ESTUDIO DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

OBJETO:

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CERRAMIENTOS DE DELIMITACIÓN (VALLAS DE SEPARACIÓN, MURO DE CONTENCIÓN, ESCLUSAS, MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS, SEPARADORES DE FILA) PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES FESTIVALES, ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS Y/O PRODUCIDOS POR EL IDARTES O EN LOS QUE ESTE HAGA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

MARZO DE 2026

SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 realiza el análisis necesario durante la etapa de planeación de cada proceso de contratación, considerando los aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de riesgos. Este análisis queda registrado en el presente documento, en cumplimiento de la normativa que dispone: *"La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

Así mismo, se emplea como referencia la Guía para la Elaboración de estudios del sector Versión 3, actualizada y publicada el 15 de agosto de 2025 por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Esta guía proporciona herramientas prácticas para realizar un análisis integral del sector relacionado con el objeto de contratación, con el propósito de adquirir los bienes y/o servicios requeridos por la entidad de manera eficiente y ajustada a las necesidades institucionales.

En este sentido y teniendo en cuenta que los eventos y actividades organizados por el IDARTES se han consolidado como iniciativas de gran impacto para la población beneficiaria, con un crecimiento anual en el número de asistentes a nivel local, nacional e internacional. En línea con este éxito, el IDARTES utilizará espacios públicos transformados en escenarios culturales, donde los habitantes de la ciudad podrán disfrutar de diversas expresiones artísticas, y los artistas tendrán un espacio para presentar sus creaciones. Este enfoque busca promover el desarrollo, fortalecimiento y apropiación de las prácticas artísticas, garantizando el ejercicio de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital.

En este contexto, la realización y participación en festivales, actividades y eventos propios y de ciudad que incorporan componentes artísticos, culturales y de participación ciudadana constituyen un eje esencial para el cumplimiento de la misionalidad del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES. Estas actividades congregan un alto número de asistentes, artistas, equipos técnicos, logísticos y personal de apoyo, lo que hace indispensable garantizar condiciones óptimas de seguridad, control, organización y delimitación de espacios, mediante la implementación de cerramientos adecuados que permitan una correcta circulación, manejo de aforos, protección de zonas técnicas y prevención de riesgos durante su desarrollo.

En consecuencia, y con el fin de asegurar la correcta ejecución de los festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por la Entidad, se requiere adelantar el proceso de selección cuyo objeto es: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CERRAMIENTOS DE DELIMITACIÓN (VALLAS DE SEPARACIÓN, MURO DE CONTENCIÓN, ESCLUSAS, MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS, SEPARADORES DE FILA) PARA SER**

UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES FESTIVALES, ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS Y/O PRODUCIDOS POR EL IDARTES O EN LOS QUE ESTE HAGA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

La presente contratación resulta indispensable, toda vez que permite garantizar condiciones adecuadas de seguridad, control de aforos, organización logística y delimitación de espacios durante el desarrollo de festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES o en los que este haga parte. La implementación de cerramientos de delimitación contribuye a la protección de asistentes, artistas, equipos técnicos y personal operativo, al manejo ordenado de ingresos y salidas, a la segregación de áreas técnicas y zonas restringidas, y al cumplimiento de las disposiciones en materia de gestión del riesgo y seguridad en eventos de carácter masivo.

El presente Estudio del Sector tiene como finalidad realizar un análisis integral del mercado relacionado con la prestación de servicios de alquiler, transporte, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y desmontaje de cerramientos de delimitación, tales como vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas metálicas de separación y separadores de fila, requeridos para el desarrollo de festivales, actividades y eventos culturales realizados y/o producidos por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES o en los que este participe.

De conformidad con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector expedida por Colombia Compra Eficiente, el análisis no se limita únicamente a variables económicas, sino que comprende la evaluación de las condiciones técnicas, comerciales, organizacionales y regulatorias que caracterizan el mercado, con el propósito de identificar las dinámicas del sector, los posibles oferentes y las condiciones adecuadas para estructurar el proceso contractual.

En este sentido, el estudio contempla el análisis de la oferta, mediante la identificación de empresas, asociaciones y firmas especializadas en el alquiler y montaje de estructuras temporales y elementos de control perimetral para eventos masivos, evaluando aspectos como su capacidad operativa, cobertura geográfica, experiencia en eventos de similar naturaleza, disponibilidad de infraestructura y equipos, cumplimiento de estándares técnicos de seguridad, así como su participación en procesos contractuales adelantados por entidades públicas y privadas.

De igual manera, se desarrolla un análisis de la demanda, revisando las condiciones bajo las cuales este tipo de servicios han sido contratados históricamente por el IDARTES y por otras entidades públicas que realizan eventos culturales, recreativos o de asistencia masiva, con el fin de identificar tendencias del mercado, modalidades de contratación utilizadas, estructuras de costos, niveles de competencia y buenas prácticas aplicables al presente proceso.

Adicionalmente, el estudio incorpora la revisión del marco normativo aplicable a la realización de eventos en espacio público, así como las disposiciones relacionadas con seguridad, gestión del riesgo, control de aforos y logística de eventos masivos, elementos que inciden directamente en la estructuración técnica y financiera del proceso de contratación.

Lo anterior permite a la Entidad contar con información suficiente para definir condiciones objetivas de participación, promover la pluralidad de oferentes, optimizar el uso de los recursos públicos y estructurar un proceso contractual acorde con las condiciones reales del mercado y las necesidades institucionales.

El presente Estudio del Sector comprende el análisis de las siguientes áreas, con el propósito de identificar las condiciones del mercado relacionadas con la prestación del servicio objeto del proceso contractual:

• Aspectos generales del mercado: incluye el análisis de las condiciones económicas, técnicas, operativas, regulatorias y normativas que inciden en la prestación de los servicios de alquiler, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de cerramientos de delimitación para eventos y actividades de asistencia masiva, así como las características generales del sector y su funcionamiento dentro del mercado nacional y local.

• Análisis del comportamiento del gasto histórico: comprende la revisión de la forma en que la Entidad ha contratado previamente servicios de similar naturaleza, identificando modalidades de contratación utilizadas, condiciones técnicas exigidas, valores contratados y resultados obtenidos.

Así mismo, se analiza la manera en que otras entidades estatales y, cuando resulte pertinente, organizaciones del sector privado adquieren este tipo de servicios, con el fin de identificar prácticas del mercado, niveles de competencia y referentes para la estructuración del presente proceso.

• Estudio de la oferta: se orienta a identificar los posibles proveedores del servicio en el mercado, evaluando aspectos como capacidad operativa, experiencia, cobertura, disponibilidad de inventario (vallas, muros de contención, mallas, esclusas y separadores), logística de transporte, instalación, supervisión, mantenimiento durante el evento y desmontaje, así como tiempos de respuesta y capacidad de atención simultánea de múltiples eventos.

• Estudio del mercado y análisis de precios:

Incluye la revisión y análisis de información económica del sector mediante:

- Solicitud y análisis de cotizaciones del mercado.
- Consulta de procesos contractuales similares adelantados por entidades públicas a través de plataformas oficiales de contratación.

- Revisión de precios históricos.
- Consulta de bases de datos o fuentes especializadas, cuando aplique.

Lo anterior permite establecer valores de referencia acordes con las condiciones reales del mercado y soportar la adecuada estimación del presupuesto oficial del proceso contractual.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

Las actividades objeto del presente proceso que proyecta adelantar el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES corresponden a: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CERRAMIENTOS DE DELIMITACIÓN (VALLAS DE SEPARACIÓN, MURO DE CONTENCIÓN, ESCLUSAS, MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS, SEPARADORES DE FILA) PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES FESTIVALES, ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS Y/O PRODUCIDOS POR EL IDARTES O EN LOS QUE ESTE HAGA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO."

Las actividades asociadas al presente proceso contractual se enmarcan dentro del sector terciario de la economía, toda vez que corresponden a la prestación de servicios logísticos y operativos necesarios para el desarrollo de festivales, actividades y eventos culturales de asistencia masiva, los cuales resultan esenciales para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, organización, control de accesos y delimitación de espacios para artistas, equipos de producción, personal logístico y público asistente.

El sector terciario o de servicios reviste especial importancia dentro de la economía, en la medida en que agrupa actividades orientadas a satisfacer necesidades colectivas mediante la provisión de servicios especializados que apoyan el desarrollo de diferentes sectores productivos y sociales. En el caso particular, el servicio de alquiler, transporte, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y desmontaje de cerramientos de delimitación constituye un componente fundamental dentro de la logística requerida para la realización de eventos en espacios públicos y escenarios temporales, especialmente en lo relacionado con la gestión del riesgo, el manejo de aforos y la protección perimetral.

En este sentido, el proceso de contratación se ubica dentro del sector de servicios logísticos para eventos y producción técnica, el cual comprende actividades relacionadas con el suministro de infraestructura temporal para control y delimitación, tales como vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas metálicas y separadores de fila, incluyendo su transporte, montaje, supervisión técnica durante el evento y desmontaje, garantizando el cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad, gestión del riesgo y organización de eventos masivos.

De acuerdo con lo anterior, se identifica que el sector al cual pertenece el presente proceso corresponde al sector terciario o de servicios, el cual engloba actividades que no implican la producción o transformación de bienes materiales, sino la prestación de servicios orientados a satisfacer necesidades operativas, técnicas y logísticas indispensables para el adecuado desarrollo de actividades económicas, sociales y culturales en el marco de eventos de carácter público y masivo.

1.1.1 CLASIFICACIÓN CÓDIGOS UNSPSC

Conforme a lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.4.1. y 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, modificados por los artículos 2 y 5 del Decreto 0142 de 2023 respectivamente, y según la "*Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080"* expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y el sistema "The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas", los servicios se ubican en el segmento 72 y 46. Siguiendo la metodología indicada en la citada Guía, los servicios requeridos se encuentran identificados en los códigos[1]:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72152900	720 - Servicios de Construcción y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones	7215 - Servicios especializados de construcción y mantenimiento	72152900 - Servicios de montaje de acero estructural
46151500	46- Aplicación de la ley y seguridad nacional y equipos y suministros de seguridad y protección	4615 - Aplicación de la ley	46151500 - Equipos de control de multitudes

1.1.2 CLASIFICADOR CIIU

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C), los servicios requeridos para el presente proceso se encuentran clasificados en los siguientes códigos:

Para efectos del análisis del sector y la identificación de los posibles proveedores que pueden participar en el presente proceso de contratación, la Entidad realizó la revisión de las actividades económicas registradas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU, con el propósito de identificar aquellas que guardan relación directa con el objeto contractual consistente en el alquiler, transporte, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y desmontaje de cerramientos de delimitación, tales como vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas metálicas y separadores de fila, para su utilización en los diferentes festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES o en los que este haga parte.

Como resultado de dicho análisis, se identificaron las siguientes actividades económicas pertinentes:

• CIIU 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

[1] http://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

Esta clase incluye:

La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, **estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones** y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

Este código se incorpora considerando que el servicio objeto del contrato se desarrolla en el marco de festivales, actividades culturales y eventos de asistencia masiva organizados, producidos o apoyados por la Entidad. Las empresas que operan en el sector de logística y producción de eventos suelen integrar dentro de su portafolio servicios complementarios necesarios para la adecuada ejecución de estos espacios.

• CIIU 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Este código se relaciona directamente con el objeto del proceso, toda vez que comprende las actividades económicas asociadas al alquiler o arrendamiento de equipos y bienes muebles utilizados de manera temporal para el desarrollo de diferentes actividades, dentro de los cuales se incluyen infraestructuras móviles y equipos requeridos para la prestación de servicios logísticos y operativos en eventos.

En consecuencia, la selección de los códigos CIIU anteriormente señalados permite caracterizar de manera adecuada el mercado proveedor, ampliar la participación de posibles oferentes y garantizar que el análisis del sector se realice conforme a las condiciones reales de prestación del servicio requerido por la Entidad.

1.2 ASPECTOS ECONÓMICOS:

1.2.1 Economía Colombiana

A la fecha, el panorama macroeconómico de Colombia muestra señales de recuperación del crecimiento con una desinflación gradual, en un contexto en el que la política monetaria continúa siendo restrictiva y el frente fiscal mantiene riesgos relevantes.

En materia de actividad económica, las cifras más recientes de cuentas nacionales trimestrales evidencian un mejor desempeño en 2025: el PIB del III trimestre de 2025 (preliminar) registró un crecimiento de 3,6% en su serie original frente al mismo trimestre de 2024, con dinamismo asociado al gasto de consumo final y una recuperación moderada de la formación bruta de capital[2].

En cuanto a precios, la inflación continuó descendiendo, aunque aún por encima de la meta de largo plazo. El DANE reportó que en diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10% y la variación

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf

mensual 0,27%, lo que confirma una trayectoria de moderación frente a 2024, pero con presiones que aún requieren seguimiento (en especial en rubros de servicios y algunos componentes con indexación).[3]

Bajo este escenario, la política monetaria se ha mantenido prudente. El Banco de la República informó que la Junta Directiva decidió mantener la tasa de interés de política monetaria en 9,25% (decisión comunicada en diciembre de 2025), consistente con un enfoque orientado a consolidar la convergencia de la inflación hacia la meta y a anclar expectativas.[4]

Finalmente, en el frente fiscal, persiste un entorno de restricciones y vigilancia técnica. El Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) advirtió que, con base en su actualización del escenario fiscal, el déficit primario estimado para 2025 se ubicaría por encima de la meta aprobada, lo cual mantiene la atención sobre medidas de ajuste, credibilidad del marco fiscal y necesidades de financiamiento.[5]

ANÁLISIS VARIABLES ECONÓMICAS

- **UVT (Unidad de Valor Tributario):** UVT 2026 Mediante Resolución 000238 del 15 de diciembre de 2025 se fijó el valor de la unidad de valor tributario aplicable para el año 2026, el cual quedó en $52.374.[6]

- **La tasa de cambio representativa del mercado (TRM):** La TRM vigente al 11 de marzo de 2026 es de COP $ 3.710,5 por USD[7]

- **Salario Mínimo Mensual Legal Vigente en Colombia**

Año	Salario mínimo mensual (COP)	Decretos del Gobierno Nacional
2019	$ 828.116,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	$ 877.803,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	$ 908.526,00	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	$ 1.000.000,00	1724 de diciembre 15 de 2021

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/cp-IPC-dic2025.pdf
[4] https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-de-interes-de-politica-monetaria
[5] https://www.carf.gov.co/documents/d/guest/pronunciamiento-no-17
[6] https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000238%20de%2015-12-2025.Pdf
[7] https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-cambio-trm

2023	$ 1.160.000,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	$ 1.300.000,00	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	$ 1.423.500,00	1572 de diciembre 24 de 2024
2026	$ 1.750.905,00	1469 de diciembre 29 de 2025

Fuente: Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y Decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).

En la estructuración económica del presente proceso contractual se tuvieron en cuenta diversas variables macroeconómicas y sectoriales que inciden directamente en la prestación de los servicios de alquiler, transporte, instalación, puesta en funcionamiento, supervisión técnica y desmontaje de cerramientos de delimitación (vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas metálicas y separadores de fila), requeridos para el desarrollo de festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

En primer lugar, el valor de la Unidad de Valor Tributario (UVT) fijado para la vigencia correspondiente constituye un referente normativo relevante para la determinación de obligaciones tributarias, retenciones en la fuente, topes contractuales y demás cargas fiscales asociadas a la ejecución del contrato, las cuales hacen parte de la estructura de costos asumida por los proveedores del servicio.

Así mismo, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) puede incidir indirectamente en el comportamiento de los precios del sector, considerando que algunos componentes metálicos, accesorios, sistemas de anclaje, herrajes especializados o repuestos utilizados en la fabricación y mantenimiento de cerramientos temporales pueden estar asociados a cadenas de suministro con referencia en moneda extranjera. En consecuencia, las variaciones cambiarias pueden generar efectos en los costos de reposición, mantenimiento e inventario del servicio ofertado en el mercado.

De igual forma, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) constituye un factor relevante dentro de la estructura económica del proceso, teniendo en cuenta que la prestación del servicio requiere personal operativo y técnico para actividades de cargue, transporte, descargue, instalación, operación durante el evento, supervisión, desmontaje y logística general asociada a los montajes de producción técnica. En este sentido, el incremento del salario mínimo para la vigencia actual genera un impacto en los costos laborales de las empresas del sector, particularmente en lo relacionado con salarios, aportes a seguridad social y prestaciones sociales.

No obstante, dicho incremento no se configura como un riesgo para la ejecución del contrato, toda vez que los precios unitarios de referencia definidos para el presente proceso fueron estimados con

base en el estudio de mercado realizado para la vigencia actual, el cual refleja las condiciones económicas vigentes del sector y contempla dentro de su estructura los costos laborales asociados al personal requerido para la prestación del servicio. En consecuencia, el presupuesto oficial y los precios de referencia incorporan este comportamiento del mercado, garantizando la viabilidad económica del proceso contractual.

Adicionalmente, se consideraron variables relacionadas con el comportamiento del sector de producción técnica y logística de eventos, tales como la estacionalidad en la realización de festivales y eventos masivos, la demanda simultánea de infraestructura temporal en determinadas épocas del año y los costos asociados a transporte y almacenamiento, factores que pueden influir en la disponibilidad y en la variación de precios del mercado.

1.2.2 Crecimiento económico en Colombia

Producto Interno Bruto -PIB-

La economía colombiana mantiene un crecimiento positivo pero moderado hacia 2026. Según proyecciones de BBVA Research, el Producto Interno Bruto (PIB) se expandiría alrededor de 2,8 % en 2026, impulsado principalmente por la demanda interna y el consumo privado, mientras la recuperación de la inversión sigue siendo gradual.[8]

Las cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) indican que el PIB acumulado de 2025 creció alrededor del 2,8 %, con un resultado destacado en el tercer trimestre de 2025 (3,6 %), reflejando un comportamiento heterogéneo entre sectores, en el que el comercio y los servicios han sido los principales motores del crecimiento.[9]

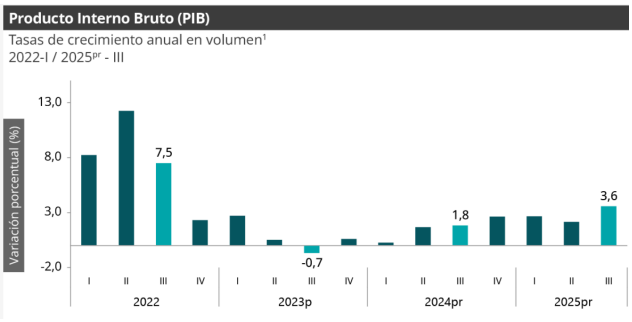
No obstante, el desempeño económico continúa condicionado por factores como la inflación aún por encima de la meta, las tasas de interés elevadas y el entorno externo, los cuales moderan el ritmo de expansión y limitan una aceleración mayor del crecimiento económico en el corto plazo.

Ahora bien, de acuerdo con el último Boletín técnico publicado por el Dane respecto al PIB de fecha 18 de noviembre de 2025 “Producto Interno Bruto (PIB)[10], se establece que en el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr

[8] https://www.bbva.com/es/co/economia-y-finanzas/bbva-research-en-2026-y-2027-el-consumo-impulsara-el-pib-de-colombia-y-la-inversion-tomara-un-relevo

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

[10] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf



Grafica tomada del boletín técnico del DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Las tasas de crecimiento por actividad económica se pueden evidenciar en la siguiente tabla:

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Tabla tomada del boletín técnico del DANE

Es de resaltar que el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) en Colombia, con proyecciones de crecimiento económico cercanas al 3 % para la vigencia 2026, evidencia un escenario de recuperación y dinamización progresiva de la actividad económica nacional. Este crecimiento impacta positivamente sectores asociados a los servicios, el entretenimiento, la cultura, la logística y la realización de eventos, los cuales han presentado una reactivación sostenida en el país y particularmente en las principales ciudades.

En este contexto, el fortalecimiento de las actividades culturales, recreativas y de asistencia masiva genera una mayor demanda de servicios logísticos complementarios, dentro de los cuales se encuentra el alquiler, transporte e instalación de infraestructura temporal para delimitación y control de espacios, tales como vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas metálicas y separadores de fila, requeridos para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, organización, manejo de aforos y control de accesos durante el desarrollo de festivales, actividades y eventos públicos.

Así mismo, el crecimiento económico proyectado contribuye a mantener condiciones de estabilidad en el mercado proveedor, favoreciendo la operación de empresas especializadas en logística, producción técnica y montaje de infraestructura temporal para eventos masivos, lo cual permite prever un adecuado nivel de oferta y competencia dentro del sector, especialmente en ciudades con alta dinámica cultural como Bogotá.

En consecuencia, el comportamiento esperado del Producto Interno Bruto (PIB) no representa un riesgo para la ejecución del presente proceso contractual; por el contrario, evidencia un entorno económico que permite a la Entidad adelantar la contratación bajo condiciones de mercado relativamente estables, facilitando una adecuada planeación presupuestal, disponibilidad de proveedores y ejecución eficiente del contrato.

1.2.3 Análisis económico específico del sector

El objeto del presente proceso contractual se desarrolla dentro del sector de servicios logísticos y de infraestructura temporal para eventos, actividad que hace parte del sector terciario de la economía, el cual concentra una participación predominante dentro de la estructura productiva nacional y se caracteriza por la prestación de servicios necesarios para el desarrollo de actividades culturales, recreativas e institucionales de asistencia masiva.

Comportamiento económico del sector servicios en Colombia

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE[11], el sector servicios constituye uno de los principales motores de la economía colombiana, evidenciando un crecimiento sostenido impulsado por actividades asociadas al entretenimiento, recreación, organización de eventos y servicios de apoyo operativo. La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) muestra una recuperación progresiva de las actividades relacionadas con espectáculos, actividades culturales y servicios complementarios, lo cual impacta directamente la demanda de servicios logísticos requeridos para eventos de asistencia masiva.

Así mismo, las estadísticas del sector servicios publicadas por el DANE[12] evidencian que estas actividades mantienen una participación mayoritaria dentro del Producto Interno Bruto nacional, consolidándose como uno de los sectores con mayor generación de empleo y dinamismo económico.

Crecimiento económico y entorno macroeconómico

[11] Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Encuesta Mensual de Servicios (EMS). https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

[12] DANE Estadísticas del sector servicios. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios

El contexto macroeconómico nacional presenta condiciones de estabilidad que favorecen el desarrollo de actividades culturales y eventos públicos. Según el Banco de la República[13], las proyecciones económicas para Colombia estiman un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) cercano al 3 % para el año 2026, reflejando un escenario de expansión económica moderada que impulsa sectores intensivos en servicios, entretenimiento y actividades culturales.

Este crecimiento económico contribuye al fortalecimiento de la industria de eventos y, en consecuencia, incrementa la demanda de servicios complementarios como el alquiler, transporte e instalación de infraestructura temporal de delimitación y control de espacios, requerida para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, manejo de aforos, organización logística y control de accesos en espacios públicos durante la realización de festivales y eventos de asistencia masiva.

Dinámica económica del mercado de servicios

El mercado de alquiler de cerramientos de delimitación en Colombia opera bajo un modelo basado en la prestación temporal de infraestructura metálica y servicios operativos asociados a eventos culturales, recreativos, deportivos e institucionales. Estos servicios comprenden el suministro, transporte, instalación, aseguramiento, supervisión técnica y desmontaje de elementos como vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas metálicas y separadores de fila, los cuales son requeridos para garantizar el control perimetral, la organización de flujos de público, la protección de zonas técnicas y el cumplimiento de los planes de gestión del riesgo en actividades con concentración masiva de asistentes.

La revisión de procesos contractuales adelantados por entidades públicas evidencia que este tipo de servicios es contratado de manera recurrente para asegurar condiciones adecuadas de seguridad, manejo de aforos y control de accesos en eventos realizados en espacio público.

La información disponible en la plataforma SECOP II, administrada por Colombia Compra Eficiente, permite identificar la existencia de múltiples proveedores especializados en logística y montaje de infraestructura temporal para eventos, así como condiciones de competencia estables dentro del mercado, lo cual favorece la pluralidad de oferentes y la estructuración objetiva del presente proceso contractual.

Factores económicos que inciden en el sector

El análisis del mercado permite establecer que la formación de precios del servicio se encuentra influenciada principalmente por variables económicas tales como:

[13] Banco de la República – Informe de Política Monetaria.
https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria

- Costos de transporte, cargue y descargue de estructuras metálicas.
- Precio de combustibles.
- Costos laborales asociados al personal operativo para instalación, aseguramiento y desmontaje
- Costos de fabricación, reposición y mantenimiento de vallas, mallas y estructuras metálicas
- Almacenamiento y custodia del inventario,
- Costos asociados a elementos de anclaje, señalización y aseguramiento técnico.

Estas variables se relacionan directamente con el comportamiento de la inflación medida a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE, así como con la variación en los precios del acero y otros insumos metálicos, indicadores que impactan de manera directa los costos operativos del sector de servicios logísticos e infraestructura temporal para eventos.

Perspectiva económica del sector

El fortalecimiento de las políticas públicas orientadas a la promoción cultural, la apropiación del espacio público y la realización de eventos de ciudad en escenarios abiertos ha generado una programación permanente de festivales, conciertos y actividades ciudadanas en Bogotá, situación que permite prever una demanda sostenida de servicios logísticos asociados a la instalación de infraestructura temporal para delimitación, control de accesos y manejo de aforos en el corto y mediano plazo.

En consecuencia, el sector de alquiler y montaje de cerramientos de delimitación presenta condiciones económicas estables, disponibilidad de oferta especializada y un entorno favorable para la ejecución del presente proceso contractual, garantizando la existencia de proveedores con capacidad técnica y operativa para atender los requerimientos institucionales del IDARTES.

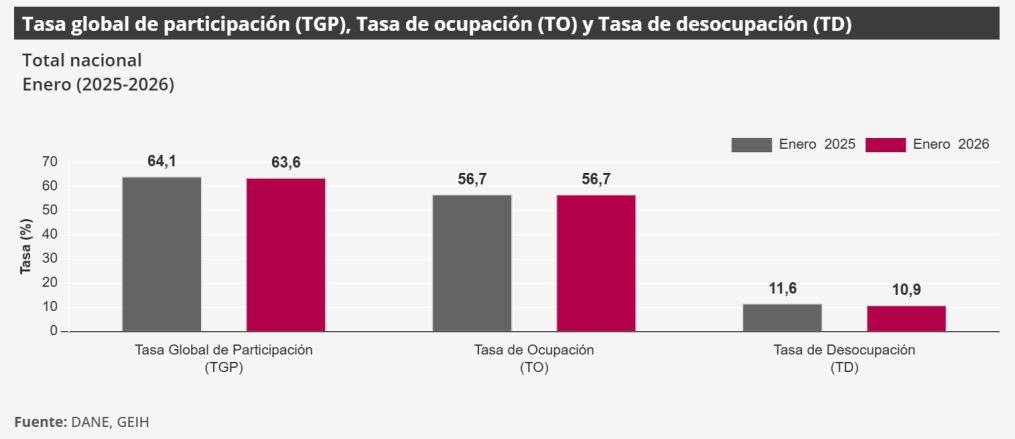
1.2.4 Empleo – Mercado laboral

Análisis económicos recientes señalan que el comportamiento del mercado laboral presenta un panorama mixto: aunque el desempleo disminuyó, la creación de empleo muestra señales de desaceleración y una parte importante de los nuevos puestos corresponde a trabajo por cuenta propia o informal. A esto se suman presiones derivadas del incremento del salario mínimo cercano al 23,7 % y ajustes regulatorios laborales que han elevado los costos de contratación para las empresas, especialmente en sectores intensivos en mano de obra operativa y servicios. En consecuencia, el mercado laboral colombiano en 2026 puede caracterizarse como estable, pero con crecimiento moderado del empleo, con suficiente disponibilidad de trabajadores para actividades logísticas y de servicios, aunque condicionado por mayores costos laborales y desafíos en la calidad del empleo generado.[14]

[14] https://www.bbvaresearch.com/en/publicaciones/colombia-employment-creation-began-to-decelerate

Por su parte, de acuerdo con el boletín técnico[15] de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el mercado laboral colombiano evidencia señales de mejoría gradual en los niveles de empleo y reducción del desempleo, lo cual refleja un entorno económico más estable para el desarrollo de actividades del sector servicios.

Para enero de 2026, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 10,9 %, presentando una disminución frente al mismo periodo de 2025 (11,6 %), lo que indica una recuperación progresiva del empleo en el país. De igual forma, la tasa de ocupación alcanzó el 56,7 %, manteniéndose estable respecto al año anterior, mientras que la tasa global de participación fue de 63,6 %, reflejando una participación constante de la población en el mercado laboral.



Fuente: boletín técnico DANE

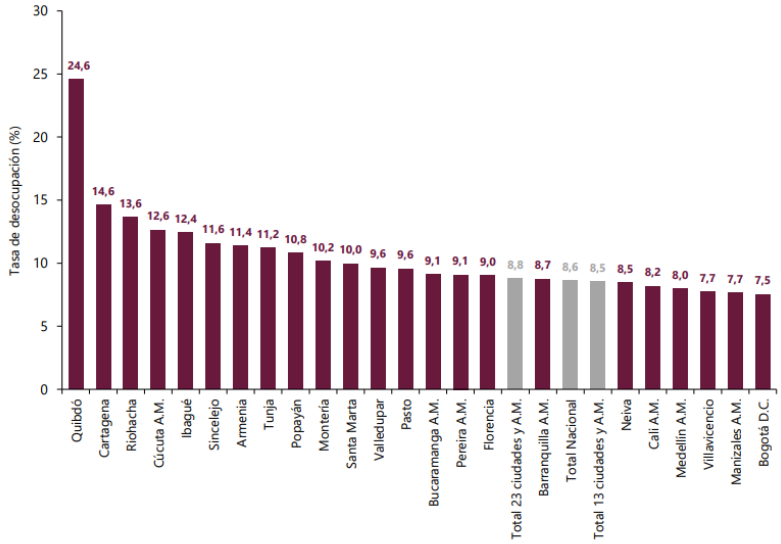
En las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación se ubicó en 10,6 %, lo cual evidencia mejores condiciones laborales en entornos urbanos donde se desarrollan la mayoría de eventos culturales y actividades institucionales. Este comportamiento favorece la disponibilidad de personal operativo requerido para el transporte, instalación, limpieza y mantenimiento de infraestructura sanitaria portátil.

Por su parte, el análisis del trimestre móvil noviembre 2025 – enero 2026, la tasa de desocupación nacional descendió a 8,6 %, evidenciando una reducción de 1 punto porcentual frente al mismo periodo del año anterior, acompañada de un incremento en la tasa de ocupación hasta 58,7 %, lo que confirma una tendencia positiva en la generación de empleo. De igual forma, de las 23 ciudades y

[15] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-ene2026.pdf

áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,6%), Cartagena (14,6%) y Riohacha (13,6%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Villavicencio (7,7%), Manizales A.M. (7,7%) y Bogotá D.C. (7,5%).

Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre 2025 - enero 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Sectores económicos que impulsan el empleo

Las ramas económicas que más contribuyeron al aumento del empleo fueron administración pública, servicios profesionales y actividades técnicas, industria manufacturera y transporte y almacenamiento. Estas actividades se relacionan directamente con la logística y operación de eventos, evidenciando un fortalecimiento del sector servicios donde se ubican los proveedores del objeto contractual.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Enero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2025	Enero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.903**	**23.227**	**100**	**324**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.557	2.729	11,7	172	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.734	1.889	8,1	155	0,7
Industrias manufactureras	2.417	2.552	11,0	134	0,6
Información y comunicaciones	369	462	2,0	93	0,4
Construcción	1.497	1.585	6,8	89	0,4
Transporte y almacenamiento	1.723	1.807	7,8	85	0,4
Actividades financieras y de seguros	484	488	2,1	5	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.218	3.219	13,9	1	0,0
Actividades inmobiliarias	371	332	1,4	-39	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	1.941	8,4	-41	-0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	655	586	2,5	-69	-0,3
Alojamiento y servicios de comida	1.755	1.646	7,1	-109	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.141	3.991	17,2	-149	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Adicionalmente, el informe señala que el número de personas ocupadas en el país alcanzó aproximadamente 23,2 millones, siendo las actividades relacionadas con administración pública, servicios profesionales, actividades técnicas e industrias manufactureras las que más contribuyeron al crecimiento del empleo. Este comportamiento resulta relevante para el presente proceso contractual, toda vez que los servicios logísticos y operativos para eventos hacen parte del sector servicios, altamente dependiente de mano de obra operativa.

Condiciones laborales en Bogotá D.C.

El informe evidencia que Bogotá D.C. presenta una de las menores tasas de desocupación del país (7,5 %), lo cual representa condiciones favorables para la disponibilidad de recurso humano operativo y técnico requerido para la ejecución eficiente del contrato.

En consecuencia, el comportamiento del mercado laboral muestra un escenario de estabilidad dentro del sector servicios y de producción logística para eventos, lo cual favorece la disponibilidad de recurso humano operativo y técnico requerido para la instalación y desmontaje de infraestructura temporal utilizada en actividades de asistencia masiva.

Por lo anteriormente expuesto, se puede concluir que el comportamiento actual del mercado laboral, caracterizado por variaciones asociadas al incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y a las dinámicas propias del sector de servicios y producción de eventos, incide en el presente proceso contractual, en la medida en que la prestación del servicio requiere personal

operativo y técnico para actividades de cargue, transporte, instalación, operación, supervisión durante el evento y desmontaje de equipos e infraestructura de producción técnica, tales como estructuras, tarimas, sistemas de sonido, iluminación, video, generadores eléctricos y demás componentes asociados a los montajes de los diferentes eventos.

En este sentido, las variaciones en los costos laborales pueden generar ajustes en la estructura económica del servicio ofertado por los proveedores del mercado. No obstante, dichas condiciones no representan un riesgo para la ejecución del contrato, toda vez que el estudio de mercado adelantado por la Entidad permitió identificar precios unitarios de referencia que reflejan las condiciones económicas actuales del sector, incluyendo los costos laborales asociados al personal requerido para la prestación del servicio.

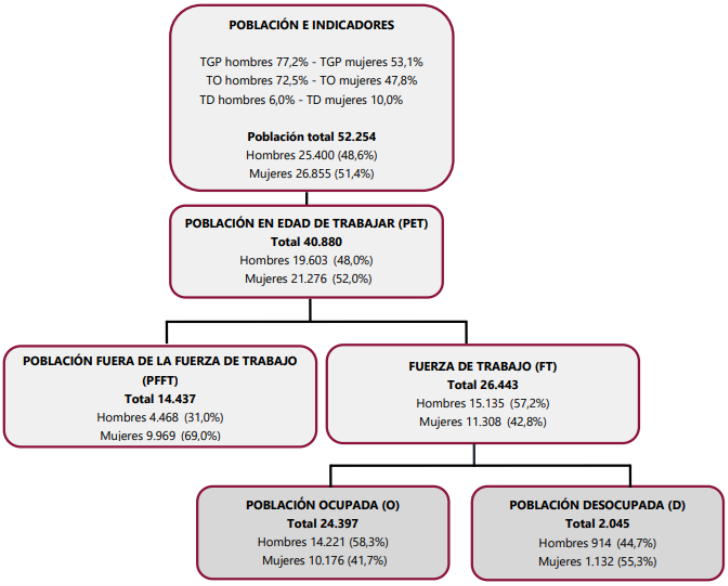
Adicionalmente, la existencia de empresas especializadas en producción técnica, logística y montaje de infraestructura para eventos culturales y espectáculos, así como la disponibilidad de personal operativo y técnico en el sector servicios, permiten prever condiciones adecuadas de participación en el proceso y garantizar la correcta ejecución del contrato, sin afectar su viabilidad económica ni la prestación oportuna del servicio requerido por la Entidad.

Mercado laboral según sexo[16]

El boletín técnico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2025 evidencia un comportamiento favorable del mercado laboral colombiano, caracterizado por niveles relativamente bajos de desocupación y una consolidación de la población ocupada. Para este periodo, la tasa de desocupación fue de 6,0 % para los hombres y 10,0 % para las mujeres, mientras que la tasa global de participación alcanzó el 77,2 % en hombres y 53,1 % en mujeres, y la tasa de ocupación se ubicó en 72,5 % y 47,8 % respectivamente, reflejando una dinámica activa del mercado laboral y una alta participación de la población en edad de trabajar. Estas cifras muestran una recuperación sostenida del empleo y una capacidad del mercado para absorber mano de obra, especialmente en actividades del sector servicios y operaciones urbanas.

Indicadores de mercado laboral según sexo
Total nacional
Trimestre octubre - diciembre 2025

[16] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLS-oct-dic2025.pdf



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: cifras de población en miles de personas.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV del 2018.

En este contexto, resulta pertinente resaltar los avances normativos que ha adoptado el país y el Distrito Capital orientados a promover la equidad de género y el acceso de las mujeres al mercado laboral y a la contratación pública. Entre estas medidas se destacan:

● **Ley 823 de 2003**, por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres.

● **Ley 1257 de 2008**, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

● **Ley 2069 de 2020**, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia

● **Decreto Distrital 332 de 2020**, mediante el cual se establecen acciones afirmativas para promover la participación de las mujeres en los procesos de contratación adelantados por las entidades del Distrito Capital, fomentando la inclusión laboral y el fortalecimiento de emprendimientos y organizaciones lideradas por mujeres.

● **Decreto 1860 de 2021**, por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, reglamentando disposiciones de la Ley 2069 de 2020 relacionadas con el sistema de compras

públicas, orientadas a promover la participación de diferentes actores económicos y fortalecer condiciones de inclusión y pluralidad dentro de los procesos contractuales.

● CONPES 14 "POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO 2020-2030"

No obstante, los avances normativos y las políticas públicas implementadas por el Gobierno Nacional y el Distrito Capital, persisten brechas de participación laboral entre hombres y mujeres, particularmente en sectores operativos y de servicios. En este sentido, el presente proceso contractual propende por garantizar condiciones que favorezcan la participación incluyente dentro del mercado proveedor, promoviendo la vinculación laboral sin discriminación y contribuyendo al fortalecimiento de la equidad de género en el desarrollo de actividades asociadas a la prestación del servicio objeto del contrato, en concordancia con los principios de igualdad, pluralidad de oferentes y responsabilidad social en la contratación pública.

1.2.5 SMMLV (Variación del salario)

El Gobierno Nacional, mediante los Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025, fijó el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y el auxilio de transporte para la vigencia 2026 en la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ($1.750.905) y DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS ($249.095), respectivamente.

A continuación, se presenta el histórico del incremento del salario mínimo en los últimos años, con el fin de evidenciar su evolución y el impacto que este ha tenido en la estructura de costos del sector servicios y, particularmente, en actividades intensivas en mano de obra operativa.

AÑO	SALARIO MÍNIMO	VARIACIÓN Vs AÑO ANTERIOR
2026	$1.750.905	23,00%
2025	$1.423.500	9,50%
2024	$1.300.000	12,07%
2023	$1.160.000	16,00%
2022	$1.000.000	10,07%
2021	$908.526	3,50%
2020	$877.803	6,00%

Fuente: Histórico del salario mínimo legal vigente (SMLV). Disponible en: https://salariominimocolombia.info/historico

1.2.6 Índice de Precios al Consumidor[17]

La inflación constituye una variable macroeconómica determinante dentro del análisis económico del presente proceso contractual, debido a su incidencia directa en los costos operativos asociados a la prestación del servicio de alquiler, transporte, instalación, aseguramiento, supervisión técnica y desmontaje de cerramientos de delimitación -tales como vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas metálicas y separadores de fila- requeridos para el desarrollo de festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES o en los que este haga parte.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para enero de 2026 registró una variación mensual de 1,18 % y una variación anual de 5,35 %, evidenciando un proceso de desaceleración inflacionaria frente a periodos anteriores, aunque aún con presiones en algunos sectores relevantes para la prestación de servicios logísticos y operativos.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

Las divisiones de gasto que presentaron mayores incrementos fueron restaurantes y hoteles (9,01 % anual), transporte (5,79 %), salud (7,38 %) y alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11 %), componentes que inciden directamente en la estructura de costos del sector servicios.

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 – 2026

[17] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2026/bol-IPC-ene2026.pdf

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Particularmente, el comportamiento inflacionario del componente transporte, que ha registrado variaciones superiores al promedio nacional, resulta relevante para el presente proceso contractual, considerando que la ejecución del servicio implica el traslado permanente de estructuras metálicas, elementos de cerramiento, accesorios de anclaje, equipos operativos y personal técnico hacia diferentes localidades y escenarios de la ciudad donde se desarrollan los eventos. Así mismo, el incremento en los costos asociados a combustibles, mantenimiento de vehículos, almacenamiento y servicios logísticos refleja el aumento generalizado en los costos operativos del sector servicios, el cual es intensivo en mano de obra y en operación técnica especializada.

Adicionalmente, análisis macroeconómicos del Banco de la República señalan que la inflación en Colombia ha mostrado una tendencia de convergencia hacia niveles de mayor estabilidad, como resultado de las medidas de política monetaria adoptadas en los últimos años, lo cual permite prever un comportamiento moderado de los precios en el corto plazo. No obstante, persisten factores que pueden influir en la formación de precios del mercado proveedor, tales como la variación en los precios del acero y otros insumos metálicos, el costo de combustibles, el transporte urbano y los servicios asociados a la operación logística de eventos masivos.

En consecuencia, el comportamiento actual de la inflación evidencia un entorno económico relativamente estable, aunque con incrementos focalizados en componentes directamente relacionados con la prestación del servicio objeto del contrato. Estas condiciones justifican la necesidad de considerar las variaciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como el comportamiento de los insumos industriales relevantes, dentro de la estimación del presupuesto oficial, garantizando que los valores proyectados reflejen las condiciones reales del mercado y permitan la adecuada ejecución contractual sin afectar el equilibrio económico del contrato.

1.3 ASPECTOS LEGALES:

El presente proceso contractual se rige por el marco normativo que regula la contratación estatal en Colombia, el cual establece los principios, procedimientos y reglas aplicables a la selección de contratistas y a la ejecución contractual. Entre las principales disposiciones aplicables se encuentran la Ley 80 de 1993, “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; la Ley 1150 de 2007, “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”; y el Decreto 1082 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”, entre otras normas concordantes, las cuales garantizan la transparencia, la selección objetiva, la eficiencia administrativa y la pluralidad de oferentes dentro del sistema de compras públicas.

Por su parte, el servicio de alquiler, instalación y puesta en funcionamiento de cerramientos de delimitación para eventos masivos se encuentra regulado por un conjunto de disposiciones relacionadas con la gestión del riesgo, seguridad en eventos, uso del espacio público y protección de la integridad de las personas.

La organización de eventos de asistencia masiva en Colombia está sujeta a disposiciones orientadas a garantizar la seguridad de los asistentes y el adecuado control de aforos, dentro de las cuales resulta aplicable:

- Ley 1801 de 2016[18] - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que establece medidas relacionadas con aglomeraciones de público y la obligación de adoptar acciones preventivas para proteger la integridad de las personas.

- Decreto 2157 de 2017[19], en lo referente a la adopción de medidas para la gestión del riesgo en escenarios de aglomeración de público, particularmente en lo relacionado con planes de emergencia y control de acceso.

En este contexto, la instalación de vallas, muros de contención, esclusas y separadores de fila constituye una medida técnica de organización y prevención que permite canalizar flujos de ingreso y salida, delimitar zonas técnicas, restringir áreas operativas y facilitar la movilidad segura de los asistentes.
Por otro lado, en el ámbito distrital, la realización de eventos en espacio público exige el cumplimiento de los lineamientos establecidos por las autoridades competentes en materia de permisos, logística, movilidad y ocupación temporal.

Los cerramientos de delimitación hacen parte de los esquemas de organización exigidos para garantizar que el evento se desarrolle bajo condiciones ordenadas y seguras.

[18] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80538
[19] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199583

Adicional a esto, considerando que el servicio implica actividades de transporte, instalación y desmontaje de estructuras metálicas, las empresas proveedoras deben cumplir con las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, principalmente:

- Decreto 1072 de 2015[20] "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"*

- Resolución 0312 de 2019[21] "*Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"*

Estas normas exigen la implementación de estándares mínimos para proteger al personal operativo durante la ejecución de las labores.

Finalmente, es de destacar que la instalación de cerramientos en eventos masivos implica la adopción de medidas técnicas que garanticen estabilidad, resistencia y correcta fijación de las estructuras, en cumplimiento del régimen general de responsabilidad civil previsto en el Código Civil Colombiano, con el fin de prevenir daños a terceros.

1.3 ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES

El servicio objeto del presente proceso contractual corresponde al alquiler, transporte, instalación, puesta en funcionamiento, supervisión y desmontaje de cerramientos de delimitación, tales como vallas de separación, muros de contención tipo crowd control, esclusas, mallas metálicas y separadores de fila, requeridos para la organización y control de espacios en festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES o en los que este haga parte.
Desde el punto de vista técnico, el mercado proveedor se caracteriza por ofrecer infraestructura temporal metálica modular, diseñada para su instalación y desmontaje en espacios abiertos y escenarios urbanos, la cual debe cumplir con condiciones mínimas de:

- Estabilidad estructural y resistencia mecánica, adecuadas para soportar presión lateral derivada de aglomeraciones de público.
- Sistemas de anclaje y aseguramiento, que garanticen su correcta fijación según el tipo de superficie (asfalto, concreto, zonas verdes u otras).
- Modularidad y adaptabilidad, permitiendo la configuración de perímetros, corredores de evacuación, zonas técnicas, áreas restringidas y canales de acceso.

[20] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173
[21] https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf

- Uniformidad y estado físico adecuado, sin elementos cortopunzantes, deformaciones o deterioro que puedan representar riesgo para los asistentes.
- Cumplimiento de especificaciones técnicas definidas por la Entidad, tales como altura, calibre del material, sistemas de unión y acabados.

El servicio incluye actividades operativas asociadas como cargue, transporte, descargue, instalación, aseguramiento, supervisión durante el evento y desmontaje posterior, lo cual requiere personal capacitado en montaje de estructuras temporales y manejo seguro de elementos metálicos.

Así mismo, el proveedor debe contar con capacidad logística suficiente para atender múltiples eventos, responder a requerimientos de instalación en diferentes localidades de la ciudad y cumplir con tiempos de montaje acordes con los cronogramas establecidos por la Entidad.

Por otro lado, en lo que respecta al análisis ambiental, es de destacar que, si bien el servicio no genera impactos ambientales significativos en términos de producción de residuos peligrosos o vertimientos, sí involucra consideraciones ambientales asociadas a:

- Transporte y consumo de combustibles, derivados del traslado de estructuras y personal operativo.
- Uso temporal del espacio público, especialmente en zonas verdes o áreas sensibles.
- Generación eventual de residuos metálicos o empaques, producto del mantenimiento o reposición de piezas.

En este sentido, las empresas proveedoras deben implementar buenas prácticas logísticas que minimicen desplazamientos innecesarios, garantizar el adecuado mantenimiento de los vehículos utilizados para el transporte, realizar la correcta disposición de residuos derivados del mantenimiento o reparación de estructuras y evitar afectaciones al mobiliario urbano, zonas verdes y elementos del espacio público durante la instalación y desmontaje.

Adicionalmente, el carácter reutilizable de las estructuras metálicas representa una ventaja ambiental del sector, dado que los cerramientos son bienes durables que pueden emplearse en múltiples eventos, reduciendo la generación de residuos frente a soluciones de un solo uso.

Por lo anterior se puede concluir que el sector de alquiler y montaje de cerramientos de delimitación para eventos cuenta con estándares técnicos consolidados, proveedores especializados y condiciones operativas que permiten garantizar seguridad, organización y control de espacios en eventos masivos.

Desde el punto de vista ambiental, el impacto es bajo y controlable, siempre que se implementen buenas prácticas logísticas y de manejo del espacio público, lo cual permite prever una ejecución contractual alineada con criterios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el presente capítulo se procederá a analizar las empresas que conforman el sector económico relacionado con el objeto del proceso de contratación, identificando sus principales características, condiciones de participación en el mercado e identificación de posibles proveedores del servicio requerido. Así mismo, se evaluará la aplicación del Decreto 1860 de 2021, con especial énfasis en las disposiciones relacionadas con la promoción de las Mipymes, los emprendimientos y las empresas de mujeres, con el propósito de determinar la viabilidad de incorporar criterios diferenciales que fomenten una mayor participación dentro del proceso contractual.

De manera complementaria, se analizará lo dispuesto en la Ley 816 de 2003 y el Decreto 680 de 2021, normas orientadas a promover el apoyo a la industria nacional mediante el sistema de compras públicas, evaluando la pertinencia de aplicar el factor de apoyo a la industria nacional dentro del proceso de selección, con el fin de incentivar la participación de proveedores que ofrezcan servicios nacionales y contribuir al fortalecimiento del tejido empresarial y productivo del país.

Finalmente, se realizará el análisis relacionado con el fomento a la participación de población en condición de pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional, en concordancia con las políticas públicas orientadas a promover la inclusión social y económica a través de la contratación estatal.

Lo anterior, con el propósito de evaluar la viabilidad de incorporar medidas que promuevan la participación de estos grupos poblacionales dentro del proceso contractual, ya sea mediante la generación de oportunidades laborales, la vinculación de mano de obra o la aplicación de criterios diferenciales permitidos por la normativa vigente, contribuyendo así al cumplimiento de los principios de inclusión, equidad y responsabilidad social en la contratación pública.

Para la identificación de los posibles proveedores del mercado, se procederá a revisar las siguientes fuentes de información:

- Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente).
- Bases de datos abiertos del Gobierno Nacional – contratos electrónicos
- Base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria publicada por la Superintendencia de Sociedades.
- Perfil de las empresas del sector
- Dinámica de creación de empresas del sector en Bogotá

A continuación, se procede a analizar cada una de las fuentes:

2.1 Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente)[22]

ANÁLISIS DE LA OFERTA

FILTROS

UNSPSC:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72152900	720 - Servicios de Construcción y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones	7215 - Servicios especializados de construcción y mantenimiento	72152900 - Servicios de montaje de acero estructural
46151500	46- Aplicación de la ley y seguridad nacional y equipos y suministros de seguridad y protección	4615 - Aplicación de la ley	46151500 - Equipos de control de multitudes

MODALIDADES: COMPETITIVAS
FECHA: 1 de enero de 2020 al 24 de febrero de 2026

De acuerdo con el análisis efectuado en la herramienta MAE – SECOP II, se identificó un universo aproximado de 388 proveedores que han participado en procesos contractuales asociados al sector, con un total de 497 contratos celebrados, cuyo valor acumulado de contratación asciende aproximadamente a $961,79 mil millones de pesos.

Lo anterior evidencia la existencia de un mercado activo, con volumen contractual significativo y participación amplia de empresas que prestan servicios logísticos y operativos relacionados con infraestructura temporal para eventos y control perimetral, actividades afines al objeto contractual del presente proceso.

22 https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$961,79 mil M	388	497

El análisis de recurrencia contractual permite observar que existe un grupo de proveedores con mayor participación en el número de contratos adjudicados. Se destacan empresas como:

- Comercializadora Sosamed S.A.S. (8 contratos)
- Importadora y Distribuidora de Colombia IMDICOL S.A.S. (8 contratos)
- Logística y Vallas Antioquia S.A.S. (8 contratos)
- Combined Systems Inc. (7 contratos)

Así mismo, otros proveedores registran entre 3 y 4 contratos dentro del periodo analizado.

No obstante, el comportamiento general del sector evidencia que no existe una concentración dominante en un único proveedor, dado que la mayoría de las empresas registra entre 1 y 3 contratos. Esto demuestra un mercado con distribución relativamente atomizada y niveles adecuados de competencia.

LISTA DE PROVEEDORES CON MAYOR PARTICIPACIÓN EN CUANTO AL NÚMERO DE CONTRATOS

Proveedor	Número de Contratos
COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS	8
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA IMDICOL SAS	8
LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	8
COMBINED SYSTEMS INC	7
LIMACOR MY SAS	4
MILFORT SAS	4
NICHOLLS TACTICA SAS	4
ALBINO BARBERI SERRANO	3
CAS INGENIEROS SAS	3
ICSSA SAS	3
JOHN FRANCO	3
MARIA LILIA RUIZ RUIZ	3
NEURONA ID SAS	3
PUBLISEÑALES SAS	3
TALLER JR MAQUINARIA SOLUCIONES SAS	3
WILBER MAURICIO JIMENEZ TORO	3
ANDIVISION SAS	2
AVIACOL USA CORP	2
belsy milena garzon vargas	2
CARLOS OLARTE MARTINEZ	2
CASTRILLON	2
CONSORCIO DEPORPOLI 23	2
CONSTRUCTORA PAIS SAS	2
CONSTRUPUENTES SAS	2
CORCEDES	2
DOTACION Y SUMINISTROS MILITARES P SAS	2
EAGLE COMMERCIAL SA	2
ECONTAINERS SAS	2
FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE	2
GIVANCONSTRUCCIONES SAS	2
HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP	2
INGENIERIA INTEGRAL Y SUMINISTROS SAS	2
JHON FREDY MESA	2
JOSE HERNAN CEPEDA JIMENEZ	2
JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT	2
MCB INGENIERIA Y CONTRATACION ZOMAC SAS	2
Negocios Estratégicos NE SAS	2
SM PROYECTOS SAS	2
SOLUCIONES INTEGRALES BELMER SAS	2
WILSON HUMBERTO PESCA SANDOVAL	2
YOJANA ALMANZA BRUN	2

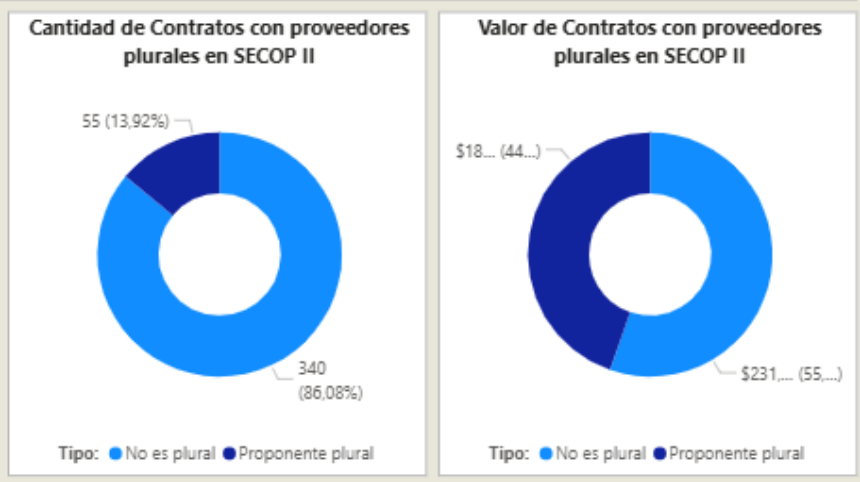
Fuente: MAE

En cuanto a la figura de participación:

- 86,08 % de los contratos (340 contratos) corresponden a procesos sin proponente plural.
- 13,92 % (55 contratos) se ejecutaron mediante esquemas asociativos (consorcios o uniones temporales).

En términos de valor contractual, el comportamiento es similar, evidenciando que la mayor proporción del valor contratado se concentra en proveedores individuales.

Lo anterior indica que el mercado opera principalmente a través de empresas especializadas que cuentan con capacidad técnica, logística y operativa propia para prestar el servicio sin necesidad de conformar figuras asociativas, lo cual favorece la agilidad y autonomía operativa.

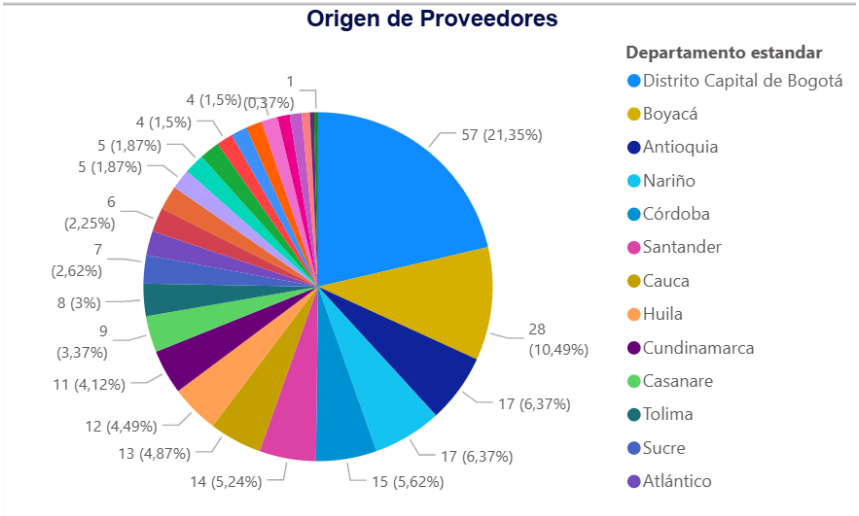


Fuente: MAE

El análisis territorial evidencia una participación amplia a nivel nacional, con mayor concentración en:

- Bogotá D.C. (21,35 %)
- Boyacá (10,49 %)
- Antioquia (6,37 %)
- Nariño (6,37 %)
- Otros departamentos como Córdoba, Santander, Cauca, Huila, Cundinamarca y Casanare presentan participaciones menores pero relevantes.

Esta distribución demuestra que existe oferta suficiente tanto a nivel local como nacional, siendo particularmente relevante la alta participación de proveedores con domicilio en Bogotá D.C., lo cual resulta favorable para el IDARTES en términos de tiempos de respuesta, logística urbana y costos de transporte.



Fuente: MAE

El análisis del mercado permite concluir que el sector de alquiler y montaje de infraestructura temporal para delimitación y control de espacios en eventos:

- Cuenta con pluralidad de proveedores activos.
- Presenta distribución contractual no concentrada.
- Evidencia capacidad operativa directa de las empresas (bajo porcentaje de proponentes plurales).
- Dispone de cobertura territorial amplia, con concentración relevante en Bogotá D.C.

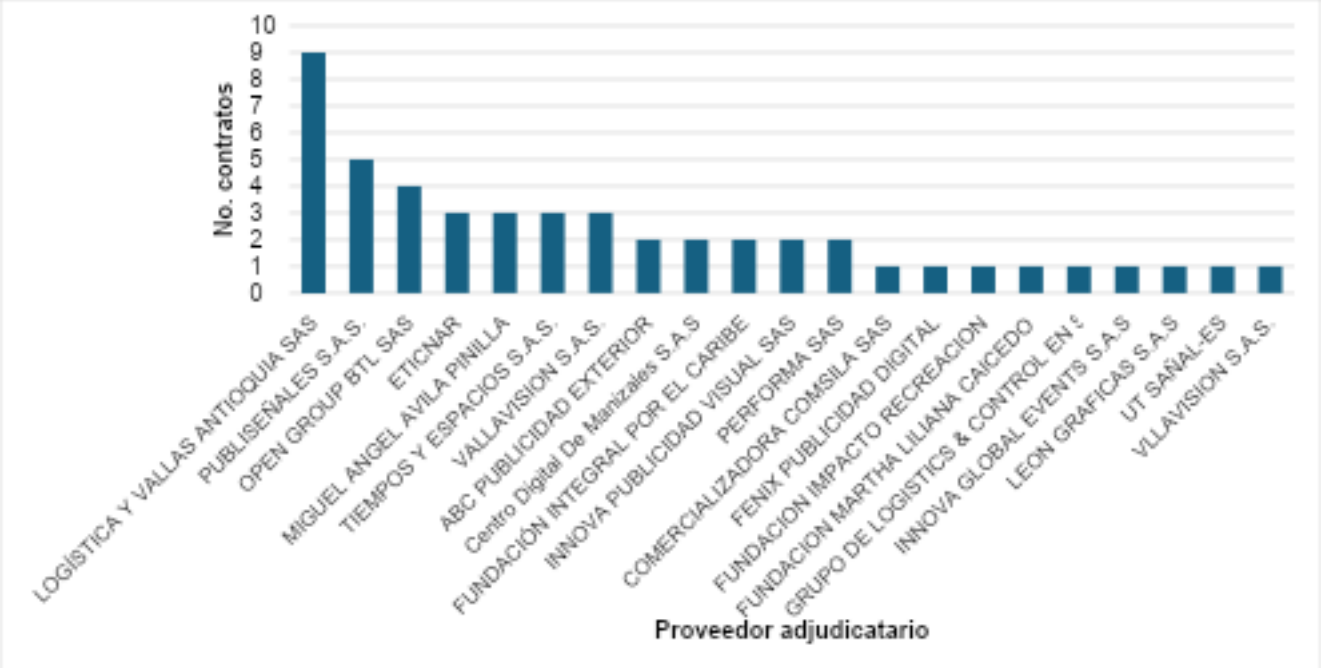
En consecuencia, se identifican condiciones adecuadas de competencia, disponibilidad de oferta especializada y experiencia contractual previa, factores que reducen riesgos asociados a limitaciones de mercado y favorecen la estructuración objetiva del presente proceso contractual.

2.2 Datos Abiertos Gobierno Nacional – Secop II Contratos Electrónicos[23]

Filtros:

A. Objeto contractual que contenga el alquiler de vallas y/o cerramientos

Número de contratos: 49



Fuente: elaboración propia con información de Datos Abiertos

Mipymes en el sistema de compras públicas

Al analizar la información disponible en la plataforma de Datos Abiertos del Gobierno Nacional – SECOP II (contratos electrónicos) respecto de las empresas adjudicatarias en procesos de contratación relacionados con objetos contractuales similares, se identificó la participación de 21 proveedores, de los cuales 16 corresponden a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) y 5 a empresas que no ostentan dicha clasificación.

[23] https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/data_preview

Lo anterior evidencia que aproximadamente el 76,19% de los contratos analizados han sido ejecutados por Mipymes, mientras que el 23,81 % restante corresponde a empresas de mayor tamaño, situación que demuestra una participación predominante de este tipo de empresas dentro del sector. Este comportamiento permite concluir que el mercado proveedor presenta condiciones favorables para la participación de Mipymes, evidenciando que cuentan con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para ejecutar contratos relacionados con servicios similares al objeto del presente proceso contractual.

En este sentido, el análisis de la oferta confirma que el sector no se encuentra concentrado exclusivamente en grandes empresas, sino que mantiene una participación significativa de Mipymes, lo cual resulta consistente con las políticas públicas orientadas a fortalecer su acceso al sistema de compras públicas, promoviendo la pluralidad de oferentes y condiciones de competencia efectiva dentro del proceso de contratación.

PYME	NO PYME
ABC PUBLICIDAD EXTERIOR	ETICNAR
Centro Digital De Manizales S.A.S	FUNDACION MARTHA LILIANA CAICEDO SEMBRANDO FUTURO
COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	MIGUEL ANGEL AVILA PINILLA
FENIX PUBLICIDAD DIGITAL	PERFORMA SAS
FUNDACION IMPACTO RECREACION	UT SAÑAL-ES
FUNDACIÓN INTEGRAL POR EL CARIBE	
GRUPO DE LOGISTICS & CONTROL EN SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES M.L.C.	
INNOVA GLOBAL EVENTS S.A.S	
INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS	
LEON GRAFICAS S.A.S	
LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	
OPEN GROUP BTL SAS	
PUBLISEÑALES S.A.S.	
TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.	
VALLAVISION S.A.S.	
VLLAVISION S.A.S.	

Fuente: elaboración propia con información de Datos Abiertos

Los resultados del análisis permiten evidenciar que, si bien las empresas de mayor tamaño mantienen participación en determinados procesos contractuales, las Mipymes vienen consolidando su presencia en distintos escenarios de contratación pública, especialmente en aquellos procesos asociados a servicios especializados y actividades logísticas similares al objeto del presente proceso contractual. Esta dinámica refleja un mercado competitivo en el cual las Mipymes cuentan con capacidades técnicas y operativas suficientes para responder a las necesidades de las entidades estatales, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial y al desarrollo económico local y regional.

En este contexto, resulta pertinente considerar el marco normativo orientado a promover la participación de las Mipymes en el sistema de compras públicas. El Decreto 1860 de 2021, que modifica el Decreto 1082 de 2015 en desarrollo de la Ley 2069 de 2020, establece lineamientos dirigidos a fortalecer su inclusión dentro de los procesos contractuales del Estado. Lo anterior cobra especial relevancia si se tiene en cuenta que las compras públicas representan un porcentaje significativo de la actividad económica nacional, consolidando al Estado como uno de los principales dinamizadores del mercado y generador de oportunidades para el sector empresarial.

Las compras públicas, además de garantizar el funcionamiento misional de las entidades estatales, constituyen un instrumento estratégico para la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo económico, la generación de empleo y el fortalecimiento de las economías regionales. En este sentido, el acceso de las Mipymes al mercado estatal contribuye a dinamizar la actividad productiva y a promover condiciones de crecimiento empresarial sostenible.

En concordancia con lo anterior, el presente proceso de contratación contempla la aplicación de criterios que favorezcan la participación de las Mipymes, con el propósito de promover condiciones de competencia equitativas, ampliar la pluralidad de oferentes y fortalecer la participación de estas empresas como actores relevantes dentro del desarrollo económico y social del país, en armonía con los principios que rigen la contratación estatal.

2.3 Base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria publicada por la Superintendencia de Sociedades.

Para identificar las empresas que operan en el sector económico relacionado con el objeto del proceso, el IDARTES revisó la información disponible en el portal SIIS de la Superintendencia de Sociedades[24] de acuerdo con los códigos CIIU 7730 – Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p., y 8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales (último corte disponible año 2024)

De la consulta realizada se identificaron 267 empresas que reportan información societaria a la Superintendencia de Sociedades:

ÍTEM	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
1	Plenas-Individuales	800023162	CONIX SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
2	Plenas-Individuales	802001223	EQUIPOS DEL NORTE SA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
3	Plenas-Individuales	805012977	UNISPAN COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PALMIRA-VALLE
4	Plenas-Individuales	815003693	CHICLES COLOMBINA S.A.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	ZARZAL-VALLE
5	Plenas-Individuales	832005666	VIDRIERIA FENICIA S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA

[24] https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

ÍTEM	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
6	Plenas-Individuales	860042603	TREVI GALANTE CIMENTACONES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
7	Plenas-Individuales	890106132	PRODUCTOS LACTEOS ROBIN HOOD S.A.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
8	Plenas-Individuales	890903475	Equipos Gleason S.A	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
9	Plenas-Individuales	900031972	INVERSIONES SAUZALITO S.A.S.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
10	Plenas-Individuales	900239850	ENVASES UNIVERSALES DE COLOMBIA S.A.S.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
11	Plenas-Individuales	900311868	KNIGHT SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CAJICA-CUNDINAMARCA
12	Plenas-Individuales	900318567	AGGREKO COLOMBIA S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
13	Plenas-Individuales	900363819	MCS COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
14	Plenas-Individuales	900464041	ATP TORRES 2 SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
15	Plenas-Individuales	900491050	PERI SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
16	Plenas-Individuales	900534668	EQUIPOS Y LOGISTICA DEL CARIBE SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SABANAGRANDE-ATLANTICO
17	Plenas-Individuales	900573927	SK RENTAL SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CHIA-CUNDINAMARCA
18	Plenas-Individuales	900659017	QUALITY WATER SERVICE COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
19	Plenas-Individuales	900792126	CHEP COLOMBIA S.A.S.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
20	Plenas-Individuales	900854841	IMERENT SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PALMIRA-VALLE
21	Plenas-Separados	800070993	EMPRESA INTERNACIONAL DE SOLUCIONES DE ENERGIA ELECTRICA TEMPORAL S.A.S. EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
22	Plenas-Separados	830065974	IGT FOREIGN HOLDINGS CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
23	Plenas-Separados	860070770	GRUAS Y EQUIPOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
24	Plenas-Separados	890323576	CONGO FILMS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
25	Plenas-Separados	900377163	ATC SITIOS DE COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
26	Plenas-Separados	900525906	CORFERIAS INVERSIONES SAS.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
27	Plenas-Separados	900616308	CENTENNIAL TOWERS COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
28	Plenas-Separados	900808399	CARBOMAS S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
29	Plenas-Separados	900966969	ROYAL RENTAL COLOMBIA S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	YUMBO-VALLE
30	Plenas-Separados	901036104	MONTECHELO INVERSIONES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
31	Pymes-Individuales	800015163	COMPURENT SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
32	Pymes-Individuales	800032189	EQUIPOS Y EQUIPOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
33	Pymes-Individuales	800040736	FOSTER INGENIERIA LTDA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
34	Pymes-Individuales	800044735	SERVI-METAL SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
35	Pymes-Individuales	800052069	MANSER SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
36	Pymes-Individuales	800083422	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION LTDA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.

ÍTEM	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
37	Pymes-Individuales	800097956	IE INGENIERIA Y ENCOFRADOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARBOSA-ANTIOQUIA
38	Pymes-Individuales	800124455	ARMAEQUIPOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
39	Pymes-Individuales	800148275	CYC EQUIPOS SA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
40	Pymes-Individuales	800151720	CENFER S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	GIRON-SANTANDER
41	Pymes-Individuales	800159215	INDU B SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
42	Pymes-Individuales	800167076	INDUSTRIAS CALRAM SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
43	Pymes-Individuales	800169418	surtiandamios ltda	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
44	Pymes-Individuales	800174772	EQUICARIBE SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
45	Pymes-Individuales	800183514	FRUTAS EXOTICAS COLOMBIANAS SA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	LA-UNION-VALLE
46	Pymes-Individuales	800187990	CESAR VILAR AMPLIFICACION PROFESIONAL SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
47	Pymes-Individuales	800202809	GRUAS LIMITADA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
48	Pymes-Individuales	800214054	AUTO MONTACARGAS GILCAR SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
49	Pymes-Individuales	800232894	CESALGI EHIJOS Y COMPAÑIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
50	Pymes-Individuales	800249813	PNSLL SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
51	Pymes-Individuales	801001676	CENTRALQUIPOS SAS BIC	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ARMENIA-QUINDIO
52	Pymes-Individuales	802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
53	Pymes-Individuales	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	03. SOCIEDAD LIMITADA	GIRON-SANTANDER
54	Pymes-Individuales	804013696	METALEX INTERNACIONAL SA EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BUCARAMANGA-SANTANDER
55	Pymes-Individuales	805006798	MONTACARGAS FERNANDEZ Y LOZANO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
56	Pymes-Individuales	805008894	ARISMENDY ANDRADE SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
57	Pymes-Individuales	805010659	AMANECER MEDICO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
58	Pymes-Individuales	805017701	FUNDICION RAMIREZ SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CAICEDONIA-VALLE
59	Pymes-Individuales	805022464	MISSION PRODUCTIONS LTDA EN LIQUIDACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	YUMBO-VALLE
60	Pymes-Individuales	805027728	CONTACTAMOS EQUIPOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PALMIRA-VALLE
61	Pymes-Individuales	807006881	EQUIPOS ARCO S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
62	Pymes-Individuales	811004628	CONALGRUAS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
63	Pymes-Individuales	811020038	Estibas Retornables de Colombia Ltda	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	ITAGUI-ANTIOQUIA
64	Pymes-Individuales	811021798	ALCOM SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
65	Pymes-Individuales	811027597	PANELCO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
66	Pymes-Individuales	811038228	PROESA GLEASON SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
67	Pymes-Individuales	811044852	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
68	Pymes-Individuales	811047008	IFCOSYSTEMS COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALDAS-ANTIOQUIA
69	Pymes-Individuales	815001476	LINCE AGROINDUSTRIAL & CIA S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
70	Pymes-Individuales	815003256	PISCANO S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE

ÍTEM	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
71	Pymes-Individuales	830002782	ILUMINACION JAIME DUSSAN SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
72	Pymes-Individuales	830004631	SUPPLIES DE COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
73	Pymes-Individuales	830008439	SERVICIOS SANITARIOS PORTATILES BAÑOMOVIL SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
74	Pymes-Individuales	830026223	C R G SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
75	Pymes-Individuales	830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
76	Pymes-Individuales	830044858	PC COM SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
77	Pymes-Individuales	830055442	RENTASISTEMAS S.A.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
78	Pymes-Individuales	830057804	AVANTE SISTEMATIZANDO SA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
79	Pymes-Individuales	830058482	SONIC DESIGN LTDA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
80	Pymes-Individuales	830067005	MILENIO PC SA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
81	Pymes-Individuales	830071625	OPEN LOGISTICA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
82	Pymes-Individuales	830074362	ALQUILERES Y SERVICIOS SA Y DE FORMA ABREVIADA COMO ALQUISER EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
83	Pymes-Individuales	830075862	MUNDIAL DE MONTACARGAS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
84	Pymes-Individuales	830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
85	Pymes-Individuales	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
86	Pymes-Individuales	830085346	COLOMBIANA DE ESTIBAS S.A.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
87	Pymes-Individuales	830088475	RENTA PC LTDA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
88	Pymes-Individuales	830088602	INGENIERIA COLOMBIANA Y ALQUILER DE MAQUINARIA INGECOLMAQ SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CHIA-CUNDINAMARCA
89	Pymes-Individuales	830089642	RENTACOMPUTO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
90	Pymes-Individuales	830101194	ASESORES EN SEGUROS FINANZAS Y COMERCIO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
91	Pymes-Individuales	830103661	A&S COMPUTADORES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
92	Pymes-Individuales	830105836	INVERSIONES NEIRA CASTAÑO Y CIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
93	Pymes-Individuales	830106453	VANNET SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
94	Pymes-Individuales	830118348	UNIPAR ALQUILER DE COMPUTADORES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
95	Pymes-Individuales	830118953	PEOPLE SOUND LTDA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
96	Pymes-Individuales	830136035	SERVICIOS PETROLEROS MORA BERMUDEZ ASOCIADOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
97	Pymes-Individuales	830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
98	Pymes-Individuales	830504685	AGROPECUARIA LA MOLIENDA LTDA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
99	Pymes-Individuales	830510783	POWER OIL & GAS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
100	Pymes-Individuales	832001334	PRINCEX CI DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	07. EMPRESA UNIPERSONAL	MADRID-CUNDINAMARCA
101	Pymes-Individuales	844000187	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL LIMITADA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	YOPAL-CASANARE

ÍTEM	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
102	Pymes-Individuales	860010263	AMERICANA, SERVICIOS AMBIENTALES Y PETROLEROS S.A. ASAP S.A. EN REORGANIZACIÓN	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
103	Pymes-Individuales	860038652	VITAL INVERSIONES SA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
104	Pymes-Individuales	860074520	INTER EXPO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
105	Pymes-Individuales	890107069	RODOLFO STECKERL SUCESORES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
106	Pymes-Individuales	890211614	GARCIA VEGA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
107	Pymes-Individuales	890802221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MANIZALES-CALDAS
108	Pymes-Individuales	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
109	Pymes-Individuales	890911418	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	ITAGUI-ANTIOQUIA
110	Pymes-Individuales	890923681	CIMBRADOS SA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
111	Pymes-Individuales	890924126	CONSTRUCTORES HENAO PATINO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
112	Pymes-Individuales	890925394	CONALQUIPO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
113	Pymes-Individuales	890932739	EQUIPOS AMC S.A	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
114	Pymes-Individuales	890935763	ARRENDAEQUIPOS S.A.S.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
115	Pymes-Individuales	900008702	TECNOCONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
116	Pymes-Individuales	900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
117	Pymes-Individuales	900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
118	Pymes-Individuales	900069479	SERNA Y ZULUAGA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MANIZALES-CALDAS
119	Pymes-Individuales	900072392	FIERA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
120	Pymes-Individuales	900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
121	Pymes-Individuales	900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
122	Pymes-Individuales	900079683	FACTOR CENTER SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
123	Pymes-Individuales	900083391	I T OUTSOURCING SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
124	Pymes-Individuales	900085539	SMART DEVELOPMENT SYSTEM CORP	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
125	Pymes-Individuales	900095335	OUTSOURSING KARGO LTDA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
126	Pymes-Individuales	900096193	CR EQUIPOS SA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
127	Pymes-Individuales	900098893	CITY LIGHTS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
128	Pymes-Individuales	900102143	TACKER SRL SUCURSAL COLOMBIA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
129	Pymes-Individuales	900104326	COMPUFAST PREMIUM S.A.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
130	Pymes-Individuales	900110649	ABKA COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
131	Pymes-Individuales	900110725	CMAQUINARIA Y CONSTRUCCION SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
132	Pymes-Individuales	900114299	HPC MARKETING Y EVENTOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
133	Pymes-Individuales	900115895	IMBERFORM SA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.

ÍTEM	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
134	Pymes-Individuales	900123314	SUPERIOR ENERGY SERVICES COLOMBIA LLC, SUCURSAL COLOMBIA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
135	Pymes-Individuales	900126017	INVERSIONES NEMOR SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
136	Pymes-Individuales	900126869	ALDECCO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
137	Pymes-Individuales	900127114	INTEGRAL OIL SERVICES GROUP S.A.S EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
138	Pymes-Individuales	900127437	GALQUI SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CHIA-CUNDINAMARCA
139	Pymes-Individuales	900131925	INVERSIONES MADOLL EN COMANDITA POR ACCIONES	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	GALAPA-ATLANTICO
140	Pymes-Individuales	900137172	DYNASTY INVERSIONES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
141	Pymes-Individuales	900146763	CONCENTRADOS DEL SUR LIMITADA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	PASTO-NARINO
142	Pymes-Individuales	900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
143	Pymes-Individuales	900152520	A.FORMAEQUIPOS LTDA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
144	Pymes-Individuales	900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
145	Pymes-Individuales	900177444	SOLDADORES & MOTORRES LTDA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
146	Pymes-Individuales	900181710	MYA GROUP SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
147	Pymes-Individuales	900185223	CI COMSOLUTIONS S.A.S EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
148	Pymes-Individuales	900194187	FERNANDO CESAR URIBE BLANCO Y CIA SAS7	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
149	Pymes-Individuales	900194353	OPEN GROUP BTL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
150	Pymes-Individuales	900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
151	Pymes-Individuales	900202232	MONTACARGASMS LTDA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	SOACHA-CUNDINAMARCA
152	Pymes-Individuales	900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
153	Pymes-Individuales	900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
154	Pymes-Individuales	900237865	ORBIT EVENTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
155	Pymes-Individuales	900240286	ESAOTE DE COLOMBIA S.A.S.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
156	Pymes-Individuales	900283873	OUTSOURCING CASTRO MOSCOSO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
157	Pymes-Individuales	900285489	GRUPO COMETA S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
158	Pymes-Individuales	900290982	GRUPO EMPRESARIAL HERNANDEZ MARTINEZ GEHEMA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
159	Pymes-Individuales	900304795	MAXIEQUIPOS GROUP S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BELLO-ANTIOQUIA
160	Pymes-Individuales	900309655	TRIMECA TRINELCA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
161	Pymes-Individuales	900314767	CONSULTING DATA SYSTEMS CDS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
162	Pymes-Individuales	900318076	MAXIM & FISHING SOLUTIONS PROVIDE SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PALERMO-HUILA
163	Pymes-Individuales	900319870	IZAJE PESADO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
164	Pymes-Individuales	900337408	SOCIEDAD NIGRINIS ASOCIADOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
165	Pymes-Individuales	900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE

ÍTEM	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
166	Pymes-Individuales	900362003	SOLUCIONES INTEGRALES EN TRATAMIENTOS DE AGUA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
167	Pymes-Individuales	900363536	CEPS ENGINEERING SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	PALERMO-HUILA
168	Pymes-Individuales	900363907	SolucionAIRE SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
169	Pymes-Individuales	900365051	POWER GROUP	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
170	Pymes-Individuales	900365212	4E SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
171	Pymes-Individuales	900374528	SERVIEQUIPOS COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
172	Pymes-Individuales	900376301	POWER GENERATION TECHNOLOGY SAS EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
173	Pymes-Individuales	900388359	ULTERRA LATIN AMERICA , SUCURSAL COLOMBIA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
174	Pymes-Individuales	900391059	QUINTA GENERACIÓN SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
175	Pymes-Individuales	900404845	GAIN CAPITAL SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PEREIRA-RISARALDA
176	Pymes-Individuales	900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
177	Pymes-Individuales	900415319	GRUPO BASI SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	GIRON-SANTANDER
178	Pymes-Individuales	900416025	NOPIN COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
179	Pymes-Individuales	900420488	HERMA SOLUCIONES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
180	Pymes-Individuales	900420627	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
181	Pymes-Individuales	900423991	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLEDUPAR-CESAR
182	Pymes-Individuales	900424713	J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
183	Pymes-Individuales	900445064	INVERSIONES TRONCONE SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
184	Pymes-Individuales	900448339	RLA SAV COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
185	Pymes-Individuales	900454188	SOTAVENTO GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
186	Pymes-Individuales	900466939	AGROJEMUR SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TURBANA-BOLIVAR
187	Pymes-Individuales	900467191	GENERAL FLUIDS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
188	Pymes-Individuales	900468599	MACHINERY & SERVICES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
189	Pymes-Individuales	900474614	INVERSIONES BERO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
190	Pymes-Individuales	900475527	RENTSOL SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
191	Pymes-Individuales	900478808	ABC PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
192	Pymes-Individuales	900481974	VISUAL IN MOTION S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
193	Pymes-Individuales	900486760	ORTOPEDISTAS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
194	Pymes-Individuales	900488318	PETROLEUM COLOMBIAN SERVICES SAS EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	NEIVA-HUILA
195	Pymes-Individuales	900529248	EFCO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
196	Pymes-Individuales	900530020	Anderson construcciones de colombia sas	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COPACABANA-ANTIOQUIA

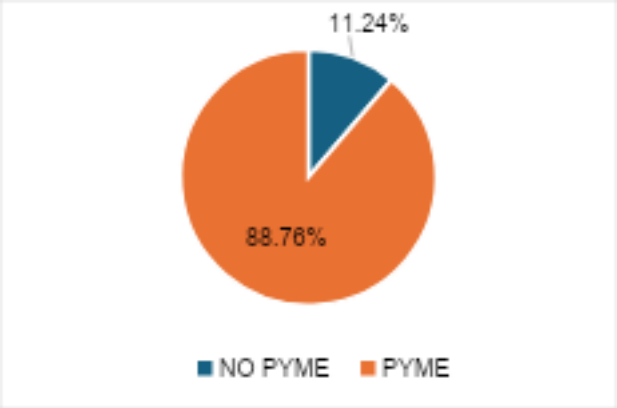
ÍTEM	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
197	Pymes-Individuales	900537951	10 AUDIO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
198	Pymes-Individuales	900547549	INVERSIONES Y SERVICIOS TAORMINA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
199	Pymes-Individuales	900551721	SANTA ROSA DE LIMA MAQUINARIAS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA
200	Pymes-Individuales	900558266	RN MONTAJES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA
201	Pymes-Individuales	900568423	EQUINVEST.S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
202	Pymes-Individuales	900568591	GRUPO EMPRESARIAL SINAI S.A.S.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	GUAMO-TOLIMA
203	Pymes-Individuales	900599495	KRINGS COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CAJICA-CUNDINAMARCA
204	Pymes-Individuales	900599989	EQUIVELENCIA INMOBILIARIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
205	Pymes-Individuales	900603554	SISTEMAS TECNICOS DE ENCOFRADOS STEN COLOMBIA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
206	Pymes-Individuales	900638833	DHALCON SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
207	Pymes-Individuales	900640306	MACOM SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
208	Pymes-Individuales	900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
209	Pymes-Individuales	900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
210	Pymes-Individuales	900668165	TERRENORTE SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	GALAPA-ATLANTICO
211	Pymes-Individuales	900685857	INVERSIONES HURTADO SARMIENTO S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	IBAGUE-TOLIMA
212	Pymes-Individuales	900687442	ENCOFRADOS ALISPLY DE COLOMBIA S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
213	Pymes-Individuales	900699411	PLATINO ENTERTAIMENTS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
214	Pymes-Individuales	900701060	EQUISAGITTA ALQUILER SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
215	Pymes-Individuales	900706838	VALDANA SAS BIC	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PEREIRA-RISARALDA
216	Pymes-Individuales	900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
217	Pymes-Individuales	900737787	FERRARI PARK BARRANQUILLA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	GALAPA-ATLANTICO
218	Pymes-Individuales	900751708	actualizar colombia sas	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
219	Pymes-Individuales	900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
220	Pymes-Individuales	900760823	JS SERVIPETROL SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	GIRON-SANTANDER
221	Pymes-Individuales	900809713	LICUAS SA SUCURSAL COLOMBIA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.
222	Pymes-Individuales	900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
223	Pymes-Individuales	900864395	MAQUINARIAS IBÉRICAS S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
224	Pymes-Individuales	900880954	RENTIACTIVOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TULUA-VALLE
225	Pymes-Individuales	900908406	PIXELL GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
226	Pymes-Individuales	900921093	BAKI SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
227	Pymes-Individuales	900922294	stocholm Precision Tools Colombia sas	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	NEIVA-HUILA
228	Pymes-Individuales	900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
229	Pymes-Individuales	900927545	TOWER ONE WIRELESS COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
230	Pymes-Individuales	900950686	OCCIDENTAL DE FINANCIACION SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE

ÍTEM	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
231	Pymes-Individuales	900981940	AV VALORES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
232	Pymes-Individuales	901000790	PANELES ESTRUCTURALES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PIEDECUESTA-SANTANDER
233	Pymes-Individuales	901035845	EQUIPOS PROGRESSA S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
234	Pymes-Individuales	901036567	SEÑORA DE LA PAZ SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CHIA-CUNDINAMARCA
235	Pymes-Individuales	901125825	CANGAS COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
236	Pymes-Individuales	901133480	CREACIONES INTELIGENGES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
237	Pymes-Individuales	901187573	DUKRAFT COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	GIRARDOTA-ANTIOQUIA
238	Pymes-Individuales	901208541	ANLAGES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
239	Pymes-Individuales	901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
240	Pymes-Individuales	901309621	TWF ENTIBACIONES COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
241	Pymes-Individuales	901409570	REDI SPACES S.A.S.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
242	Pymes-Separados	800042414	MEGAEQUIPOS SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
243	Pymes-Separados	800077552	SERINCO DRILLING S.A.	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
244	Pymes-Separados	804003310	TECNIESTRUCTURAS LTDA EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BUCARAMANGA-SANTANDER
245	Pymes-Separados	830030499	ACABADOS Y EQUIPOS S.A.S	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
246	Pymes-Separados	830034343	RENTEK SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
247	Pymes-Separados	830045470	XELTAEM LTDA EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	03. SOCIEDAD LIMITADA	BUCARAMANGA-SANTANDER
248	Pymes-Separados	830088471	ANDRES CHAMORRO ILUIMINACION SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
249	Pymes-Separados	830509557	PLATAFORMA DE COMUNICACIONES SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
250	Pymes-Separados	860503363	ASESORIAS PATO SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
251	Pymes-Separados	890207641	INGECAR SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
252	Pymes-Separados	900013664	PLATAFORMA COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
253	Pymes-Separados	900105740	BUILDING & MINING CONTRACTORS S A S - EN REORGANIZACION	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
254	Pymes-Separados	900182180	ANDIRENT SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
255	Pymes-Separados	900191190	CSI RENTING COLOMBIA SA	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
256	Pymes-Separados	900205697	INVERSIONES ALSAMA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	NEIVA-HUILA
257	Pymes-Separados	900275221	DU BRANDS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
258	Pymes-Separados	900447666	UP EQUIPMENT SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
259	Pymes-Separados	900475869	EDEAM SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLEDUPAR-CESAR
260	Pymes-Separados	900508373	ENLACE 7 SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
261	Pymes-Separados	900529440	REMPOWER SOLUTIONS RH SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
262	Pymes-Separados	900603147	EQUIPOS Y BARCAZAS DE LA COSTA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
263	Pymes-Separados	900611345	SMARTRENT SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.

ÍTEM	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Ciudad de la dirección del domicilio
264	Pymes-Separados	900616439	MADRE COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
265	Pymes-Separados	900789651	PLX GROUP SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
266	Pymes-Separados	900832370	ENCOFRADOS INDEK COLOMBIA SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
267	Pymes-Separados	901039774	INVERSIONES Y ASESORIAS A&S SAS	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA

Del total de empresas identificadas, el 88,67% corresponde a PYMES, lo que evidencia su alta participación y representatividad dentro del sector analizado.

Participación de PYMES en el sector de análisis



Fuente: elaboración propia con datos del SIIS

TIPO SOCIETARIO DE LAS EMPRESAS IDENTIFICADAS EN EL SECTOR

Tipo societario	No. Empresas
01. SOCIEDAD ANÓNIMA	24
02. SUCURSAL EXTRANJERA	7
03. SOCIEDAD LIMITADA	19
04. SOCIEDAD EN COMANDITA	1
05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	3
07. EMPRESA UNIPERSONAL	1
08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	212
Total	267

Del análisis del tipo societario de las 267 empresas identificadas que reportan información a la Superintendencia de Sociedades, se observa la siguiente composición del sector:

La Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) constituye ampliamente la figura jurídica predominante, con 212 empresas, lo que representa aproximadamente el 79,40% del total, evidenciando que esta estructura societaria es la más utilizada dentro del mercado, principalmente por su flexibilidad administrativa y facilidad de constitución.

En segundo lugar, se encuentran las Sociedades Anónimas (S.A.), con 24 empresas (8,99%), seguidas por las Sociedades Limitadas (LTDA) con 19 empresas (7,12%), las cuales corresponden generalmente a organizaciones con estructuras societarias más tradicionales.

Por su parte, las Sucursales Extranjeras registran 7 empresas (2,62%), lo que refleja la existencia de participación de capital internacional dentro del sector, aunque en una proporción menor.

Finalmente, se identifican participaciones marginales correspondientes a otras figuras jurídicas, tales como:

- Sociedad en Comandita por Acciones: 3 empresas (1,12%)
- Sociedad en Comandita: 1 empresa (0,37%)
- Empresa Unipersonal: 1 empresa (0,37%)

En términos generales, la distribución evidencia un sector altamente concentrado en sociedades tipo SAS, característica común en mercados con alta participación de pequeñas y medianas empresas, lo cual resulta coherente con la predominancia de PYMES previamente identificada dentro del análisis sectorial.

Ahora bien, con el objetivo de evaluar la situación financiera de las empresas del sector, según los códigos CIIU mencionados previamente, a continuación, se presenta el promedio de las 267 empresas en relación con los indicadores de capacidad financiera y organizacional:

ÍTEM	NIT	Razón social de la sociedad	Índice de liquidez	índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Capital de trabajo (miles de pesos)	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad activa
1	800023162	CONIX SAS	0,79	0,72	1,49	-13893529,00	0,65	0,18
2	802001223	EQUIPOS DEL NORTE SA	1,82	0,45	2,93	20321302,00	0,23	0,13
3	805012977	UNISPAN COLOMBIA SAS	1,52	0,39	16,20	9446526,00	0,53	0,32
4	815003693	CHICLES COLOMBINA S.A.	0,71	0,01	INDETERMINADO	-32775,00	0,03	0,03
5	832005666	VIDRIERIA FENICIA S.A.S	0,43	0,25	556,45	-2964231,00	0,05	0,04
6	860042603	TREVI GALANTE CIMENTACONES SAS	13,76	1,55	-1,24	29757735,00	0,11	-0,06

ÍTEM	NIT	Razón social de la sociedad	Índice de liquidez	índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Capital de trabajo (miles de pesos)	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad activa
7	890106132	PRODUCTOS LACTEOS ROBIN HOOD S.A.	10,26	0,18	1887,70	1269655,00	0,07	0,06
8	890903475	Equipos Gleason S.A	2,24	0,44	5,58	10439709,00	0,23	0,13
9	900031972	INVERSIONES SAUZALITO S.A.S.	1,10	0,56	20,56	31269,00	0,04	0,02
10	900239850	ENVASES UNIVERSALES DE COLOMBIA S.A.S.	28,05	0,04	9,31	26288131,00	0,05	0,05
11	900311868	KNIGHT SAS	0,35	1,07	0,65	-27875745,00	-1,34	0,09
12	900318567	AGGREKO COLOMBIA S.A.S	3,10	0,37	14,61	44823039,00	0,50	0,31
13	900363819	MCS COLOMBIA SAS	2,05	0,73	1,33	10462799,00	0,28	0,08
14	900464041	ATP TORRES 2 SAS	3,17	0,67	-61,96	16145914,00	-0,22	-0,07
15	900491050	PERI SAS	1,50	0,71	0,83	10129066,00	0,08	0,02
16	900534668	EQUIPOS Y LOGISTICA DEL CARIBE SAS	0,60	0,47	6,09	-1485687,00	0,81	0,43
17	900573927	SK RENTAL SAS	0,46	0,72	INDETERMINADO	-30833345,00	-0,66	-0,19
18	900659017	QUALITY WATER SERVICE COLOMBIA SAS	1,79	0,79	1,65	11085720,00	0,62	0,13
19	900792126	CHEP COLOMBIA S.A.S.	0,48	0,59	-2,15	-8528213,00	-0,30	-0,12
20	900854841	IMERENT SAS	0,44	0,61	1,56	-11891993,00	0,31	0,12
21	800070993	EMPRESA INTERNACIONAL DE SOLUCIONES DE ENERGIA ELECTRICA TEMPORAL S.A.S. EN REORGANIZACION	1,62	0,74	1,24	5687976,00	0,45	0,12
22	830065974	IGT FOREIGN HOLDINGS CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	3,19	1,42	-1,87	46666471,00	0,27	-0,11
23	860070770	GRUAS Y EQUIPOS SAS	1,63	0,31	0,77	4287852,00	0,05	0,03
24	890323576	CONGO FILMS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,62	0,23	INDETERMINADO	12843061,00	0,11	0,08
25	900377163	ATC SITIOS DE COLOMBIA SAS	2,16	0,79	0,55	159603891,00	0,46	0,10
26	900525906	CORFERIAS INVERSIONES SAS.	1,14	0,49	2,24	1391491,00	0,12	0,06
27	900616308	CENTENNIAL TOWERS COLOMBIA SAS	4,51	0,60	0,91	13116665,00	0,11	0,04
28	900808399	CARBOMAS S.A.S	0,06	0,59	-0,18	-64300707,00	-0,02	-0,01
29	900966969	ROYAL RENTAL COLOMBIA S.A.S	1,32	0,85	1,21	17653249,00	0,66	0,10
30	901036104	MONTECHELO INVERSIONES SAS	6,17	0,64	INDETERMINADO	20712726,00	-0,08	-0,03
31	800015163	COMPURENT SAS	1,12	0,72	2,29	1891880,00	0,56	0,16
32	800032189	EQUIPOS Y EQUIPOS SAS	0,42	1,06	-2,59	-1157511,00	3,85	-0,24
33	800040736	FOSTER INGENIERIA LTDA	2,86	0,74	1,91	6506460,00	0,12	0,03
34	800044735	SERVI-METAL SAS	229,38	0,00	0,24	3142242,00	0,01	0,01
35	800052069	MANSER SAS	2,16	0,09	3,29	1631862,00	0,02	0,02
36	800083422	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION LTDA	1,34	0,40	1,94	279160,00	0,26	0,15
37	800097956	IE INGENIERIA Y ENCOFRADOS SAS	6,84	0,31	1,03	18495270,00	0,06	0,04
38	800124455	ARMAEQUIPOS SAS	5,09	0,25	INDETERMINADO	709175,00	0,07	0,05
39	800148275	CYC EQUIPOS SA	1,92	0,52	1,51	1630532,00	0,27	0,13
40	800151720	CENFER S.A.	3,50	0,05	13,30	2935193,00	0,02	0,02
41	800159215	INDU B SAS	2,06	0,39	2,57	1658164,00	0,36	0,22
42	800167076	INDUSTRIAS CALRAM SAS	2,25	0,40	INDETERMINADO	5016175,00	0,05	0,03
43	800169418	surtiandamios ltda	5,94	0,13	INDETERMINADO	1640901,00	0,16	0,14
44	800174772	EQUICARIBE SAS	2,21	0,05	8,73	410296,00	0,03	0,03
45	800183514	FRUTAS EXOTICAS COLOMBIANAS SA	2,75	0,69	INDETERMINADO	109387,00	0,11	0,03
46	800187990	CESAR VILAR AMPLIFICACION PROFESIONAL SAS	1,35	0,49	INDETERMINADO	729113,00	0,04	0,02

ÍTEM	NIT	Razón social de la sociedad	Índice de liquidez	índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Capital de trabajo (miles de pesos)	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad activa
47	800202809	GRUAS LIMITADA	2,10	0,20	-1,44	514773,00	-0,03	-0,02
48	800214054	AUTO MONTACARGAS GILCAR SAS	1,73	0,30	10,98	1705297,00	0,35	0,25
49	800232894	CESALGI EHIJOS Y COMPAÑIA SAS	0,68	0,32	-17,37	-163757,00	-0,05	-0,03
50	800249813	PNSLL SAS	8,82	0,17	14,13	6390687,00	0,15	0,13
51	801001676	CENTRALQUIPOS SAS BIC	3,79	0,50	INDETERMINADO	18568917,00	0,19	0,10
52	802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	1,71	0,47	5,38	5343030,00	0,56	0,30
53	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	4,39	0,30	8,19	3666864,00	0,21	0,15
54	804013696	METALEX INTERNACIONAL SA EN REORGANIZACION	1,45	0,67	9,37	440987,00	0,04	0,01
55	805006798	MONTACARGAS FERNANDEZ Y LOZANO SAS	1,69	0,33	4,74	1000049,00	0,17	0,11
56	805008894	ARISMENDY ANDRADE SAS	22,52	0,02	INDETERMINADO	2737190,00	0,01	0,01
57	805010659	AMANECER MEDICO SAS	1,70	0,50	49,74	21676677,00	0,21	0,10
58	805017701	FUNDICION RAMIREZ SAS	0,21	0,08	-0,13	-943713,00	0,00	0,00
59	805022464	MISSION PRODUCTIONS LTDA EN LIQUIDACION	0,04	2,98	INDETERMINADO	-3515350,00	1,11	-2,19
60	805027728	CONTACTAMOS EQUIPOS SAS	3,15	0,31	4,80	4645686,00	0,19	0,13
61	807006881	EQUIPOS ARCO S.A.S	4,14	0,17	INDETERMINADO	1543179,00	0,02	0,02
62	811004628	CONALGRUAS SAS	3,24	0,82	INDETERMINADO	1162160,00	0,35	0,06
63	811020038	Estibas Retornables de Colombia Ltda	1,21	0,49	5,65	2980773,00	0,28	0,15
64	811021798	ALCOM SAS	5,91	0,11	72,40	2758654,00	0,22	0,20
65	811027597	PANELCO SAS	1,80	0,39	INDETERMINADO	833585,00	-0,06	-0,04
66	811038228	PROESA GLEASON SAS	2,53	0,34	4,26	2193787,00	0,15	0,10
67	811044852	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS SAS	2,05	0,43	1,16	903299,00	0,01	0,01
68	811047008	IFCOSYSTEMS COLOMBIA SAS	0,74	0,49	1,44	-7779746,00	0,22	0,12
69	815001476	LINCE AGROINDUSTRIAL & CIA S.A.S	4,64	0,17	-22,55	472436,00	-0,02	-0,02
70	815003256	PISCANO S.A.S	4,84	0,20	-2,35	5304252,00	-0,22	-0,18
71	830002782	ILUMINACION JAIME DUSSAN SAS	6,00	0,32	186,35	15852310,00	0,16	0,11
72	830004631	SUPPLIES DE COLOMBIA SAS	1,44	0,36	INDETERMINADO	612925,00	0,17	0,11
73	830008439	SERVICIOS SANITARIOS PORTATILES BAÑOMOVIL SAS	2,14	0,43	5,10	4164407,00	0,32	0,18
74	830026223	C R G SAS	2,49	0,94	1,19	323927,00	0,31	0,02
75	830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	1,58	0,62	26,81	4575370,00	0,17	0,07
76	830044858	PC COM SAS	7,24	0,08	INDETERMINADO	22704153,00	0,24	0,22
77	830055442	RENTASISTEMAS S.A.	3,85	0,09	17,35	4750550,00	0,30	0,28
78	830057804	AVANTE SISTEMATIZANDO SA	0,69	0,43	15,95	-2915512,00	0,36	0,20
79	830058482	SONIC DESIGN LTDA	1,28	0,52	3,67	660902,00	0,29	0,14
80	830067005	MILENIO PC SA	1,87	0,11	240,24	12854158,00	0,25	0,22
81	830071625	OPEN LOGISTICA SAS	2,73	0,34	5,91	4111166,00	0,23	0,15
82	830074362	ALQUILERES Y SERVICIOS SA Y DE FORMA ABREVIADA COMO ALQUISER EN REORGANIZACION	1,92	0,76	INDETERMINADO	3896627,00	0,08	0,02
83	830075862	MUNDIAL DE MONTACARGAS SAS	2,38	0,44	INDETERMINADO	3738216,00	0,40	0,22
84	830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	4,96	0,26	INDETERMINADO	6498268,00	0,05	0,04
85	830076882	HP FINANCIAL SERVICES COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIA	0,20	0,86	0,87	-408877447,00	0,67	0,09
86	830085346	COLOMBIANA DE ESTIBAS S.A.	0,97	0,67	1,29	-483378,00	0,36	0,12

ÍTEM	NIT	Razón social de la sociedad	Índice de liquidez	índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Capital de trabajo (miles de pesos)	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad activa
87	830088475	RENTA PC LTDA	2,81	0,14	33,20	4393628,00	0,29	0,25
88	830088602	INGENIERIA COLOMBIANA Y ALQUILER DE MAQUINARIA INGECOLMAQ SAS	1,65	0,71	1,65	4766703,00	0,67	0,20
89	830089642	RENTACOMPUTO SAS	5,39	0,12	1327,76	9207431,00	0,18	0,16
90	830101194	ASESORES EN SEGUROS FINANZAS Y COMERCIO SAS	4,01	0,48	INDETERMINADO	7908798,00	0,26	0,14
91	830103661	A&S COMPUTADORES SAS	11,31	0,09	599,40	15580186,00	0,21	0,19
92	830105836	INVERSIONES NEIRA CASTAÑO Y CIA SAS	23,35	0,00	12,03	1755488,00	0,01	0,01
93	830106453	VANNET SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,83	0,27	INDETERMINADO	3685069,00	0,00	0,00
94	830118348	UNIPAR ALQUILER DE COMPUTADORES SAS	3,60	0,43	INDETERMINADO	20019509,00	0,23	0,13
95	830118953	PEOPLE SOUND LTDA	3,66	0,62	2,94	1834658,00	0,13	0,05
96	830136035	SERVICIOS PETROLEROS MORA BERMUDEZ ASOCIADOS SAS	1,15	0,32	4,31	366333,00	0,07	0,05
97	830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	0,85	0,96	INDETERMINADO	-75444,00	1,21	0,05
98	830504685	AGROPECUARIA LA MOLIENDA LTDA	0,60	0,32	-1,53	-300306,00	-0,02	-0,01
99	830510783	POWER OIL & GAS SAS	2,04	0,27	6,00	11219093,00	0,28	0,20
100	832001334	PRINCEX CI DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	0,32	1,43	INDETERMINADO	-118131,00	-0,16	0,07
101	844000187	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL LIMITADA	1,40	0,20	14,27	1426715,00	0,11	0,09
102	860010263	AMERICANA, SERVICIOS AMBIENTALES Y PETROLEROS S.A. ASAP S.A. EN REORGANIZACIÓN	3,78	0,50	14,84	2878905,00	0,48	0,24
103	860038652	VITAL INVERSIONES SA	2,81	0,18	2514,04	3925285,00	0,16	0,13
104	860074520	INTER EXPO SAS	2,12	0,28	5,52	2569701,00	0,08	0,06
105	890107069	RODOLFO STECKERL SUCESORES SAS	1,55	0,27	30,47	2422123,00	0,12	0,09
106	890211614	GARCIA VEGA SAS	1,62	0,46	INDETERMINADO	3965873,00	0,04	0,02
107	890802221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	6,09	0,36	5,18	15159460,00	0,24	0,16
108	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	1,33	0,34	167,37	36231984,00	0,03	0,02
109	890911418	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS	8,38	0,21	-13,21	5820185,00	-0,15	-0,12
110	890923681	CIMBRADOS SA	1,09	0,35	0,23	327966,00	0,00	0,00
111	890924126	CONSTRUCTORES HENAO PATINO SAS	3,80	0,11	INDETERMINADO	2184492,00	0,09	0,08
112	890925394	CONALQUIPO SAS	1,35	0,57	20,88	2103095,00	0,18	0,08
113	890932739	EQUIPOS AMC S.A	7,51	0,17	5,00	2796268,00	0,08	0,06
114	890935763	ARRENDAEQUIPOS S.A.S.	2,70	0,74	1,54	2850870,00	0,84	0,22
115	900008702	TECNOCONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS	0,22	0,85	-1,89	-1291638,00	-0,33	-0,05
116	900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	1,05	0,55	5,55	61160,00	0,46	0,20
117	900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	1,33	0,78	0,71	1103555,00	0,19	0,04
118	900069479	SERNA Y ZULUAGA SAS	4,59	0,14	INDETERMINADO	4632590,00	0,06	0,05
119	900072392	FIERA SAS	2,12	0,45	3,28	2807460,00	0,09	0,05
120	900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	3,01	0,50	1,49	22945242,00	0,20	0,10
121	900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	2,09	0,52	5,04	7717132,00	0,29	0,14

ÍTEM	NIT	Razón social de la sociedad	Índice de liquidez	índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Capital de trabajo (miles de pesos)	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad activa
122	900079683	FACTOR CENTER SAS	0,37	0,80	INDETERMINADO	-110383,00	0,11	0,02
123	900083391	I T OUTSOURCING SAS	3,21	0,21	49,20	3096200,00	0,15	0,12
124	900085539	SMART DEVELOPMENT SYSTEM CORP	3,50	0,20	29,78	9125678,00	0,20	0,16
125	900095335	OUTSOURSING KARGO LTDA	0,43	0,87	0,53	-2613414,00	1,02	0,14
126	900096193	CR EQUIPOS SA	7,03	0,25	INDETERMINADO	2868016,00	0,11	0,09
127	900098893	CITY LIGHTS SAS	1,16	0,66	INDETERMINADO	467897,00	-0,43	-0,15
128	900102143	TACKER SRL SUCURSAL COLOMBIA	10,70	0,03	INDETERMINADO	1843023,00	-0,15	-0,14
129	900104326	COMPUFAST PREMIUM S.A.	1,25	0,33	3,44	642025,00	0,20	0,14
130	900110649	ABKA COLOMBIA SAS	2,60	0,36	INDETERMINADO	4935004,00	0,17	0,11
131	900110725	CMAQUINARIA Y CONSTRUCCION SAS	1,56	0,85	4,22	10283668,00	0,07	0,01
132	900114299	HPC MARKETING Y EVENTOS SAS	6,61	0,28	13,15	1758940,00	0,03	0,02
133	900115895	IMBERFORM SA	8,85	0,04	3,54	2316342,00	0,01	0,01
134	900123314	SUPERIOR ENERGY SERVICES COLOMBIA LLC, SUCURSAL COLOMBIA	1,81	0,48	131,31	10463169,00	1,47	0,76
135	900126017	INVERSIONES NEMOR SAS	1,01	0,03	-1,00	2070,00	0,00	0,00
136	900126869	ALDECCO SAS	1,05	0,33	0,99	173860,00	0,04	0,02
137	900127114	INTEGRAL OIL SERVICES GROUP S.A.S EN REORGANIZACION	0,44	1,29	0,41	-2857062,00	-0,11	0,03
138	900127437	GALQUI SAS	1,93	0,50	7,75	25916444,00	0,37	0,18
139	900131925	INVERSIONES MADOLL EN COMANDITA POR ACCIONES	0,48	0,34	1,18	-15101642,00	0,05	0,03
140	900137172	DYNASTY INVERSIONES SAS	0,01	0,53	1,56	-2119923,00	0,08	0,04
141	900146763	CONCENTRADOS DEL SUR LIMITADA	0,90	0,24	INDETERMINADO	-46947,00	0,37	0,28
142	900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	3,96	0,37	INDETERMINADO	11767381,00	0,19	0,12
143	900152520	A.FORMAEQUIPOS LTDA	7,74	0,29	INDETERMINADO	4420005,00	0,17	0,12
144	900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S	2,12	0,55	4,08	4508096,00	0,32	0,15
145	900177444	SOLDADORES & MOTORRES LTDA	3,33	0,18	15,15	4914108,00	0,13	0,10
146	900181710	MYA GROUP SAS	3,46	0,78	INDETERMINADO	3025609,00	0,15	0,03
147	900185223	CI COMSOLUTIONS S.A.S EN REORGANIZACION	3,56	0,47	14,16	1099724,00	0,28	0,15
148	900194187	FERNANDO CESAR URIBE BLANCO Y CIA SAS7	6,88	0,57	-11,02	4817505,00	-0,01	-0,01
149	900194353	OPEN GROUP BTL SAS	8,55	0,47	7,83	7380055,00	0,26	0,14
150	900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	0,76	0,89	2,38	-7377135,00	0,84	0,09
151	900202232	MONTACARGASMS LTDA	1,44	0,70	INDETERMINADO	2626573,00	0,19	0,06
152	900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	4,01	0,21	6,69	2056206,00	0,15	0,11
153	900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	4,32	0,31	INDETERMINADO	1489913,00	0,05	0,03
154	900237865	ORBIT EVENTOS SAS	1,59	0,33	6,45	1355517,00	0,27	0,18
155	900240286	ESAOTE DE COLOMBIA S.A.S.	0,13	0,54	-1,02	-896538,00	-0,03	-0,01
156	900283873	OUTSOURCING CASTRO MOSCOSO SAS	0,05	0,97	-21,72	-5358424,00	-37,83	-1,28
157	900285489	GRUPO COMETA S.A.S	1,75	0,56	2,06	1862271,00	0,33	0,14
158	900290982	GRUPO EMPRESARIAL HERNANDEZ MARTINEZ GEHEMA SAS	1,11	0,39	INDETERMINADO	546620,00	0,18	0,11
159	900304795	MAXIEQUIPOS GROUP S.A.S	0,87	0,59	INDETERMINADO	-405893,00	0,33	0,13
160	900309655	TRIMECA TRINELCA SAS	61,15	0,42	100,36	3828053,00	0,23	0,14

ÍTEM	NIT	Razón social de la sociedad	Índice de liquidez	índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Capital de trabajo (miles de pesos)	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad activa
161	900314767	CONSULTING DATA SYSTEMS CDS SAS	38,56	0,05	INDETERMINADO	847903,00	0,03	0,02
162	900318076	MAXIM & FISHING SOLUTIONS PROVIDE SAS	1,02	0,64	INDETERMINADO	710979,00	0,09	0,03
163	900319870	IZAJE PESADO SAS	89,12	1,97	-0,14	1425462,00	0,02	-0,02
164	900337408	SOCIEDAD NIGRINIS ASOCIADOS SAS	2,30	0,41	37,87	766021,00	0,27	0,16
165	900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	1,89	0,58	INDETERMINADO	4294827,00	0,23	0,10
166	900362003	SOLUCIONES INTEGRALES EN TRATAMIENTOS DE AGUA SAS	3,36	0,28	INDETERMINADO	8662093,00	0,42	0,30
167	900363536	CEPS ENGINEERING SAS	1,52	0,16	INDETERMINADO	742639,00	0,03	0,02
168	900363907	SolucionAIRE SAS	0,80	0,86	1,80	-1405347,00	1,16	0,16
169	900365051	POWER GROUP	1,24	0,65	1,88	2231545,00	0,30	0,10
170	900365212	4E SAS	1,90	0,58	2,29	12323967,00	0,41	0,17
171	900374528	SERVIEQUIPOS COLOMBIA SAS	1,88	0,30	INDETERMINADO	151011,00	-0,03	-0,02
172	900376301	POWER GENERATION TECHNOLOGY SAS EN REORGANIZACION	0,07	285,98	-0,42	-260417,00	0,00	-0,13
173	900388359	ULTERRA LATIN AMERICA , SUCURSAL COLOMBIA	4,10	0,16	INDETERMINADO	3628805,00	-0,41	-0,34
174	900391059	QUINTA GENERACIÓN SAS	13,06	0,46	17,33	11270546,00	0,20	0,11
175	900404845	GAIN CAPITAL SAS	12,42	0,88	125,31	17817867,00	0,39	0,05
176	900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	0,32	1,24	INDETERMINADO	-658170,00	1,09	-0,26
177	900415319	GRUPO BASI SAS	0,01	1,01	INDETERMINADO	-4252992,00	0,13	0,00
178	900416025	NOPIN COLOMBIA SAS	1,50	0,41	3,88	3625747,00	0,35	0,21
179	900420488	HERMA SOLUCIONES SAS	1,13	0,50	31,07	482750,00	0,38	0,19
180	900420627	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	1,85	0,61	1,42	4179259,00	0,25	0,10
181	900423991	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS EN REORGANIZACION	3,49	0,71	INDETERMINADO	1196318,00	0,00	0,00
182	900424713	J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION	0,83	0,48	INDETERMINADO	-901894,00	0,01	0,01
183	900445064	INVERSIONES TRONCONE SAS	75,41	0,01	INDETERMINADO	4347816,00	0,02	0,02
184	900448339	RLA SAV COLOMBIA SAS	1,83	0,69	16,94	5518009,00	0,84	0,26
185	900454188	SOTAVENTO GROUP SAS	9,38	0,34	10,91	28626292,00	0,42	0,28
186	900466939	AGROJEMUR SAS	4,09	0,23	15,36	2170800,00	0,20	0,15
187	900467191	GENERAL FLUIDS SAS	3,25	0,26	29,49	3832684,00	0,46	0,34
188	900468599	MACHINERY & SERVICES SAS	9,23	0,77	11,79	6176270,00	0,42	0,10
189	900474614	INVERSIONES BERO SAS	8,49	0,43	31,33	341027,00	0,02	0,01
190	900475527	RENTSOL SAS	0,73	0,72	1,70	-2242793,00	0,47	0,13
191	900478808	ABC PRODUCCIONES SAS	3,43	0,41	63,39	1653015,00	0,16	0,10
192	900481974	VISUAL IN MOTION S.A.S	3,20	0,31	INDETERMINADO	1364000,00	0,23	0,16
193	900486760	ORTOPEDISTAS SAS	4,36	0,18	INDETERMINADO	1676357,00	-0,03	-0,02
194	900488318	PETROLEUM COLOMBIAN SERVICES SAS EN REORGANIZACION	3,19	0,84	1,04	2365952,00	0,07	0,01
195	900529248	EFCO SAS	4,30	1,66	1,29	3575253,00	-0,97	0,64
196	900530020	Anderson construcciones de colombia sas	5,60	0,65	1,38	5953163,00	0,28	0,10
197	900537951	10 AUDIO SAS	1,25	0,77	495,70	946138,00	0,16	0,04
198	900547549	INVERSIONES Y SERVICIOS TAORMINA SAS	0,07	0,28	INDETERMINADO	-2752711,00	0,08	0,06
199	900551721	SANTA ROSA DE LIMA MAQUINARIAS SAS	1,11	0,25	6,70	217623,00	0,20	0,15

ÍTEM	NIT	Razón social de la sociedad	Índice de liquidez	índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Capital de trabajo (miles de pesos)	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad activa
200	900558266	RN MONTAJES SAS	4,28	0,47	1,72	1633333,00	0,21	0,11
201	900568423	EQUINVEST.S.A.S	3,37	0,51	INDETERMINADO	2815381,00	0,08	0,04
202	900568591	GRUPO EMPRESARIAL SINAI S.A.S.	19,74	0,05	INDETERMINADO	7040603,00	-0,06	-0,06
203	900599495	KRINGS COLOMBIA SAS	1,85	0,18	INDETERMINADO	1531382,00	0,43	0,36
204	900599989	EQUIVELENCIA INMOBILIARIA SAS	0,80	0,35	-1,13	-13453,00	-0,01	0,00
205	900603554	SISTEMAS TECNICOS DE ENCOFRADOS STEN COLOMBIA	1,49	0,78	INDETERMINADO	22000964,00	0,10	0,02
206	900638833	DHALCON SAS	17,75	0,34	6,26	7379415,00	0,18	0,12
207	900640306	MACOM SAS	2,50	0,63	4,33	3338571,00	0,76	0,28
208	900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	24,04	0,03	74,89	2991576,00	0,23	0,23
209	900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	2,68	0,70	3,52	3172006,00	0,30	0,09
210	900668165	TERRENORTE SAS	0,50	0,86	0,26	-34424290,00	0,05	0,01
211	900685857	INVERSIONES HURTADO SARMIENTO S.A.S	14,51	0,84	INDETERMINADO	595960,00	0,10	0,02
212	900687442	ENCOFRADOS ALISPLY DE COLOMBIA S.A.S	11,96	0,07	-11,28	18235393,00	-0,11	-0,11
213	900699411	PLATINO ENTERTAIMENTS SAS	12,74	0,05	INDETERMINADO	1088683,00	0,09	0,08
214	900701060	EQUISAGITTA ALQUILER SAS	21,62	0,82	16,82	5717662,00	0,36	0,06
215	900706838	VALDANA SAS BIC	8,94	0,52	1,69	4957140,00	0,25	0,12
216	900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	1,36	0,56	3,82	3052432,00	0,26	0,12
217	900737787	FERRARI PARK BARRANQUILLA SAS	0,21	0,88	-477,37	-641104,00	-0,60	-0,07
218	900751708	actualizar colombia sas	3,86	0,45	3,81	1191047,00	0,61	0,34
219	900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	1,50	0,23	-16,88	409564,00	-0,04	-0,03
220	900760823	JS SERVIPETROL SAS	1,38	0,62	3,01	7417559,00	0,21	0,08
221	900809713	LICUAS SA SUCURSAL COLOMBIA	5,08	0,06	8,39	8522509,00	0,00	0,00
222	900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	0,52	1,90	-251,68	-599611,00	0,03	-0,02
223	900864395	MAQUINARIAS IBÉRICAS S.A.S	0,95	0,67	INDETERMINADO	-151690,00	-0,12	-0,04
224	900880954	RENTIACTIVOS SAS	3,59	0,71	5,25	3100285,00	0,31	0,09
225	900908406	PIXELL GROUP SAS	0,19	2,79	INDETERMINADO	-148872,00	1,49	-2,66
226	900921093	BAKI SAS	0,85	0,59	-8,01	-89036,00	-0,28	-0,12
227	900922294	stocholm Precision Tools Colombia sas	3,38	0,60	32,88	1544801,00	0,90	0,36
228	900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	2,15	0,60	3,15	8694079,00	0,28	0,11
229	900927545	TOWER ONE WIRELESS COLOMBIA SAS	1,39	0,75	-0,06	24901534,00	-0,01	0,00
230	900950686	OCCIDENTAL DE FINANCIACION SAS	0,12	0,66	1,95	-5983557,00	0,35	0,12
231	900981940	AV VALORES SAS	12,26	0,07	162,69	9401335,00	0,06	0,06
232	901000790	PANELES ESTRUCTURALES SAS	2,93	0,43	8,43	4778758,00	0,24	0,13
233	901035845	EQUIPOS PROGRESSA S.A.S	5,03	0,51	INDETERMINADO	2497670,00	0,18	0,09
234	901036567	SEÑORA DE LA PAZ SAS	446,29	0,00	INDETERMINADO	50027038,00	0,01	0,01
235	901125825	CANGAS COLOMBIA SAS	13,32	0,46	INDETERMINADO	5104194,00	-0,24	-0,13
236	901133480	CREACIONES INTELIGENGES SAS	2,95	0,28	715,70	3178072,00	0,39	0,28
237	901187573	DUKRAFT COLOMBIA SAS	1,23	0,46	INDETERMINADO	642444,00	0,36	0,20
238	901208541	ANLAGES SAS	13,45	0,06	INDETERMINADO	5407412,00	-0,05	-0,05
239	901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	0,14	0,67	-25,34	-21272014,00	-0,17	-0,06
240	901309621	TWF ENTIBACIONES COLOMBIA SAS	0,22	1,26	-0,86	-5862729,00	0,92	-0,24

ÍTEM	NIT	Razón social de la sociedad	Índice de liquidez	índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Capital de trabajo (miles de pesos)	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad activa
241	901409570	REDI SPACES S.A.S.	1,56	0,90	19,68	1021676,00	1,07	0,10
242	800042414	MEGAEQUIPOS SAS	0,24	0,71	-414,07	-5922780,00	-0,09	-0,03
243	800077552	SERINCO DRILLING S.A.	1,67	0,52	0,67	17724323,00	0,11	0,05
244	804003310	TECNIESTRUCTURAS LTDA EN REORGANIZACION	2,86	0,40	1,16	1958915,00	0,04	0,02
245	830030499	ACABADOS Y EQUIPOS S.A.S	2,86	0,87	INDETERMINADO	73150,00	0,00	0,00
246	830034343	RENTEK SAS	0,60	0,75	1,59	-42850930,00	0,63	0,16
247	830045470	XELTAEM LTDA EN REORGANIZACION	1,46	0,39	3,56	334396,00	0,11	0,06
248	830088471	ANDRES CHAMORRO ILUIMINACION SAS	0,86	0,44	6,19	-2159177,00	0,29	0,17
249	830509557	PLATAFORMA DE COMUNICACIONES SAS	2,81	0,57	INDETERMINADO	5815796,00	0,30	0,13
250	860503363	ASESORIAS PATO SAS	4,85	0,10	23,78	3893414,00	0,06	0,05
251	890207641	INGECAR SAS	1,77	0,35	3,47	6427330,00	0,20	0,13
252	900013664	PLATAFORMA COLOMBIA SAS	0,72	0,58	INDETERMINADO	-1340907,00	-0,07	-0,03
253	900105740	BUILDING & MINING CONTRACTORS S A S - EN REORGANIZACION	13,03	0,76	INDETERMINADO	227507,00	-0,06	-0,02
254	900182180	ANDIRENT SAS	0,55	0,85	1,26	-23337128,00	0,95	0,15
255	900191190	CSI RENTING COLOMBIA SA	0,38	0,55	3,79	-10431298,00	0,66	0,30
256	900205697	INVERSIONES ALSAMA SAS	8,08	0,61	80,95	1526614,00	0,14	0,06
257	900275221	DU BRANDS SAS	4,30	0,49	4,99	37433817,00	0,17	0,09
258	900447666	UP EQUIPMENT SAS	1,77	0,58	1,57	1631066,00	0,29	0,12
259	900475869	EDEAM SAS	INDETER MINADO	0,98	INDETERMINADO	19131,00	0,00	0,00
260	900508373	ENLACE 7 SAS	1,59	0,33	INDETERMINADO	579299,00	0,06	0,04
261	900529440	REMPOWER SOLUTIONS RH SAS	1,01	0,37	1,06	20811,00	0,45	0,28
262	900603147	EQUIPOS Y BARCAZAS DE LA COSTA SAS	1,34	0,39	14,87	1778850,00	0,44	0,27
263	900611345	SMARTRENT SAS	1,96	0,41	INDETERMINADO	1537037,00	0,03	0,02
264	900616439	MADRE COLOMBIA SAS	0,67	1,11	-0,24	-1987246,00	0,18	-0,02
265	900789651	PLX GROUP SAS	6,69	0,05	0,60	220575,00	0,00	0,00
266	900832370	ENCOFRADOS INDEK COLOMBIA SAS	1,16	0,73	0,87	1331989,00	0,27	0,07
267	901039774	INVERSIONES Y ASESORIAS A&S SAS	3,05	0,05	INDETERMINADO	1211995,00	0,02	0,01

ANÁLISIS DEL SECTOR						
PROMEDIO	6,97	1,58	48,54	$ 2.535.749,86	0,07	0,06
MEDIA ACOTADA 30%	2,52	0,47	5,51	$ 2.673.962,63	0,17	0,07
Percentil	**Valor**	**Valor**	**Valor**	**Valor**	**Valor**	**Valor**
10	0,45	0,10	-1,45	-$ 2.192.623,40	-0,05	-0,03
20	0,95	0,23	0,64	-$ 28.910,60	0,01	0,00
30	1,34	0,31	1,28	$ 540.250,60	0,05	0,02
40	1,65	0,39	1,77	$ 1.341.400,20	0,10	0,04
50	2,06	0,46	3,49	$ 1.891.880,00	0,16	0,08
60	2,81	0,53	5,13	$ 3.078.692,80	0,21	0,10
70	3,53	0,62	8,40	$ 4.521.550,80	0,27	0,13

ÍTEM	NIT	Razón social de la sociedad	Índice de liquidez	índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Capital de trabajo (miles de pesos)	Rentabilidad patrimonio	Rentabilidad activa
		80	4,96	0,73	16,00	$ 6.933.774,40	0,35	0,15
		90	9,31	0,86	49,25	$ 15.327.750,40	0,54	0,22
		100	446,29	285,98	2514,04	$ 159.603.891,00	3,85	0,76

CONCLUSIONES:

Con base en la información financiera reportada por las empresas analizadas, se realizó la evaluación de los principales indicadores financieros del sector, incluyendo liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses, capital de trabajo y niveles de rentabilidad, con el fin de identificar el comportamiento financiero general de las empresas que participan en este mercado.

1. Liquidez

El sector presenta un índice de liquidez promedio de 6,97; sin embargo, este valor se encuentra influenciado por datos atípicos o extremos, situación que se evidencia al analizar la media acotada al 30%, la cual se ubica en 2,52, valor que representa de manera más adecuada la realidad financiera del sector.

El percentil 50 (mediana) muestra un índice de 2,06, lo que indica que, en términos generales, las empresas cuentan con capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo, evidenciando un nivel adecuado de solvencia operativa.

2. Nivel de endeudamiento

El índice de endeudamiento presenta un promedio de 1,58, igualmente afectado por valores extremos dentro de la muestra. No obstante, la media acotada del 30% corresponde a 0,47, indicando que la mayoría de las empresas financian aproximadamente el 47% de sus activos mediante pasivos, reflejando una estructura financiera moderada y manejable dentro del sector.

La mediana del indicador se ubica en 0,46, confirmando un comportamiento relativamente estable en los niveles de apalancamiento empresarial.

3. Razón de cobertura de intereses

La razón de cobertura de intereses registra un promedio de 48,54, valor significativamente alto debido a empresas con resultados operacionales excepcionales. Al depurar los extremos, la media acotada alcanza 5,51, lo cual indica que, en condiciones normales, las empresas generan utilidades

operacionales suficientes para cubrir aproximadamente 5,5 veces sus gastos financieros, evidenciando una adecuada capacidad de pago de obligaciones financieras.

El análisis por percentiles de la razón de cobertura de intereses evidencia el comportamiento de la capacidad del sector para atender sus obligaciones financieras a partir de la utilidad operacional.

En el percentil 10 (-1,45) se observa que un reducido grupo de empresas presenta dificultades para cubrir sus gastos financieros, asociadas a resultados operacionales negativos. No obstante, a partir del percentil 20 (0,64) las empresas comienzan a mostrar capacidad de cobertura.

La mediana del sector (percentil 50) se ubica en 3,49, lo que indica que al menos el 50% de las empresas generan utilidades operacionales suficientes para cubrir aproximadamente 3,5 veces sus gastos por intereses, reflejando una adecuada solvencia financiera.

Entre los percentiles 60 y 80, la cobertura oscila entre 5,13 y 16,00, evidenciando un grupo importante de empresas con alta capacidad para atender obligaciones financieras. Por su parte, el percentil 90 alcanza 49,25, valor influenciado por compañías con niveles operacionales significativamente superiores al promedio del sector.

En términos generales, el análisis evidencia que la mayoría de las empresas del sector cuenta con capacidad suficiente para cubrir sus cargas financieras, confirmando estabilidad en el manejo del endeudamiento.

4. Capital de trabajo

El capital de trabajo promedio del sector asciende a $2.535.749,86 miles de pesos, mientras que la media acotada se sitúa en $2.673.962,63 miles de pesos, lo que refleja que la mayoría de empresas mantienen recursos corrientes positivos para garantizar la continuidad operativa.

No obstante, los percentiles inferiores evidencian que un segmento reducido del mercado presenta capital de trabajo negativo, situación normal en sectores con modelos operativos basados en rotación de activos o financiamiento operativo.

5. Rentabilidad

En cuanto a la rentabilidad:

La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) presenta un promedio de 7%, mientras que la media acotada alcanza 17%, indicando que las empresas del sector generan retornos positivos para sus inversionistas.

La rentabilidad del activo (ROA) registra un promedio de 6% y una media acotada de 7%, lo cual evidencia eficiencia moderada en el uso de los activos para la generación de utilidades.

Los percentiles muestran que más del 50% de las empresas presentan niveles positivos de rentabilidad, confirmando la viabilidad económica del sector.

Conclusión sectorial

En términos generales, el análisis evidencia que el sector se caracteriza por:

- Adecuados niveles de liquidez.
- Estructuras de endeudamiento controladas.
- Capacidad suficiente para atender obligaciones financieras.
- Capital de trabajo positivo en la mayoría de las empresas.
- Rentabilidad operacional y patrimonial favorable.

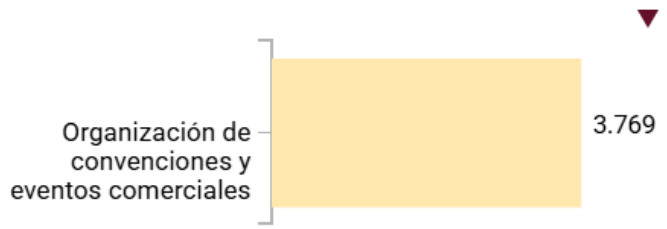
Lo anterior permite concluir que se trata de un sector financieramente estable, con participación predominante de pequeñas y medianas empresas, condición que resulta coherente con la estructura empresarial previamente identificada.

2.2 Perfil empresas del sector[25]

Tomando de referencia la clasificación CIIU referenciada en el anterior apartado se buscó la cantidad de empresas que se encuentran registradas en el portal "*Geovisor Directorio de Empresas"*, identificando lo siguiente:

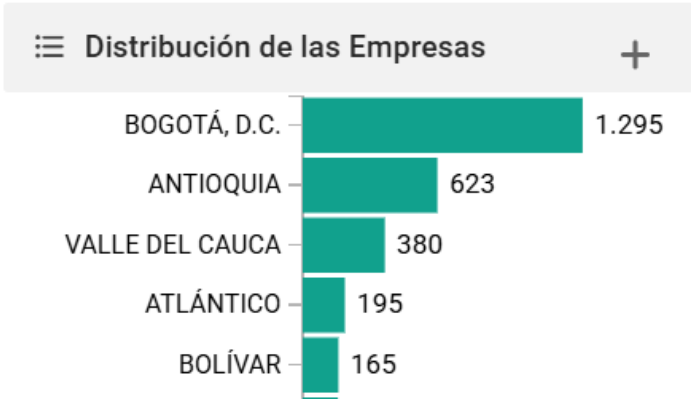
CIIU 8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales

25 https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/



Total: 3.769 Empresas

Distribución de las empresas en los cinco departamentos con mayor participación



Fuente: imagen tomada de la página del Geoportal- Geovisor Directorio de Empresas 2024-1 del DANE. Consultado en línea el Disponible en: https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/

El análisis de la distribución empresarial evidencia una alta concentración de empresas en los principales centros económicos del país, destacándose Bogotá, D.C. con 1.295 empresas, lo que confirma su posición como el mayor núcleo empresarial y comercial a nivel nacional.

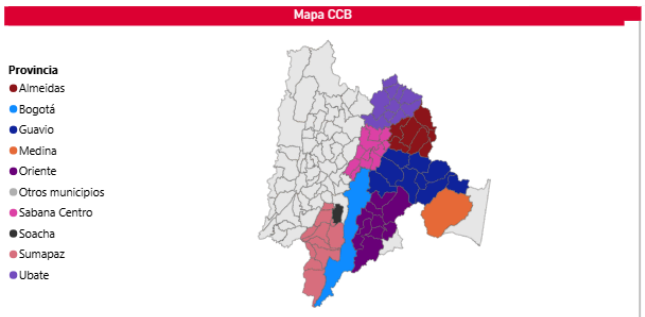
Le siguen Antioquia con 623 empresas y Valle del Cauca con 380, departamentos que mantienen una importante dinámica industrial y de servicios. Por su parte, Atlántico (195) y Bolívar (165) reflejan la relevancia económica de la región Caribe, especialmente en actividades logísticas y comerciales.

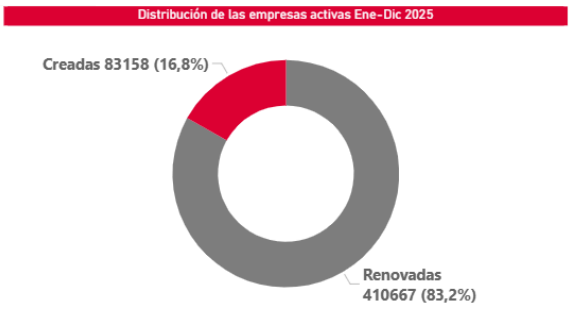
En conjunto, la información evidencia que la oferta empresarial se concentra en regiones con mayor desarrollo económico e infraestructura, lo cual favorece la existencia de potenciales proveedores y condiciones de competencia dentro del sector analizado.

2.3 Dinámica de creación de empresas del sector en Bogotá[26]

El análisis de la dinámica empresarial en Bogotá y Cundinamarca evidencia un comportamiento de crecimiento sostenido del tejido empresarial durante el periodo 2021-2025, acompañado de una alta concentración económica y predominio de unidades productivas de menor tamaño.

En primer lugar, se observa que el número total de empresas activas presenta una tendencia creciente, pasando de 455.997 empresas en 2021 a 493.825 en 2025, lo que refleja una recuperación y fortalecimiento progresivo de la actividad económica regional. Bogotá concentra la mayor participación empresarial con más del 87 % del total, mientras que provincias como Sabana Centro, Sumapaz, Ubaté y Oriente mantienen participaciones menores pero estables, evidenciando procesos de expansión empresarial hacia municipios cercanos a la capital.





Evolución del número de empresas según Provincia y Municipio

Año	2021		2022		2023		2024		2025	
provincia	Emp	%	Emp	%	Emp	%	Emp	%	Emp	%
Bogotá	403.671	88,52%	426.810	88,33%	423.158	88,00%	425.194	87,78%	432.275	87,54%
Sabana Centro	29.053	6,37%	30.734	6,36%	31.486	6,55%	32.585	6,73%	34.048	6,89%
Sumapaz	9.556	2,10%	10.201	2,11%	10.223	2,13%	10.176	2,10%	10.712	2,17%
Ubate	4.881	1,07%	5.245	1,09%	5.465	1,14%	5.665	1,17%	5.661	1,15%
Guavio	2.805	0,62%	2.992	0,62%	3.298	0,69%	3.484	0,72%	3.687	0,75%
Oriente	2.482	0,54%	2.632	0,54%	2.966	0,62%	3.057	0,63%	3.146	0,64%
Almeidas	2.309	0,51%	2.393	0,50%	2.575	0,54%	2.684	0,55%	2.821	0,57%
Soacha	897	0,20%	949	0,20%	992	0,21%	1.073	0,22%	1.120	0,23%
Otros municipios	156	0,03%	1.061	0,22%	502	0,10%	231	0,05%	154	0,03%
Medina	187	0,04%	183	0,04%	182	0,04%	211	0,04%	201	0,04%
Total	455.997	100,00%	483.200	100,00%	480.847	100,00%	484.360	100,00%	493.825	100,00%

Evolución de las empresas activos 2021-2025

Año	2022		2023		2024		2025	
Estado	Emp	%	Emp	%	Emp	%	Emp	%
Creadas	85.974	17,8 %	80.962	16,8 %	78.336	16,2 %	83.158	16,8 %
Renovadas	397.226	82,2 %	399.885	83,2 %	406.024	83,8 %	410.667	83,2 %
Total	483.200	100,0 %	480.847	100,0 %	484.360	100,0 %	493.825	100,0 %

Crecimiento interanual

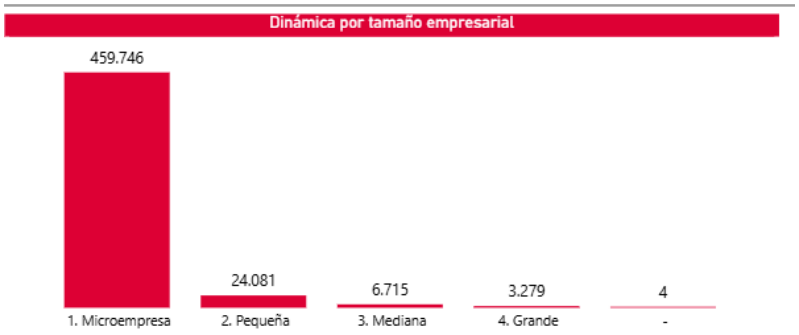
Estado	2021 vs 2022	2022 vs 2023	2023 vs 2024	2024 vs 2025
Creadas	5,6 %	-5,8 %	-3,24 %	6,2 %
Renovadas	6,0 %	0,7 %	1,53 %	1,1 %
Total	6,0 %	-0,5 %	0,73 %	2,0 %

Fuente: tomada de https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/dinamica-empresarial/visor

Respecto a la dinámica de creación y renovación empresarial, la mayor proporción corresponde a empresas renovadas (alrededor del 83 %), lo que indica permanencia y continuidad de las unidades productivas existentes. No obstante, la creación de nuevas empresas mantiene un comportamiento positivo en 2025, con crecimiento interanual cercano al 6,2 %, señalando confianza empresarial y nuevas iniciativas económicas.

26 https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/dinamica-empresarial/visor

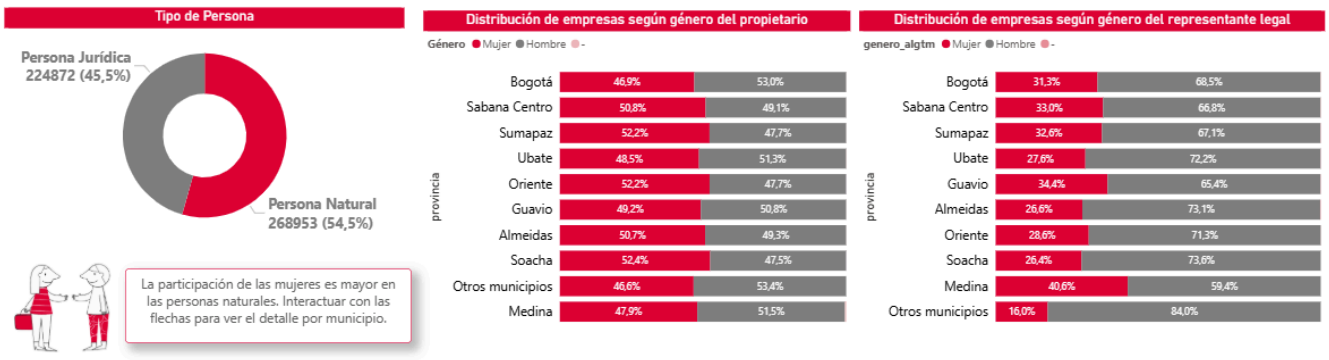
En cuanto al tamaño empresarial, el tejido productivo está ampliamente dominado por las microempresas, que representan la gran mayoría del total, seguidas a gran distancia por pequeñas, medianas y grandes empresas. Esta estructura confirma que la economía regional se sustenta principalmente en emprendimientos y unidades productivas de baja escala, característica común del mercado colombiano.



Fuente: tomada de https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/dinamica-empresarial/visor

Desde la perspectiva sectorial, el sector servicios lidera la actividad económica, seguido por el comercio y en menor medida el sector manufacturero, lo cual evidencia una economía orientada principalmente hacia actividades comerciales y de prestación de servicios.

Adicionalmente, el análisis del tipo de persona muestra una ligera predominancia de personas naturales (54,5 %) frente a personas jurídicas, lo que reafirma el peso del emprendimiento individual. En términos de género, se evidencia una participación femenina cercana a la paridad en la propiedad empresarial, aunque la representación masculina continúa siendo mayor en cargos de representación legal.



Fuente: tomada de https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/dinamica-empresarial/visor

Finalmente, el comportamiento de las empresas canceladas muestra que la mayoría corresponde al sector servicios y comercio, y que los cierres empresariales se concentran en los primeros años de vida de las empresas, lo que evidencia los desafíos de sostenibilidad propios de los nuevos emprendimientos.

En conjunto, estos resultados permiten concluir que Bogotá y Cundinamarca presentan un ecosistema empresarial amplio, dinámico y en crecimiento, con alta concentración en servicios, predominio de microempresas y condiciones que favorecen la existencia de múltiples potenciales proveedores dentro del mercado regional.

De acuerdo con la información analizada sobre la dinámica empresarial en Bogotá y Cundinamarca, se evidencia que el tejido productivo regional está compuesto mayoritariamente por micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), así como por emprendimientos constituidos principalmente como personas naturales, los cuales representan una proporción significativa del total de unidades productivas. Asimismo, se observa una participación relevante de empresas lideradas por mujeres, especialmente en actividades del sector servicios y comercio, que constituyen los principales motores de la economía regional.

En este contexto, resulta fundamental implementar medidas que incentiven la participación de las Mipymes, emprendimientos y empresas de mujeres en el Sistema de Compras Públicas, escenario que progresivamente ha sido aprovechado por estas organizaciones gracias a la implementación de los Decretos 1860 de 2021 y 332 de 2020, adoptados tanto a nivel nacional como distrital, los cuales promueven su inclusión y fortalecen el acceso a oportunidades contractuales con el Estado.

En efecto, para fomentar una participación efectiva y ampliar la pluralidad de oferentes, se hace necesario establecer criterios diferenciales y mecanismos de fomento, sin afectar la eficiencia, idoneidad ni el cumplimiento del objeto contractual. Estas medidas buscan generar condiciones más equitativas dentro del mercado público, permitiendo que las Mipymes y empresas lideradas por mujeres puedan competir en igualdad de condiciones.

En concordancia con lo anterior, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, en el marco del presente proceso contractual, ha incorporado criterios diferenciales relacionados con los requisitos habilitantes y condiciones de participación, conforme se desarrolla en el Estudio Previo, con el propósito de promover la inclusión empresarial y fortalecer la participación de actores económicos locales en la contratación pública.

2.4 ANÁLISIS LEY 816 DE 2003 Y EL DECRETO 680 DE 2021

En relación con la aplicación de la Ley 816 de 2003[27] "Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública", modificada y reglamentada por el Decreto 680 de 2021[28] "Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública", es importante señalar que dicha norma establece la obligación para las Entidades Estatales de otorgar un puntaje destinado a la promoción de la industria nacional dentro de los procesos de selección de contratistas. Sin embargo, la misma disposición establece excepciones expresas para determinadas modalidades de selección.

En particular, el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 dispone que los puntajes destinados a promover la industria nacional no son aplicables en los procesos de selección abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, modalidad dentro de la cual se encuentran los procesos adelantados mediante subasta inversa.

En consecuencia, para aquellos procesos que eventualmente se adelanten bajo la modalidad de selección abreviada mediante subasta inversa, si bien se realiza el análisis normativo correspondiente en la etapa de planeación, no resulta procedente la asignación del puntaje para la promoción de la industria nacional, toda vez que la normativa vigente establece expresamente su inaplicabilidad para este tipo de procesos de contratación.

2.5 FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN

Tipo de incentivo: El fomento de ejecución de contratos por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

El parágrafo 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 establece lo siguiente: *"Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas".*

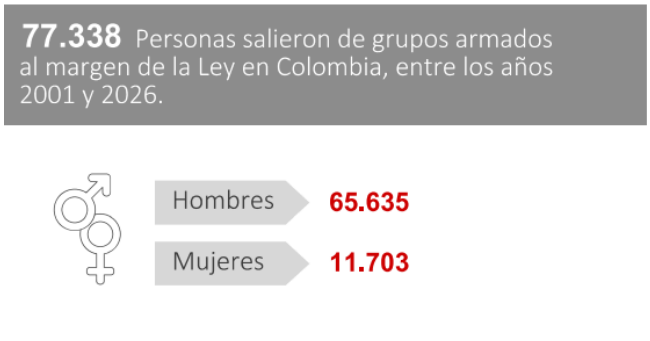
[27] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8788
[28] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=164810

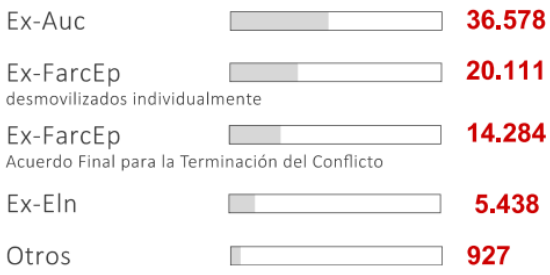
Ahora bien, de acuerdo con el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, que adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.16 al Decreto 1082 de 2015, se busca promover la ejecución de contratos estatales por parte de poblaciones en situación de pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, y sujetos de especial protección constitucional. A continuación, se presenta información sobre esta población:

POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN[29]

De acuerdo con la información publicada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) en el documento ARN en Cifras – enero de 2026, en Colombia se evidencia una población significativa vinculada a procesos de reintegración, reincorporación y estabilización socioeconómica derivados del proceso de paz y de políticas públicas de inclusión social.

Según el informe, entre los años 2001 y 2026 han salido de grupos armados al margen de la ley aproximadamente 77.338 personas, de las cuales una proporción importante continúa vinculada a programas de acompañamiento institucional orientados a su integración social y económica. Asimismo, se registra que 28.399 personas han culminado exitosamente su proceso de reintegración, evidenciando avances sostenidos en la inclusión laboral y productiva de esta población.

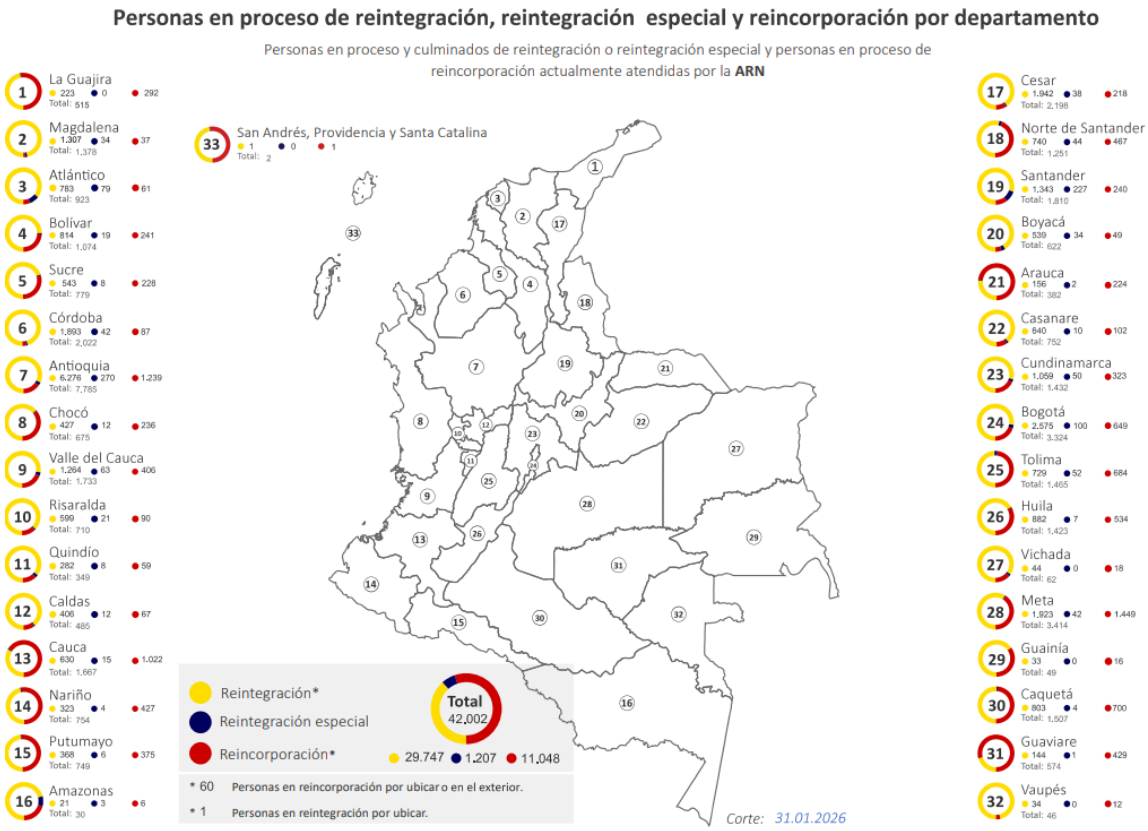




Fuente: documento ARN en cifras – enero 2026

El análisis territorial presentado en el documento muestra además que la población en proceso de reintegración y reincorporación tiene presencia en la mayoría de departamentos del país, lo cual amplía las posibilidades de vinculación laboral dentro de distintos sectores económicos y actividades productivas, incluyendo servicios operativos, logísticos y de apoyo, asociados comúnmente a la ejecución de contratos estatales.

[29] https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN_en_Cifras_Enero_2026.pdf



Fuente: documento ARN en cifras – enero 2026

Desde el punto de vista socioeconómico, el informe evidencia resultados positivos en materia de empleabilidad y fortalecimiento de capacidades laborales, destacándose que cerca del 72% de las personas que culminan su proceso cuentan con formación para el trabajo, mientras que un porcentaje significativo accede a mecanismos de inserción económica, unidades productivas y programas de generación de ingresos. Estos indicadores demuestran la existencia de capital humano disponible y con condiciones progresivas de integración al mercado laboral formal.

Adicionalmente, el documento señala avances relevantes en acceso a derechos fundamentales, registrando altos niveles de afiliación al sistema de salud y seguridad social, lo cual facilita su vinculación contractual y laboral dentro de proyectos públicos y privados sin generar riesgos adicionales para la ejecución contractual.

En este contexto, la información analizada permite concluir que existe disponibilidad real de población en proceso de reintegración, reincorporación y sujetos de especial protección constitucional con

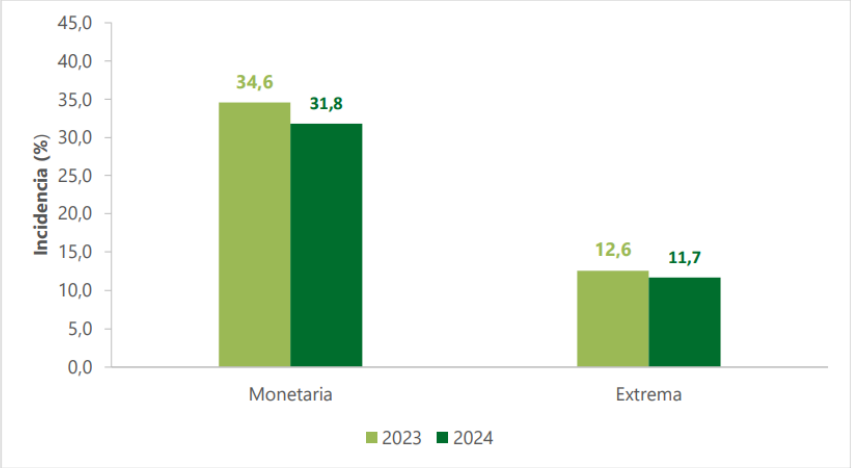
capacidad de participar en actividades económicas formales, lo cual respalda la procedencia de incorporar medidas de inclusión social dentro del presente proceso contractual, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

Por lo anterior, la exigencia de vinculación mínima del cinco por ciento (5%) del personal requerido para la ejecución del contrato resulta proporcional, viable y coherente con la realidad del mercado laboral colombiano y con las políticas públicas nacionales orientadas a la generación de oportunidades laborales para poblaciones vulnerables.

POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA[30]

De acuerdo con la información oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en el boletín técnico de Pobreza Monetaria en Colombia – año 2024, se evidencia que una proporción significativa de la población colombiana continúa en condiciones de vulnerabilidad económica, lo cual constituye un elemento relevante dentro del análisis social del sector y del enfoque de compras públicas inclusivas.

Incidencia de la Pobreza monetaria y de la Pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional
Años 2023 a 2024



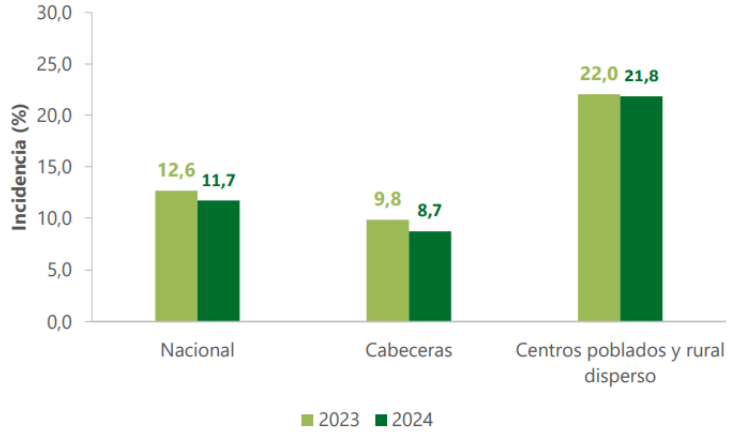
Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023-2024).
Nota: Cruce GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

[30] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMultidimensional-2024.pdf
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PM-2024.pdf

Para el año 2024, la incidencia de pobreza monetaria extrema a nivel nacional fue del 11,7%, lo que representa a la población cuyos ingresos no alcanzan siquiera para cubrir el costo mínimo de la canasta básica alimentaria. La línea de pobreza extrema se ubicó en $227.220 mensuales por persona, valor que determina el umbral de ingreso mínimo requerido para satisfacer necesidades alimentarias básicas.

El análisis territorial evidencia además brechas importantes entre zonas urbanas y rurales. Mientras que en las cabeceras municipales la pobreza extrema alcanzó el 8,7%, en los centros poblados y zonas rurales dispersas llegó al 21,8%, es decir, aproximadamente 2,5 veces superior, lo que confirma que la población vulnerable constituye una fuente potencial de vinculación laboral en actividades operativas asociadas a la prestación de servicios logísticos y de apoyo requeridos en contratos estatales.

Incidencia de la Pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Años 2023 a 2024



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023-2024).
Nota: Cruce GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

Adicionalmente, el estudio del DANE muestra que la pobreza se concentra principalmente en hogares con características específicas como bajos niveles educativos, empleo informal o ausencia de afiliación a seguridad social, así como en hogares con mayor número de integrantes o presencia de menores de edad. Estas condiciones reflejan la existencia de población apta para desempeñar labores operativas, logísticas y de apoyo, actividades que resultan compatibles con la ejecución del objeto contractual relacionado con el alquiler, instalación, mantenimiento y operación de unidades

sanitarias portátiles en eventos masivos, permitiendo materializar políticas públicas de inclusión social mediante la contratación estatal.

En este contexto, el análisis sectorial permite concluir que existe disponibilidad real de población en condición de pobreza extrema susceptible de vinculación laboral, lo cual respalda la aplicación de medidas de fomento previstas en el Decreto 1860 de 2021, orientadas a promover la participación de población vulnerable dentro de la ejecución contractual, sin afectar la calidad ni la eficiencia del servicio requerido por la Entidad.

SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

Son sujetos de especial protección constitucional los siguientes:

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO[31]

De acuerdo con la información publicada en la plataforma DatosPaz de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la cual consolida las estadísticas oficiales del Registro Único de Víctimas (RUV) a corte 31 de enero de 2026, Colombia continúa registrando una población significativa afectada por el conflicto armado interno, constituyendo uno de los principales grupos poblacionales objeto de políticas públicas de inclusión social y generación de ingresos.

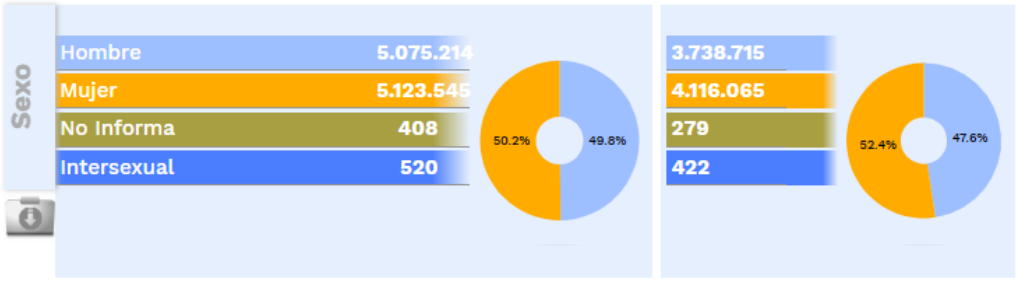


Fuente RUV

De acuerdo con las cifras oficiales, en el país se registran más de 10,2 millones de personas reconocidas como víctimas del conflicto armado, de las cuales aproximadamente 7,8 millones corresponden a sujetos de atención, es decir, población que actualmente requiere medidas de asistencia, atención y reparación integral por parte del Estado. Estas cifras evidencian la magnitud del fenómeno social asociado al conflicto armado y permiten identificar la persistencia de condiciones estructurales de vulnerabilidad que inciden directamente en los niveles de pobreza, exclusión social y limitaciones para el acceso efectivo a oportunidades económicas y de participación social.

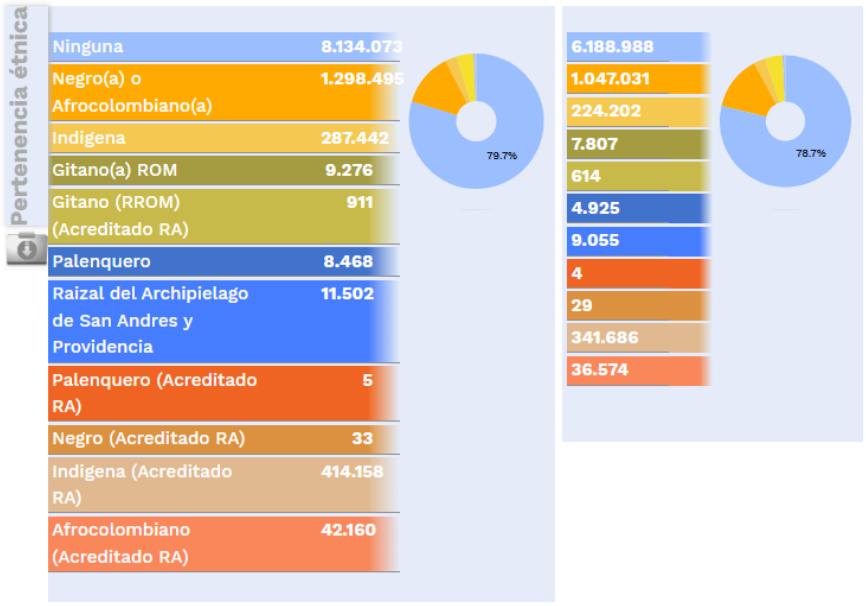
[31] https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

Desde el enfoque poblacional, la distribución por sexo refleja una participación equilibrada entre hombres y mujeres víctimas, con una leve mayor proporción de mujeres, lo cual resulta relevante en términos de intervención institucional, dado que este grupo poblacional enfrenta riesgos adicionales asociados a condiciones de dependencia económica, cuidado del hogar y afectaciones diferenciales derivadas del desplazamiento forzado y la ruptura del tejido social. En este sentido, las acciones orientadas al fortalecimiento de la participación deben incorporar enfoques diferenciales que permitan reducir brechas sociales y promover procesos de inclusión efectiva.



Fuente RUV

Asimismo, el análisis por pertenencia étnica evidencia la presencia significativa de comunidades afrocolombianas e indígenas dentro del universo de víctimas, poblaciones que históricamente han habitado territorios rurales y zonas con alta incidencia del conflicto armado. Estas comunidades han enfrentado impactos desproporcionados relacionados con el desplazamiento, la pérdida de medios de subsistencia y la afectación de sus dinámicas comunitarias, razón por la cual son consideradas sujetos de especial protección constitucional y priorizadas dentro de las políticas públicas de inclusión social y participación comunitaria.



Fuente RUV

Adicionalmente, se identifica que una proporción relevante de la población víctima presenta condiciones de discapacidad física, sensorial, intelectual o psicosocial, situación que incrementa los niveles de vulnerabilidad y limita su participación en escenarios sociales, productivos y comunitarios. Lo anterior evidencia la necesidad de implementar estrategias que garanticen accesibilidad, inclusión y eliminación de barreras para la participación efectiva de esta población dentro de los programas institucionales.

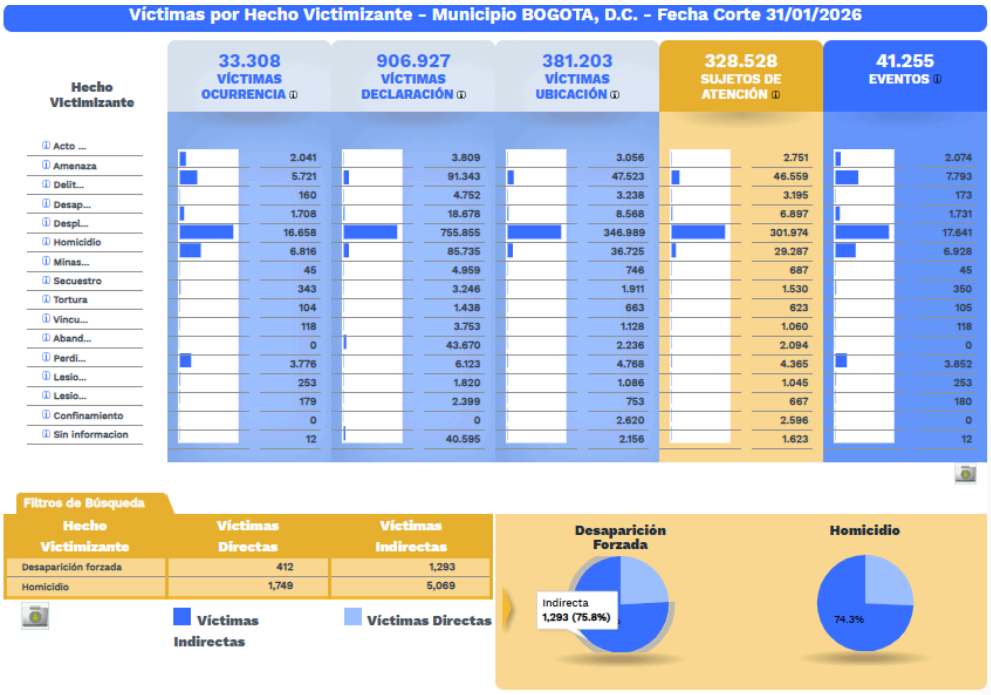
De igual manera, la información disponible permite establecer que más de 484 mil víctimas se autorreconocen como población campesina, lo cual confirma que el conflicto armado afectó principalmente territorios rurales y comunidades cuya subsistencia dependía de actividades agrícolas y economías locales. Esta situación generó procesos masivos de desplazamiento forzado hacia entornos urbanos, incrementando los índices de pobreza y informalidad, así como la necesidad de programas orientados a la reconstrucción del tejido social y al fortalecimiento de capacidades para la participación ciudadana y comunitaria.

En relación con los hechos victimizantes registrados, se identifican más de 14 millones de eventos asociados al conflicto armado, siendo el desplazamiento forzado el hecho de mayor incidencia a nivel nacional. Este fenómeno produjo transformaciones sociales profundas, incluyendo pérdida de redes comunitarias, debilitamiento organizativo y limitaciones para la integración socioeconómica de las poblaciones afectadas. En consecuencia, las estrategias orientadas al fomento de la participación adquieren especial relevancia como mecanismos que contribuyen a la inclusión social, el

fortalecimiento comunitario y la generación de oportunidades para poblaciones históricamente excluidas.

En este contexto, el sector evidencia la existencia de una población amplia con múltiples condiciones de vulnerabilidad —económicas, sociales, territoriales y diferenciales— que requiere intervenciones orientadas a promover su participación activa en escenarios sociales, comunitarios e institucionales. Por lo anterior, resulta necesario adelantar acciones que fortalezcan procesos de inclusión, integración social y participación efectiva de población en pobreza extrema, víctimas del desplazamiento forzado, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección, contribuyendo al cumplimiento de los principios de equidad, inclusión social y garantía de derechos establecidos en el ordenamiento jurídico colombiano.

Víctimas por Hecho Victimizante - Municipio BOGOTA, D.C. - Fecha Corte 31/01/2026



Fuente RUV

De manera complementaria, el análisis territorial de las víctimas del conflicto armado en el Distrito Capital – Bogotá D.C., con corte al 31 de enero de 2026, permite evidenciar la concentración de población víctima asentada en entornos urbanos como resultado de los procesos históricos de desplazamiento forzado hacia las principales ciudades del país. De acuerdo con la información disponible, en Bogotá se registran 33.308 víctimas por ocurrencia, 906.927 víctimas por declaración y

381.203 víctimas por ubicación, lo cual confirma que la ciudad se ha consolidado como uno de los principales territorios receptores de población víctima del conflicto armado a nivel nacional.

Asimismo, se identifican 328.528 personas reconocidas como sujetos de atención, quienes actualmente requieren acceso a programas institucionales orientados a la inclusión social, fortalecimiento comunitario y generación de oportunidades que permitan mejorar sus condiciones de vida y promover procesos efectivos de integración social y económica. Estas cifras evidencian una demanda significativa de acciones públicas dirigidas al fortalecimiento de mecanismos de participación social y comunitaria para poblaciones en condición de vulnerabilidad.

En relación con los hechos victimizantes registrados en el Distrito Capital, el desplazamiento forzado continúa siendo el fenómeno predominante, concentrando el mayor número de víctimas ubicadas en la ciudad, seguido por hechos asociados a homicidio, amenazas, delitos contra la libertad e integridad personal y desaparición forzada. Esta situación confirma que gran parte de la población víctima residente en Bogotá corresponde a personas que debieron abandonar sus territorios de origen como consecuencia directa de la violencia armada, enfrentando posteriormente condiciones de pobreza, informalidad laboral, ruptura de redes sociales y dificultades para su integración urbana.

Particularmente, el análisis diferencial evidencia que hechos como el homicidio y la desaparición forzada presentan una proporción significativa de víctimas indirectas, lo cual refleja impactos extendidos sobre núcleos familiares y comunidades completas, incrementando las condiciones de vulnerabilidad social y emocional de esta población. Dichas afectaciones inciden directamente en la necesidad de fortalecer espacios de participación, acompañamiento social y reconstrucción del tejido comunitario como elementos fundamentales dentro de las estrategias institucionales dirigidas a sujetos de especial protección.

En este contexto, Bogotá D.C. concentra un número relevante de población víctima del conflicto armado que, además de enfrentar condiciones asociadas al desplazamiento y la pobreza urbana, requiere intervenciones orientadas al fortalecimiento de capacidades sociales, comunitarias y organizativas que faciliten su participación activa en escenarios institucionales y comunitarios. Por lo anterior, el sector evidencia la necesidad de implementar acciones que promuevan la inclusión social, la participación ciudadana y el acceso equitativo a oportunidades para población en pobreza extrema, víctimas del conflicto armado, personas en procesos de reintegración o reincorporación y demás grupos poblacionales sujetos de especial protección constitucional.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

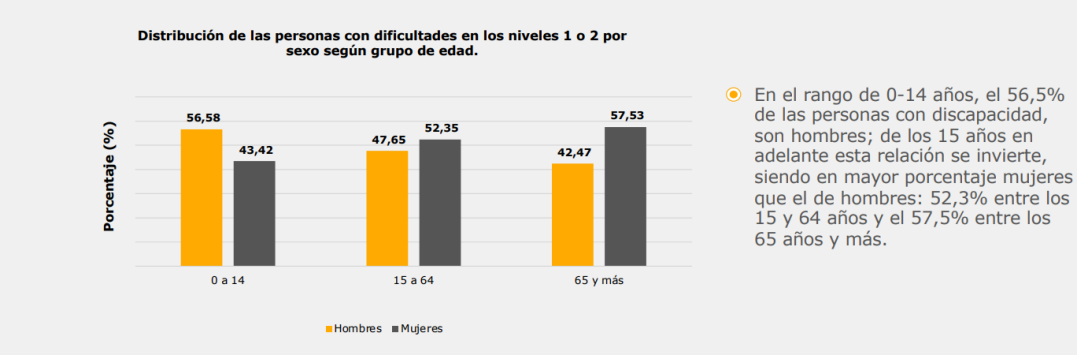
De acuerdo con el Ministerio de Salud las personas con discapacidad Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en

la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

En Colombia hay 3.134.037 personas con dificultades para realizar actividades básicas diarias (7,1% de la población del país), de quienes 1.784.372 (4,07% de la población del país) reportaron tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2 según la escala del Washington Group[32]

De acuerdo con la información estadística del Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la distribución de las personas que reportan dificultades en los niveles de severidad 1 o 2 evidencia diferencias relevantes según el sexo y el grupo etario. En el rango de edad de 0 a 14 años se observa una mayor proporción de hombres, quienes representan el 56,58% frente al 43,42% correspondiente a mujeres, lo cual indica que durante la infancia y la adolescencia temprana las dificultades funcionales reportadas se presentan con mayor frecuencia en población masculina. No obstante, esta relación se modifica a partir de los 15 años, donde la participación femenina supera a la masculina, alcanzando el 52,35% entre los 15 y 64 años.

Esta tendencia se acentúa en la población adulta mayor, donde las mujeres representan el 57,53% de las personas con dificultades en niveles de severidad 1 o 2, mientras que los hombres corresponden al 42,47%. Lo anterior puede asociarse principalmente a factores demográficos como la mayor esperanza de vida de las mujeres y al incremento natural de limitaciones funcionales relacionadas con el proceso de envejecimiento. En este sentido, los datos evidencian que, aunque en edades tempranas la prevalencia es mayor en hombres, en la adultez y especialmente en la vejez las mujeres concentran una mayor proporción de personas con dificultades funcionales.



Fuente: DANE – CNPV 2018.

Por otra parte, el análisis según pertenencia étnica muestra diferencias en la proporción de personas que reportan dificultades en niveles de severidad 1 o 2 a nivel nacional. La población que se

[32] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/Panorama-general-de-la-discapacidad-en-Colombia.pdf

autorreconoce como gitana o Rrom presenta el mayor porcentaje relativo, con un 4,57%, seguida por la población que no se reconoce dentro de un grupo étnico específico con el 4,37%, valor cercano al promedio nacional estimado en 4,24%. Asimismo, la población negra, mulata, afrodescendiente o afrocolombiana registra un 3,83%, mientras que la población indígena alcanza el 3,30%. Por su parte, los grupos raizales y palenqueros presentan porcentajes inferiores.

Estas variaciones pueden estar relacionadas con factores asociados a los determinantes sociales de la salud, condiciones socioeconómicas, acceso diferencial a servicios, ubicación territorial y dinámicas propias de cada comunidad étnica. En consecuencia, la información estadística permite evidenciar la importancia de incorporar enfoques diferenciales poblacionales, etarios y étnicos en la formulación e implementación de acciones institucionales orientadas a la atención, inclusión y garantía de derechos de las personas que presentan algún grado de dificultad funcional.

Personas con dificultades en los niveles 1 o 2 por pertenencia étnica. Total nacional

Pertenencia étnica	Personas con dificultades en los niveles 1 o 2	Porcentaje (%) de personas con dificultades en los niveles 1 o 2
Indígena	60.020	3,30
Gitano (Rrom)	114	4,57
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	366	1,47
Palenquero de San Basilio	182	2,82
Negro, mulato,afrodescendiente, afrocolombiano	108.684	3,83
Ninguno	1.611.382	4,37
No informa	3.624	0,70
Total	1.784.372	4,24

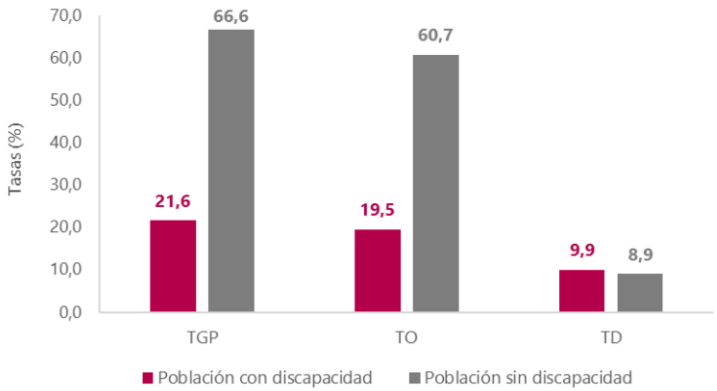
De las personas que se autorreconocen como Rrom, el 4,57% reportó tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2.

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Boletín técnico publicado el 12 de febrero de 2026[33]
Mercado laboral de la población con discapacidad
Trimestre octubre – diciembre 2025

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Año enero – diciembre 2025

[33] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-oct-dic2025.pdf



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Durante el trimestre octubre – diciembre 2025, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 23,1%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,0%, lo que significa una diferencia negativa de 43,9 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 40,7 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 21,1% y para la segunda de 61,8%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 0,7 p.p. dada por una tasa de 8,4% para la población con discapacidad y 7,7% para las personas sin discapacidad.

BOGOTÁ D.C[34]

Dentro del análisis poblacional del Distrito Capital, resulta relevante considerar la caracterización de las personas con discapacidad, quienes constituyen un grupo priorizado dentro de los sujetos de especial protección constitucional y cuya inclusión efectiva representa un elemento fundamental en las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento de la participación social y comunitaria.

De acuerdo con la información reportada por el Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData, con corte al 31 de diciembre de 2024, la ciudad ha certificado 69.176 personas con discapacidad, lo que evidencia la existencia de una población significativa que requiere acciones diferenciales orientadas a

[34] https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/personas-certificadas-con-discapacidad/

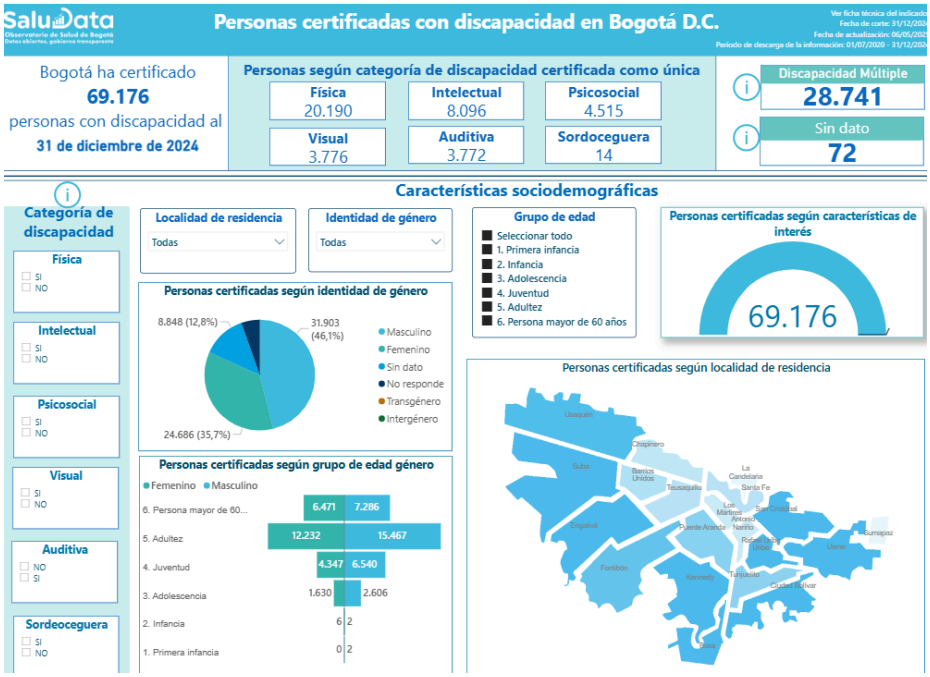
garantizar condiciones de accesibilidad, inclusión social y participación en escenarios institucionales, comunitarios y productivos.

En cuanto a la tipología de discapacidad certificada, se identifica que predominan las discapacidades de tipo físico, con aproximadamente 20.190 personas, seguidas por discapacidad intelectual (8.096), psicosocial (4.515), visual (3.776) y auditiva (3.772), así como un grupo menor correspondiente a personas con sordoceguera. Adicionalmente, se reporta un número importante de personas con discapacidad múltiple, alcanzando aproximadamente 28.741 casos, lo cual evidencia condiciones de mayor complejidad en términos de atención social e inclusión.

Desde el enfoque sociodemográfico, la población certificada con discapacidad presenta una participación relevante tanto de hombres como de mujeres, concentrándose principalmente en grupos etarios correspondientes a edad adulta y personas mayores, lo que implica desafíos adicionales relacionados con autonomía económica, acceso a servicios sociales y participación activa en procesos comunitarios. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer estrategias institucionales que promuevan la integración social y reduzcan barreras físicas, sociales y económicas que limitan la participación efectiva de esta población.

Asimismo, la distribución territorial por localidades demuestra que la población con discapacidad se encuentra ampliamente dispersa en el Distrito Capital, con mayor presencia en localidades que históricamente concentran mayores niveles de vulnerabilidad social y económica, lo cual guarda relación con fenómenos asociados a pobreza multidimensional, desplazamiento forzado y condiciones de exclusión social acumulada.

En este sentido, la inclusión de personas con discapacidad dentro de las estrategias de fomento a la participación resulta fundamental, toda vez que este grupo poblacional enfrenta barreras estructurales que limitan su acceso a espacios de participación ciudadana, procesos comunitarios y oportunidades de desarrollo social. Por lo anterior, el sector evidencia la necesidad de implementar acciones que incorporen enfoques diferenciales e inclusivos, orientados a garantizar la participación efectiva de personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población en pobreza extrema, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional presentes en el Distrito Capital.



Fuente https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/personas-certificadas-con-discapacidad/

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANAS

Como lo establece el PND 2022-2026 "COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA"[35] Pueblos y comunidades étnicas

(…) La Constitución Política de 1991 promulgó a la nación colombiana como "pluriétnica" y "multicultural", y estableció como un deber del Estado la protección de esta diversidad. En Colombia existen 115 pueblos indígenas (algunos seminómadas); 68 lenguas, incluidas las indígenas, la palenquera, el creole y la lengua romaní; y diversidad de sistemas jurídicos, formas de gobierno, expresiones artísticas, conocimientos y formas de vida que hacen de Colombia un país cuya identidad está en su diversidad. De acuerdo con el DANE, la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia es de 4.671.160 personas, la indígena de 1.905.617 personas y la Rrom es de 2.649 personas.

Aunque los pueblos y comunidades étnicas, su diversidad, sus culturas, cosmovisiones y aportes al cuidado de la tierra, el ambiente y la naturaleza desde una óptica de respeto ancestral, constituyen riquezas de nuestra nación; ni la sociedad ni las instituciones públicas lo han reconocido. Estas poblaciones han padecido y siguen padeciendo diferentes tipos de violencia e injusticias, como el conflicto armado, el despojo territorial, y

[35] https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf

diferentes formas de exclusión social como el racismo y la marginación estructural. Si bien, la normatividad vigente y la jurisprudencia han sentado las bases para garantizar su participación en las decisiones que los afectan, los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom aún no ven sus derechos respetados ni garantizados. (…)

(…) Con este Plan se propone un cambio en el relacionamiento entre el Estado y los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom, para avanzar en la garantía efectiva de los derechos consagrados en la Constitución, superar las desigualdades estructurales, y fortalecer su participación en el desarrollo político, económico y social del país. Los pueblos y comunidades con prácticas propias, ancestrales y comunitarias de todas las regiones del país, bajo criterios de autodeterminación y autonomía, generarán junto con el Gobierno Nacional, la planificación territorial para la implementación de proyectos de infraestructura social, consolidación de vías regionales (secundarias y terciarias), acceso y apoyo a la educación, acceso al agua potable, y saneamiento básico, Justicia Social y seguridad humana, vivienda digna, salud mental, fin del conflicto armado, atención a las víctimas; apoyo al adulto mayor y a las personas en condición de discapacidad; soberanía y autonomía alimentaria; fortalecimiento y estímulo de proyectos productivos; cambio climático y de energía limpia, desarrollo económico y medio ambiente; oferta de servicios públicos en las zonas rurales, entre otras según necesidad territorial, para reducir la marginalidad, la desigualdad, la inequidad y la exclusión. (…)

En Colombia, la población que se identifica como perteneciente a comunidades étnicas como indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y rrom o gitanas representa un porcentaje significativo del total nacional, con características y desafíos particulares que deben ser tenidos en cuenta en políticas públicas y procesos de contratación estatal.

Según los datos más recientes, los afrocolombianos, negros, mulatos y afrodescendientes constituyen aproximadamente el 9,18% de la población nacional, estando presentes en más del 97% de los municipios del país. Esta población se concentra principalmente en las regiones del Pacífico y el Caribe, en departamentos como Valle del Cauca, Chocó, Bolívar, Antioquia, Cauca, Nariño, Cesar y Atlántico. Sin embargo, un alto porcentaje de hogares afrodescendientes, cerca del 43%, enfrenta pobreza multidimensional, lo que evidencia desafíos socioeconómicos importantes para esta comunidad. Además, más de 1,2 millones de personas de estas comunidades han sido registradas como víctimas del conflicto armado, lo que aumenta la complejidad de su situación social y económica.

Por su parte, la población indígena en Colombia suma cerca de 1.9 millones de personas, equivalentes al 4,4% del total nacional. Las etnias más numerosas incluyen a los Wayúu, Zenú, Pastos, Nasa y Emberá, y se encuentran mayormente en los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño, Córdoba y Sucre. Esta población enfrenta también condiciones de vulnerabilidad que requieren atención focalizada.

Las comunidades raizales, palenqueras y rrom (gitanas), aunque representan porcentajes más pequeños del total nacional (0,06%, 0,02% y 0,006% respectivamente), cuentan con una importante presencia cultural y territorial. Los raizales están ubicados principalmente en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los palenqueros en San Basilio de Palenque en Bolívar, y la población gitana se concentra en departamentos como Atlántico, Bolívar, Valle del Cauca, Bogotá y Santanderes.

En conclusión, estas comunidades étnicas conforman un componente vital del tejido social colombiano. Su reconocimiento, inclusión y el diseño de políticas públicas diferenciadas que respondan a sus realidades específicas son fundamentales para avanzar hacia una mayor equidad social y garantizar el cumplimiento de sus derechos en todos los ámbitos, incluyendo los procesos de contratación estatal y desarrollo económico.

ADULTOS MAYORES:

Las personas adultas mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más, según la normativa nacional. Esta etapa del ciclo vital posee su propio conjunto de roles, responsabilidades, expectativas y estatus, establecidos cultural, social e históricamente. La intención desde el punto de vista de enfoque diferencial debe propender por la eliminación de estereotipos y barreras para esta población, de manera que las personas mayores sean visibilizadas en cuanto a la particularidad de sus vivencias y necesidades físicas, sociales, económicas y emocionales, y puedan ser partícipes en el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta sus experiencias de vida, sus preferencias y sus derechos.[36]

Colombia enfrenta un proceso acelerado de envejecimiento poblacional, el cual se ha visto potenciado por los efectos de la pandemia de COVID-19, configurando un escenario de retos complejos que demandan respuestas coordinadas y efectivas, principalmente lideradas por el Ministerio de Salud y Protección Social, entidad rectora de la Política Pública de Envejecimiento Humano y Vejez.

En esta línea, el Ministerio de Salud ha venido actualizando dicha política a través de procesos participativos que involucran a actores institucionales, entidades territoriales, prestadores de servicios especializados y, fundamentalmente, a las personas adultas mayores, para identificar desafíos y acciones concretas que respondan a sus necesidades actuales.

De acuerdo con los datos más recientes, en 2025 Colombia cuenta con aproximadamente 8,17 millones de personas mayores de 60 años, lo que representa el 15,4% de la población total del país. De este grupo, 4,55 millones son mujeres y 3,62 millones son hombres. Esta cifra subraya la necesidad urgente de políticas públicas que aborden los desafíos y oportunidades que este cambio demográfico implica.

En este sentido, el Gobierno Nacional ha venido implementando normativas y programas sociales, como el programa Colombia Mayor, que busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores sin pensión o ingresos suficientes. Para ser beneficiario, se requiere ser colombiano, haber residido en el país al menos 10 años, tener al menos 54 años (mujeres) o 59 años (hombres), y estar clasificado en los niveles A, B o C1 del SISBÉN IV. Actualmente, el subsidio mensual es de

$80.000, pero se espera que la reforma pensional de julio de 2025 eleve el número de beneficiarios de 1.7 millones a 3.1 millones, con un aumento del subsidio mensual a $230.000 para todos los beneficiarios.

Este panorama resalta la importancia de fortalecer las políticas públicas y programas sociales que garanticen una vejez digna y activa para la población adulta mayor en Colombia.

[36] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/presentacion-caracteristicas-generales-adulto-mayor-en-colombia.pdf

MUJER CABEZA DE FAMILIA Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 3 de la ley 82 de 1993 que a la letra dice:

*… **"ARTÍCULO 2o.** Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por "Mujer Cabeza de Familia", quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.*

***PARÁGRAFO.** Esta condición y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada por la mujer cabeza de familia de bajos ingresos ante notario, expresando las circunstancias básicas de su caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo. …"* [37]

*… **"ARTÍCULO 3º.** Especial protección. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer y al hombre cabeza de familia, promoviendo el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales, procurando establecer condiciones de vida dignas, promoviendo la equidad y la participación social con el propósito de ampliar la cobertura de atención en salud y salud sexual y reproductiva; el acceso a servicios de bienestar , de vivienda, de acceso a la educación básica, media y superior incrementando su cobertura, calidad y pertinencia, de acceso a la ciencia y tecnología, a líneas especiales de crédito y trabajos dignos y estables …*

ANÁLISIS CONCLUYENTE

En este orden de ideas, el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en condición de pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional, disponiendo que las Entidades Estatales deberán promover en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes que los contratistas destinen parte de la ejecución contractual a la provisión de bienes o servicios mediante la participación de estas poblaciones, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los acuerdos comerciales vigentes.

Con base en la información recopilada por la Entidad a través de diversas fuentes analizadas en la presente sección del estudio del sector, fue posible identificar que la población sujeta de especial protección constitucional cuenta con capacidades para desempeñarse en diferentes actividades del sector productivo, principalmente en labores operativas y de apoyo, sin perjuicio de que una parte de esta población también pueda desarrollar actividades calificadas. En este sentido, se evidencia la existencia de oferta laboral que puede contribuir a la ejecución de contratos estatales sin afectar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

[37] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4640#:~:text=Para%20los%20efectos%20de%20la,permanente%20o%20incapacidad%20f%C3%ADsica%2C%20sensorial%2C

En consecuencia, y previo análisis de oportunidad y conveniencia conforme a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, la Entidad considera procedente fomentar la participación de esta población dentro del presente proceso de contratación, promoviendo acciones de inclusión social y generación de oportunidades laborales a través de la contratación pública.

Por lo anterior, la Entidad incorporará dentro de los documentos del proceso y en la minuta contractual la obligación para el futuro contratista de vincular población en condición de pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en un porcentaje correspondiente al cinco por ciento (5%) del personal requerido para la ejecución del contrato, porcentaje que deberá mantenerse durante toda la vigencia contractual y sus eventuales prórrogas.

El supervisor o interventor del contrato realizará el seguimiento y verificación del cumplimiento de esta obligación, asegurando que las personas vinculadas pertenezcan efectivamente a los grupos poblacionales señalados, conforme a los mecanismos de acreditación definidos en el pliego de condiciones o documento equivalente. En consecuencia, el contratista deberá garantizar la permanencia del porcentaje mínimo exigido durante la ejecución del contrato.

3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

3.1 HISTÓRICO DE LAS ADQUISICIONES DE IDARTES

A continuación, se relacionan los procesos que ha tenido la Entidad en años anteriores.

REFERENCIA DEL CONTRATO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	URLPROCESO
1789-2025	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER; MONTAJE Y DESMONTAJE DE VALLAS DE SEPARACIÓN; MALLAS; MURO DE CONTENCIÓN Y SEPARADORES DE FILA; REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS FESTIVALES AL PARQUE; EVENTOS Y/O ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y/O PRODUCIDAS POR EL IDARTES; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFIC	Selección abreviada subasta inversa	PUBLISEÑALES S.A.S.	$596.933.350	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7988341&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2219-2024	CONTRATAR PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES- EL SERVICIO DE ALQUILER DE VALLAS DE SEPARACIÓN; MUROS DE CONTENCIÓN; MALLAS DE SEPARACIÓN Y SEPARADORES DE FILA; NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES;	Selección abreviada subasta inversa	OPEN GROUP BTL SAS	$360.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6200471&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

REFERENCIA DEL CONTRATO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	URLPROCESO
	EVENTOS Y PRODUCCIONES DESARROLLADOS Y/O EN LAS QUE HAGA PARTE EL INSTITUTO; A				
1360-2023	Contratar el alquiler; montaje; ejecución y desmontaje de vallas de separación; muros de contención y mallas de separación; necesarios para la realización del Festival Colombia al Parque 2023 y sus actividades conexas; acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y cumpliendo co	Mínima cuantía	OPEN GROUP BTL SAS	$20.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4137275&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
1710-2023	CONTRATAR EL ALQUILER PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE VALLAS DE SEPARACIÓN; MUROS DE CONTENCIÓN Y MALLAS DE SEPARACIÓN; NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES; EVENTOS Y PRODUCCIONES DESARROLLADOS Y/O EN LAS QUE HAGA PARTE EL IDARTES; ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA	Selección abreviada subasta inversa	PUBLISEÑALES S.A.S.	$260.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4424384&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
1708-2022	CONTRATAR EL ALQUILER PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE VALLAS DE SEPARACIÓN; MUROS DE CONTENCIÓN Y MALLAS DE SEPARACIÓN; NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES; EVENTOS Y PRODUCCIONES DESARROLLADOS Y/O EN LAS QUE HAGA PARTE EL IDARTES; ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA	Selección abreviada subasta inversa	PUBLISEÑALES S.A.S.	$225.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2927021&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
1550-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER; MONTAJE Y DESMONTAJE DE VALLAS DE SEPARACIÓN; MUROS DE CONTENCIÓN Y MALLAS DE SEPARACIÓN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y/O PRODUCIDAS POR EL IDARTES O EN LOS QUE HAGA PARTE; DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Selección abreviada subasta inversa	PUBLISEÑALES S.A.S.	$90.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2023209&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
1323-2019	Prestación de servicios de alquiler; montaje y desmontaje de vallas de separación; muros de contención y mallas de separación necesarios para el desarrollo de los festivales al parque; eventos y/o actividades programadas y/o producidas por el IDARTES o en los que haga parte en el Distrito Capital en	Selección abreviada subasta inversa	PUBLISEÑALES S.A.S.	$258.500.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.808560&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

REFERENCIA DEL CONTRATO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	URLPROCESO
1163-2018	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER; MONTAJE Y DESMONTAJE DE VALLAS DE SEPARACIÓN; MALLAS Y VALLAS DE CONTENCIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS FESTIVALES AL PARQUE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y/O PRODUCIDAS POR EL IDARTES O EN LOS QUE HAGA PARTE QUE SE DESARROLLEN EN LOS	Selección abreviada subasta inversa	OPEN GROUP BTL SAS	$240.573.608	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.417573&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3.2 HISTÓRICO DE LAS ADQUISICIONES – OTRAS ENTIDADES

Verificando la información contenida en la Base de Datos Abiertos del Gobierno Nacional, específicamente en el conjunto de datos denominado SECOP II – Contratos Electrónicos, disponible en el portal oficial de datos abiertos (https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/about_data), se realizó la consulta y análisis de contratos celebrados por entidades estatales colombianas relacionados con servicios de características similares a los requeridos en el presente proceso contractual.

Dicha revisión permitió identificar el comportamiento de la demanda institucional y las dinámicas de contratación del sector público frente a este tipo de servicios. No obstante, la información obtenida constituye únicamente un referente del mercado, por cuanto las condiciones técnicas, alcances, cantidades y necesidades particulares de cada proceso contractual pueden variar respecto del presente proceso, razón por la cual no se consideran como precios históricos aplicables. En consecuencia, la Entidad efectuó un análisis independiente acorde con su necesidad específica de algunos antecedentes encontrados, cuyos resultados se presentan en el siguiente cuadro.

Ciudad	Medellín, Antioquia	Manizales, Caldas
Número de proceso y modalidad de contratación	9015309 Selección abreviada de subasta inversa	MC-088-2025 Selección abreviada menor cuantía
Entidad	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE MANIZALES
Objeto	ALQUILER DE VALLAS Y MALLAS PARA LA REALIZACIÓN DE CERRAMIENTOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO	ALQUILER DE VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD CON LOGÍSTICA DE CARGUE, TRANSPORTE Y DESCARGUE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA EN MANIZALES
Presupuesto	357.960.579,00 COP	183.010.267 COP
Oferentes	1. LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS 2. Negocios Estratégicos NE SAS	1. FUNDACION IMPACTO RECREACIÒN

Adjudicatario	LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	FUNDACION IMPACTO RECREACIÒN
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,49	Mayor o igual a 1,61
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual 0,67	Menor o igual 0,60
Razón de cobertura de interés	Mayor o igual a 2,20	Mayor o igual a 2,7
Rentabilidad de Patrimonio	Mayor o igual a 0,08	Mayor o igual a 0,03
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,04	Mayor o igual a 0,02
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 30% del presupuesto oficial.	N/A
Experiencia	*"(…) El proponente deberá acreditar experiencia con hasta máximo tres (3) contratos ejecutados, cuya sumatoria deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial para este lote expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), debidamente certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP), en donde contenga mínimamente el siguiente código en el tercer nivel (clase):* **Nivel** / Clase — **Código** / 46151500 — **Descripción** / Equipo control de masas (…)	*"(…) El proponente deberá acreditar la experiencia con un máximo de 2 certificados que tengan relación con la INSTALACIÓN Y/O LOGÍSTICA Y/O SERVICIOS DE ALQUILER DE VALLAS DE CERRAMIENTO PARA EVENTOS MASIVOS DE PROYECCIÓN REGIONAL/NACIONAL, por valor de al menos el 100% del presupuesto oficial, acreditada mediante el valor de los contratos ejecutados actualizados mediante equivalencia del SMMLV, registrados en el Registro Único de Proponentes, el cual debe estar en firme, actualizado y renovado.* *En caso de consorcios y/o uniones temporales, se sumará la experiencia de sus integrantes pudiendo uno solo de sus integrantes acreditar el 100% de la experiencia solicitada. Se aceptarán máximo DOS (02) certificaciones, que deberán relacionarse en el Anexo 6 correspondiente al resumen de experiencia.* *En caso de que la experiencia haya sido adquirida en calidad de consorcio y/o unión temporal, se validará de acuerdo al porcentaje de participación del proponente.* *Para el efecto, el oferente deberá indicar el "número consecutivo del reporte del contrato ejecutado" con el cual pretende acreditar la experiencia, teniendo claro que sólo se aceptarán máximo DOS (02) contratos. El proponente debe acreditar experiencia que para cada uno de los contratos aportados dicho contrato se encuentre por lo menos en uno (01) de los siguientes CÓDIGOS UNSPSC, VÁLIDOS HASTA EL TERCER NIVEL:* Tabla 5 – Experiencia requerida **CODIGO UNSPSC** / **DESCRIPCION** / **DEPENDENCIA** 82 10 18 01 — Servicios de campañas publicitaria — SECRETARÍA DE MOVILIDAD 81 14 16 00 — Manejo de cadena de suministros — SECRETARÍA DE MOVILIDAD …"
Criterio diferencial	*EXPERIENCIA GENERAL DIFERENCIAL:* *El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley deberá corresponder a su porcentaje*	N/A

<table>
<tr><td></td><td>de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato.</td><td></td></tr>
<tr><td>Ponderación</td><td>N/A</td><td>FACTOR DE CALIDAD: 34.50 PUNTOS
<table><tr><th>CRITERIO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PUNTAJE MÁXIMO A OTORGARSE</th></tr><tr><td rowspan="3">Personal</td><td>Coordinador General del Proyecto</td><td>14.5 PUNTOS</td></tr><tr><td>Coordinador de Transporte</td><td>10 PUNTOS</td></tr><tr><td>Coordinador de Logística</td><td>10 PUNTOS</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Requisitos técnicos</td><td>1. Requisitos técnicos
2. Sede en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá
3. Transporte</td><td>1. Ficha técnica</td></tr>
<tr><td>Garantías de la seriedad</td><td>Por valor del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial para el lote o lotes en el cual participa, con una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.</td><td>Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial y con una vigencia de tres (03) meses contados desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato..</td></tr>
<tr><td>Garantía de cumplimiento</td><td>Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato, así como de su cumplimiento, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más</td><td>Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato, así como de su cumplimiento, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Para garantizar el cubrimiento de la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y por el término de ejecución del contrato y doce (12) meses más.</td><td>Para garantizar el cubrimiento de la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios</td><td>Para cubrir a la Entidad de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista, derivadas de la contratación de personal utilizado para la ejecución del contrato amparado, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.</td><td>En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más contados a partir de la suscripción del contrato.</td></tr>
<tr><td>RCE</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Link del proceso</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6265077&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true</td><td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9209786&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true</td></tr>
</table>

Del análisis comparativo de los procesos adelantados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y el Municipio de Manizales, se evidencia que el alquiler de vallas metálicas y cerramientos para control de espacios constituye una necesidad recurrente dentro de las entidades territoriales, especialmente para garantizar condiciones de seguridad, control vial y manejo de aglomeraciones en eventos de afluencia masiva.

En cuanto a la modalidad de selección, ambos procesos fueron estructurados bajo Selección Abreviada, aunque con mecanismos distintos: Medellín utilizó subasta inversa, mientras que Manizales adelantó selección abreviada por menor cuantía. Esto demuestra que el mercado presenta condiciones de estandarización técnica que permiten competencia basada principalmente en el factor económico, sin desconocer requisitos habilitantes financieros y técnicos exigentes.

A nivel presupuestal, se observa que Medellín estructuró un proceso por $357.960.579 COP, mientras que Manizales estableció un presupuesto de $183.010.267 COP, lo cual evidencia que en ambos casos superaron la mínima cuantía de las entidades respectivamente.

En relación con los requisitos financieros, ambas entidades exigieron indicadores de liquidez superiores a 1,5 aproximadamente, niveles de endeudamiento inferiores a 0,67 y razones de cobertura superiores a 2, lo cual refleja que el mercado exige proveedores con estabilidad financiera y capacidad operativa suficiente. Medellín incluyó además requisito de capital de trabajo equivalente al 30 % del presupuesto oficial, mientras que Manizales no lo exigió expresamente.

Respecto a la experiencia, ambos procesos requirieron acreditar contratos ejecutados por un valor equivalente al 100 % del presupuesto oficial, limitando el número de certificaciones (máximo 2 o 3), lo cual evidencia que el mercado exige experiencia específica en instalación y logística de vallas para eventos masivos.

En materia de garantías, ambos procesos exigieron póliza de seriedad del 10 % del presupuesto oficial y garantía de cumplimiento del 10 % del valor del contrato, con coberturas adicionales por calidad del servicio y pago de salarios. La diferencia principal radica en la vigencia de la garantía de calidad, que en Medellín se extendió por 12 meses adicionales y en Manizales por 4 meses.

En conclusión, el análisis evidencia que el mercado de alquiler de vallas y cerramientos para eventos presenta:

- Requisitos financieros moderados pero exigentes.
- Experiencia específica obligatoria.
- Procesos competitivos bajo selección abreviada.
- Estructuración técnica estandarizada.

Lo anterior confirma que el sector cuenta con condiciones de competencia suficientes, proveedores especializados y parámetros técnicos homogéneos, aspectos que sirven como referente válido para la estructuración del presente proceso contractual adelantado por el IDARTES.

Antecedentes contractuales adicionales

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de contratación	Proveedor Adjudicado	URLProceso
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**	202001130	ALQUILER DE PLANTAS ELÉCTRICAS VALLAS Y MALLAS DE CONTENCIÓN CON DESTINO A LOS ALBERGUES DISPUESTOS POR EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA ATENDER LA CONTINGENCIA RESULTANTE DE LA PANDEMIA (COVID-19) CAUSADA POR EL NUEVO CORONAVIRUS (SARS-COV-2) DENTRO DEL MARCO DEL DECRETO No 000141 DE 2020 POR MED	Contratación directa	PERFORMA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1226715&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	120-2024	CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESION; INSTALACION; Y ALQUILER DEL ESPACIO PARA CUATRO VALLAS PUBLICITARIAS ESTRATÉGICAMENTE UBICADAS EN LA CIUDAD DE POPAYÁN Y MUNICIPIO DE TIMBÍO; QUE BRINDEN MAYOR VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN EMPRESARIAL Y COMERCIAL DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA PA	Contratación régimen especial	ABC PUBLICIDAD EXTERIOR	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6371588&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDRD - ENTIDAD OFICIAL.	IDRD-CTO-3788-2018	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VALLAS DE SEPARACIÓN; VALLAS (MUROS) DE SEGURIDAD Y MALLAS DE SEPARACIÓN; UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS POR EL IDRD.	Mínima cuantía	OPEN GROUP BTL SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.580110&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACION DEL MAGDALENA	PS-1203-2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE VALLAS DE CONTENCIÓN PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	Mínima cuantía	FUNDACIÓN INTEGRAL POR EL CARIBE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4854211&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACION DEL MAGDALENA	CA-1254-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE VALLAS DE CONTENCIÓN PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Mínima cuantía	FUNDACIÓN INTEGRAL POR EL CARIBE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3167587&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**	202001130	ALQUILER DE PLANTAS ELECTRICAS; VALLAS Y MALLAS DE CONTENCIÓN; CON DESTINO A LOS ALBERGUES DISPUESTOS POR EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA ATENDER LA CONTINGENCIA RESULTANTE DE LA PANDEMIA (COVID-19) CAUSADA POR EL NUEVO CORONAVIRUS (SARS-COV-2) DENTRO DEL MARCO DEL DECRETO No 000141 DE 2020; POR	Contratación directa	PERFORMA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1226715&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600094131	ALQUILER DE VALLAS Y MALLAS PARA LA REALIZACIÓN DE CERRAMIENTOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO	Selección abreviada subasta inversa	UT SAÑAL-ES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2842916&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA MUNICIPAL DE ANDALUCIA	PS-012-2024	SERVICIO DE ALQUILER DE VALLAS METÁLICAS PARA EL CERRAMIENTO DE LA ZONA DE ESPECTÁCULOS;	Mínima cuantía	FUNDACION MARTHA LILIANA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de contratación	Proveedor Adjudicado	URLProceso
VALLE DEL CAUCA		PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y SUS ALREDEDORES Y VÍAS PRINCIPALES DEL MUNICIPIO; Y ALQUILER DE SILLAS PARA LA ZONA DE ESPECTÁCULOS Y DE LAS PRESENTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA CON		CAICEDO SEMBRANDO FUTURO	CO1.NTC.5414733&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600098139	Alquiler de vallas; mallas; filtros y muros de contención para los eventos desarrollados por la Secretaría de Cultura Ciudadana	Selección abreviada subasta inversa	LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4300206&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600105156	ALQUILER DE VALLAS Y MALLAS PARA LA REALIZACIÓN DE CERRAMIENTOS CON EL FIN DE MANTENER; CONSERVAR Y FOMENTAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL DISTRITO.	Selección abreviada subasta inversa	LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8161828&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CVC	COT CVC NO. 0549 DE 2021	Elaboración; instalación y alquiler de vallas alusivas a la protección de los recursos naturales; que cumplan con las características establecidas en las especificaciones técnicas; las cuales serán ubicadas dentro de la jurisdicción de la CVC.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2036748&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600094321 DE 2022	ALQUILER DE VALLAS; MALLAS; FILTROS Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA LOS EVENTOS DESARROLLADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA	Selección abreviada subasta inversa	LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2874841&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600105156	ALQUILER DE VALLAS Y MALLAS PARA LA REALIZACIÓN DE CERRAMIENTOS CON EL FIN DE MANTENER; CONSERVAR Y FOMENTAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL DISTRITO.	Selección abreviada subasta inversa	LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8161828&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE	CO1.PCCNTR.4364918	PRODUCCIÓN; INSTALACIÓN DE LONAS Y ALQUILER DE VALLAS INFORMATIVAS PARA SOCIALIZAR LA IMAGEN DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ EN MANIZALES Y SUS ALREDEDORES; PARTICULARMENTE EN LOS SECTORES DE LA AVENIDA PARALELA; VILLA KEMPIS - ESTACIÓN URIBE Y EN LA VÍA PANAMERICANA	Contratación directa	Centro Digital De Manizales S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3698453&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CVC	COT 740 2023	Elaboración; instalación y alquiler de vallas alusivas a la protección de los recursos naturales; de acuerdo con las características establecidas en las especificaciones técnicas; las cuales serán ubicadas dentro de la jurisdicción de la CVC.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4933192&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA MUNICIPAL DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA	PS- 016 -2023	FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA; EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 139 AÑOS DE VIDA MUNICIPALISTA SERVICIO DE ALQUILER DE VALLAS Y MALLAS METÁLICAS PARA EL CERRAMIENTO	Mínima cuantía	GRUPO DE LOGISTICS & CONTROL EN SEGURIDAD Y SERVICIOS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3747844&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de contratación	Proveedor Adjudicado	URLProceso
		DEL PARQUE PRINCIPAL; ZONA DE ESPECTÁCULOS Y SUS ALREDEDORES		GENERALES M.L.C.	
INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	AO-13-2021	ALQUILER DE VALLAS DE CONTENCION PARA EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Mínima cuantía	INNOVA GLOBAL EVENTS S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2118149&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600102193	Alquiler de vallas y mallas para la realización de cerramientos por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia en el Distrito	Selección abreviada subasta inversa	LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6265077&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CVC	COT 769 2024	Elaboración; instalación y alquiler de vallas alusivas a la protección de los recursos naturales; de acuerdo con las características establecidas en las especificaciones técnicas; las cuales serán ubicadas dentro de la jurisdicción de la CVC.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6855914&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CVC	COT 702 2025	ELABORACIÓN; INSTALACIÓN Y ALQUILER DE VALLAS ALUSIVAS A LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES; LAS CUALES SERÁN UBICADAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CVC.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8471141&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CORTOLIMA	COT-0549-2020	CONTRATAR LA LOGÍSTICA PARA SUMINISTRAR ALIMENTACIÓN; ALQUILER DE MENAJE; INSTALACIÓN DE VALLAS INFORMATIVAS Y DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL SITIOS 0 PUNTOS DE CONTROL; REGISTRO; INFORMACIÓN; ORIENTACIÓN; CAPACITACIÓN; CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	LEON GRAFICAS S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1601416&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600102193	Alquiler de vallas y mallas para la realización de cerramientos por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia en el Distrito	Selección abreviada subasta inversa	LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6265077&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE	CONTRATO 076-2022	ALQUILER DE VALLAS INFORMATIVAS Y PARA POSICIONAMIENTO DE IMAGEN DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ EN MANIZALES Y SUS ALREDEDORES; PARTICULARMENTE EN LOS SECTORES DE LA AVENIDA PARALELA; SECTOR LA MANUELA; VILLA KEMPIS - ESTACIÓN URIBE; VÍA PANAMERICANA Y EN EL MUNICIPIO DE NEIRA	Contratación directa	Centro Digital De Manizales S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3597214&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	ACEPTACION DE OFERTA N°19	ALQUILER DE VALLAS DE CONTENCION PARA EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Mínima cuantía	MIGUEL ANGEL AVILA PINILLA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1537368&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de contratación	Proveedor Adjudicado	URLProceso
CVC	COT CVC NO. 0549 DE 2021	Elaboración; instalación y alquiler de vallas alusivas a la protección de los recursos naturales; que cumplan con las características establecidas en las especificaciones técnicas; las cuales serán ubicadas dentro de la jurisdicción de la CVC.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2036748&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600097509	ALQUILER DE VALLAS Y MALLAS PARA LA REALIZACIÓN DE CERRAMIENTOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO	Selección abreviada subasta inversa	LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3912417&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600094321	ALQUILER DE VALLAS; MALLAS; FILTROS Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA LOS EVENTOS DESARROLLADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA	Selección abreviada subasta inversa	LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2874841&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	4600090479	ALQUILER DE VALLAS; MALLAS; FILTROS Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA LOS EVENTOS DESARROLLADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA	Selección abreviada subasta inversa	LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1934237&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE MANIZALES	2512171367	ALQUILER DE VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD CON LOGÍSTICA DE CARGUE; TRANSPORTE Y DESCARGUE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA EN MANIZALES	Selección Abreviada de Menor Cuantía	FUNDACION IMPACTO RECREACION	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9209786&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	CO1.PCCNTR.964607	ALQUILER DE VALLAS DE CONTENCIÓN PARA EVENTOS DEPORTIVOS en desarrollo del proyecto radicado en el banco de programas y proyectos de la Secretaria de Planeación Distrital; bajo el condigo BPI N° 20184700010100	Mínima cuantía	MIGUEL ANGEL AVILA PINILLA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.817411&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CVC	COT 713 2022	ELABORACIÓN; INSTALACIÓN Y ALQUILER DE VALLAS ALUSIVAS A LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES; DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; LAS CUALES SERÁN UBICADAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CVC.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3266546&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	CO1.PCCNTR.645722	ALQUILER DE VALLAS DE CONTENCIÓN PARA EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Mínima cuantía	MIGUEL ANGEL AVILA PINILLA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.581714&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3.3 Análisis de la demanda desde el Modelo De Abastecimiento Estratégico

FILTROS

UNSPSC:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72152900	720 - Servicios de Construcción y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones	7215 - Servicios especializados de construcción y mantenimiento	72152900 - Servicios de montaje de acero estructural
46151500	46- Aplicación de la ley y seguridad nacional y equipos y suministros de seguridad y protección	4615 - Aplicación de la ley	46151500 - Equipos de control de multitudes
721540000	72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones	7215 - Servicios especializados de construcción y mantenimiento	72154000 - Servicios especializados de construcción y oficios

MODALIDADES: COMPETITIVAS
FECHA: 1 de enero de 2020 al 26 de febrero de 2026

El análisis de la demanda del presente proceso contractual se desarrolla bajo el enfoque del Modelo de Abastecimiento Estratégico, el cual permite evaluar el comportamiento histórico de contratación de las entidades estatales, identificar patrones de compra, niveles de consumo del mercado público y tendencias que orientan la planeación contractual.

De acuerdo con la información analizada en la herramienta MAE – SECOP II, el sector asociado al objeto contractual registra un total de 497 contratos celebrados, con la participación de 388 proveedores, y un valor total acumulado aproximado de $961.791.214.298, lo cual evidencia la existencia de una demanda institucional significativa por servicios relacionados con logística e infraestructura temporal para eventos, dentro de los cuales se enmarca el alquiler e instalación de cerramientos de delimitación.

Comportamiento temporal de la demanda

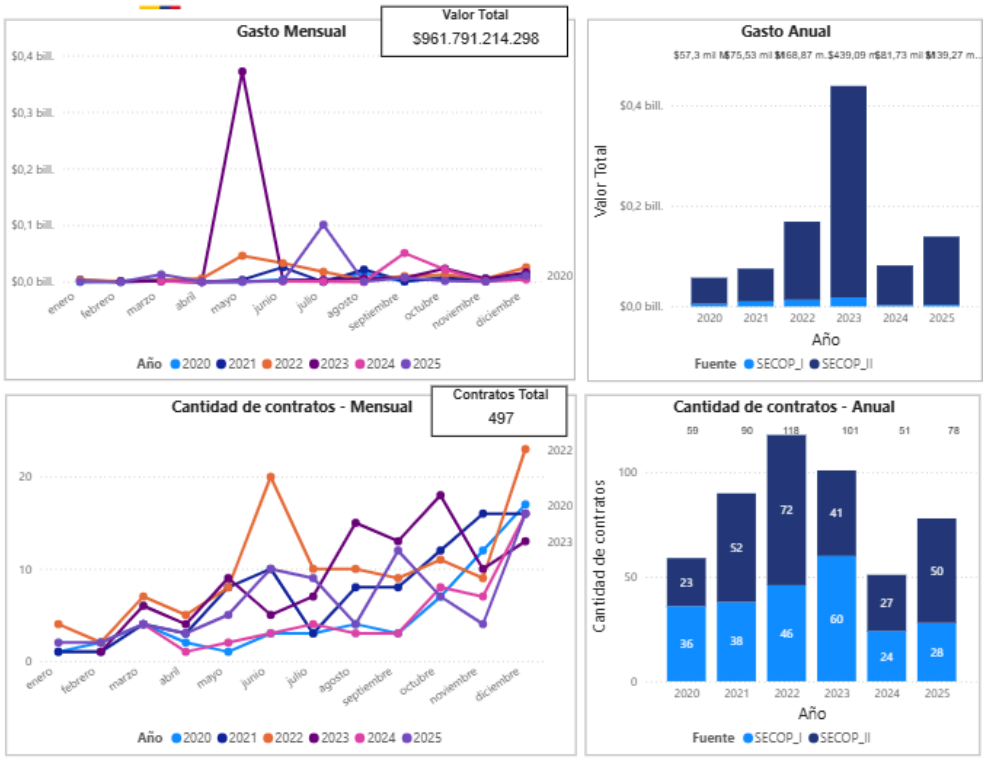
El análisis del gasto anual muestra una evolución creciente entre 2020 y 2023, siendo 2023 la vigencia con mayor valor contratado (aproximadamente $439 mil millones) y el mayor número de contratos (101 contratos en SECOP I y 41 en SECOP II).

En 2022 también se evidencia un comportamiento relevante, con aproximadamente 118 contratos en SECOP I y 72 en SECOP II.

Para 2024 y 2025 se observa una reducción en el número de contratos frente al pico de 2023, aunque el mercado mantiene niveles de actividad significativos, lo cual sugiere estabilidad y continuidad en la demanda institucional.

Este comportamiento se asocia principalmente con:

- Reactivación de eventos masivos posteriores a restricciones sanitarias.
- Incremento en la programación cultural y actividades en espacio público.
- Mayor ejecución presupuestal territorial.



Fuente MAE

El análisis mensual evidencia que la contratación no se distribuye de manera uniforme durante el año. Se observan picos en meses como junio, agosto, octubre y diciembre, coincidiendo con:

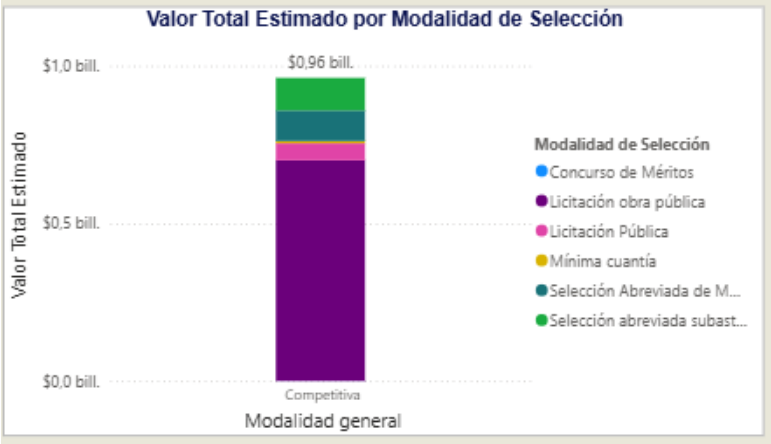
- Temporadas de festivales culturales.
- Ejecución de agendas institucionales.

- Cierre de vigencias presupuestales.

Esta estacionalidad es característica del sector de logística para eventos y confirma que la demanda responde a calendarios institucionales y programación cultural, lo cual exige proveedores con capacidad operativa flexible y respuesta oportuna.

Desde el enfoque de abastecimiento estratégico, esta dinámica permite anticipar incrementos temporales de demanda y estructurar procesos contractuales que garanticen disponibilidad suficiente de infraestructura.

Modalidades de selección utilizadas



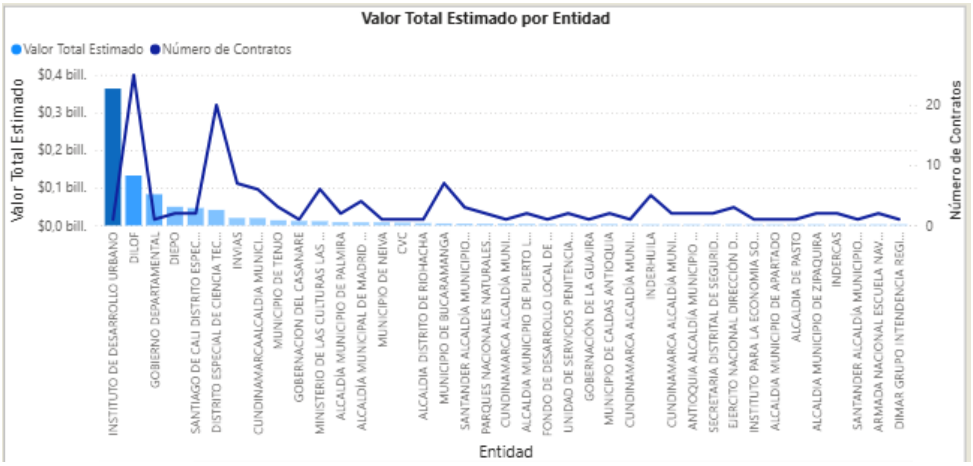
Fuente MAE

El análisis del valor total estimado por modalidad de selección evidencia que la contratación del sector se concentra en procesos competitivos, destacándose principalmente: licitación pública (modalidad con mayor participación en valor), selección abreviada y mínima cuantía en menor proporción.

El valor total estimado bajo modalidad competitiva asciende aproximadamente a $0,96 billones, lo cual demuestra que el mercado opera bajo esquemas de libre concurrencia y competencia abierta.

Esto indica que el servicio corresponde a una categoría de compra recurrente dentro del Estado, susceptible de planeación estratégica, análisis previo de mercado y estructuración bajo criterios de selección objetiva.

Entidades demandantes del servicio



Fuente MAE

El análisis por entidades contratantes evidencia que la demanda se encuentra distribuida entre múltiples entidades públicas del orden nacional y territorial. Se destacan entidades como: Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Gobernaciones, Alcaldías municipales, Ministerios y Entidades descentralizadas

La gráfica evidencia que ninguna entidad concentra de manera exclusiva el mercado, aunque algunas presentan mayor volumen contractual. Esta diversidad institucional confirma que el servicio constituye una necesidad transversal dentro del sector público, especialmente para el desarrollo de actividades institucionales, obras, eventos públicos y proyectos territoriales.

Desde la perspectiva del abastecimiento estratégico, esta dispersión demuestra que se trata de un mercado consolidado, con consumo recurrente y sostenido por parte de entidades Estado.

Conclusión del análisis de demanda

En términos del modelo de abastecimiento estratégico, el sector presenta características de demanda recurrente, mercado activo y contratación competitiva, con participación amplia de entidades públicas y proveedores especializados. Estas condiciones permiten concluir que existe una necesidad institucional constante asociada a servicios similares al objeto contractual, lo cual respalda la pertinencia del proceso adelantado por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y permite prever condiciones adecuadas para su ejecución dentro de un mercado estable y con suficiente capacidad de respuesta.

4. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ESCOGENCIA DE LOS CRITERIOS DIFERENCIALES INCORPORADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE LAS MIPYMES Y DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De acuerdo con la justificación del proyecto de ley que posteriormente se convirtió en la Ley 2069 de 2020, una de las principales barreras que enfrentan las Mipymes para acceder a contratos estatales está asociada a la complejidad de los procedimientos de participación, los altos requerimientos de calificación, la exigencia de garantías para intervenir en los procesos de selección y la falta de estándares técnicos y de calidad que les permitan competir en condiciones más equitativas dentro del Sistema de Compras Públicas.[38]

Por otro lado, de acuerdo con la motivación del Decreto 0287 de 2026 “"Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación" una de las principales barreras que enfrentan las personas con discapacidad, así como los emprendimientos y empresas conformadas por estas, para acceder a los procesos de contratación estatal, se relaciona con la existencia de requisitos habilitantes rígidos, condiciones de participación no ajustadas a sus realidades y la ausencia de medidas diferenciales que permitan garantizar su inclusión efectiva en el Sistema de Compra Pública. En particular, se evidencia que los requisitos asociados a la experiencia, la capacidad financiera y organizacional, así como las condiciones de acceso a los procesos, pueden constituir limitaciones que restringen su participación en condiciones de igualdad, razón por la cual se hace necesario incorporar ajustes y criterios diferenciales que promuevan su acceso en condiciones más equitativas.

Escogencia del criterio diferencial para Mipymes y para los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad

El artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 habilita a las entidades estatales para incluir en los documentos del proceso requisitos habilitantes diferenciales y puntajes adicionales en favor de las MiPymes, con el propósito de incentivar su participación en el Sistema de Compras Públicas y en la contratación estatal.

En concordancia con lo anterior, el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se reglamentan los criterios diferenciales en favor de las MiPymes, señala que las entidades estatales podrán incluir requisitos habilitantes diferenciales en relación con alguno(s) de los siguientes aspectos: (i) tiempo de experiencia, (ii) número de contratos para la acreditación de la experiencia, (iii) índices de capacidad financiera, (iv) índices de capacidad de organización y (v) valor de la garantía de seriedad de la oferta.

[38] **Gaceta del congreso 959 del 19 de septiembre de 2020. P2**

La Entidad podrá escoger uno o varios de los cinco (5) criterios enunciados, sin que sea obligatorio hacer uso de todos ellos, decisión que deberá sustentarse en el análisis realizado por la Entidad durante la estructuración del proceso de contratación.

De manera complementaria, el Decreto 0287 de 2026, que desarrolla el Sistema de Preferencias en favor de las personas con discapacidad, establece en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 que en los procesos de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos adelantados por entidades no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, deberán establecerse requisitos habilitantes diferenciales o ajustados en materia de experiencia, capacidad financiera u organizacional, o en el valor de la garantía de seriedad de la oferta, con el fin de promover la participación de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad con domicilio en el territorio nacional.

De acuerdo con el estudio realizado en el análisis de la oferta y de la demanda, así como en el análisis de antecedentes de procesos similares, se evidenció que las entidades estatales suelen aplicar criterios diferenciales relacionados con la acreditación de la experiencia, particularmente en lo referente al número de contratos aportados para demostrarla. En este sentido, y con el fin de garantizar una aplicación efectiva y uniforme de los criterios diferenciales que permita incentivar la participación de las MiPymes y los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, así como evitar el riesgo de una aplicación arbitraria por parte de las entidades estatales, la Entidad consideró pertinente incluir un requisito habilitante diferencial en favor de los mismos, relacionado con el número de contratos aportados para la acreditación de la experiencia.

Número de contratos aportados para acreditar la experiencia

Para fomentar una mayor pluralidad de oferentes, especialmente en favor de las Mipymes y de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, la Entidad ha decidido incluir un requisito diferencial que permita asegurar que los proponentes cuenten con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato. Dado el tamaño, capacidad financiera, nivel de organización y número de trabajadores de las Mipymes, es común que los contratos que estas empresas utilizan para acreditar su experiencia no tengan valores tan altos (expresados en SMMLV) como los de las grandes empresas, por lo cual suelen requerir un mayor número de contratos para cumplir con los requisitos exigidos en los procesos de contratación estatal.

De manera similar, en el caso de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, se evidencian barreras asociadas a requisitos habilitantes rígidos, especialmente en materia de experiencia, capacidad financiera y organizacional, así como en las condiciones de acceso a los procesos, lo que puede limitar su participación efectiva en el Sistema de Compra Pública. En este sentido, la incorporación de criterios diferenciales permite ajustar dichas exigencias de manera proporcional, promoviendo su participación en condiciones más equitativas, sin comprometer la idoneidad del proponente ni la adecuada ejecución del contrato.

Con esto en mente, la entidad ha establecido un criterio diferencial objetivo, consistente en permitir que las Mipymes y los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad acrediten su experiencia con un mayor número de contratos. Esta medida garantiza que estos proponentes puedan demostrar la experiencia mínima requerida y participar en los procesos de contratación, evitando ser excluidos por no cumplir con un número específico de contratos. En ese sentido, se les permitirá presentar contratos adicionales para cumplir con la experiencia mínima exigida, siempre que la sumatoria de estos arroje un valor igual o superior al presupuesto oficial establecido para el presente proceso, expresado en SMMLV. Al ofrecer esta opción, se busca reducir las desigualdades que pueden existir en el sistema de compras públicas sin comprometer la seguridad en la ejecución del contrato.

Por lo tanto, para este proceso de contratación se establece que se podrán aportar entre uno (1) y tres (3) certificaciones para demostrar experiencia. No obstante, para aquellos proponentes que acrediten la calidad de Mipyme, emprendimientos y/o empresas de personas con discapacidad, se permitirá acreditar la experiencia solicitada con un (1) certificado adicional a los tres (3) inicialmente previstos. Es decir, las Mipymes podrán acreditar la experiencia hasta con cuatro (4) certificaciones

Esta medida brinda mayor flexibilidad y acceso a estas empresas, permitiéndoles competir en condiciones más equitativas dentro del proceso de contratación.

NOTA: Los artículos 32 de la Ley 2069 de 2020 y el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015 excluyen la modalidad de selección abreviada por subasta inversa de la aplicación de los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el Sistema de Compras Públicas, por lo cual no le serán aplicables criterios diferenciales.

5. ANÁLISIS BOLSA MERCANTIL

En el marco del análisis del sector y con el propósito de evaluar los diferentes mecanismos de adquisición disponibles dentro del Sistema de Compra Pública, se realizó la revisión del uso de la Bolsa Mercantil de Colombia como mecanismo de negociación para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, conforme a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, dentro de las modalidades de selección abreviada. En este sentido, el presente análisis tiene como finalidad determinar la viabilidad y pertinencia de utilizar este instrumento de compra pública frente a las características del objeto contractual, evaluando aspectos como la estandarización de los bienes o servicios, la dinámica del mercado, los costos asociados a la intermediación bursátil y las condiciones de competencia. Lo

anterior permite sustentar técnicamente la decisión sobre el mecanismo de selección más adecuado para el proceso, garantizando la observancia de los principios de economía, eficiencia, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

5.1 APLICABLES EN LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Las tarifas aquí referidas corresponden exclusivamente a los costos establecidos por la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) por concepto de negociación y por el uso del sistema de compensación y liquidación de las operaciones realizadas a través de dicha plataforma.

Para la negociación de bienes o servicios mediante el Mercado de Compras Públicas – MCP, las entidades estatales deben estar representadas por una Sociedad Comisionista de Bolsa, la cual actúa como intermediaria en la rueda de negociación.

En consecuencia, la utilización de este mecanismo genera tres tipos de costos asociados a la operación bursátil:

1. Comisión de la Sociedad Comisionista de Bolsa, correspondiente al servicio de intermediación.
2. IVA aplicado sobre la comisión del comisionista, conforme a la normativa tributaria vigente.
3. Tarifas bursátiles de la Bolsa Mercantil, correspondientes a los costos del sistema de negociación y del sistema de compensación y liquidación.

De acuerdo con el tarifario vigente de la Bolsa Mercantil de Colombia, las operaciones de compra a través del Mercado de Compras Públicas (MCP) generan costos asociados al registro de la operación y al sistema de compensación y liquidación. En el caso de operaciones bajo la modalidad de Físico Disponible, la tarifa corresponde al 0,265 % por concepto de registro en Bolsa y 0,185 % por el sistema de compensación y liquidación, lo que representa aproximadamente un 0,45 % del valor de la negociación.

Por su parte, en operaciones bajo la modalidad Forward, la tarifa corresponde al 0,3 % por concepto de registro en Bolsa y 0,21 % por el sistema de compensación y liquidación, lo que representa aproximadamente un 0,51 % del valor de la negociación.[39]

[39] La operación Físico Disponible en la Bolsa Mercantil se utiliza cuando la negociación corresponde a bienes o servicios cuya entrega se realiza de manera inmediata o en el corto plazo, liquidándose generalmente dentro de los cinco (5) días posteriores a la celebración de la operación (T+5). Por su parte, la operación Forward se emplea cuando la negociación se acuerda en el presente, pero la entrega de los

Estos costos no incluyen la comisión de la Sociedad Comisionista de Bolsa ni el IVA aplicable a dicha comisión, los cuales también deben ser asumidos dentro de la estructura económica de la operación.

Ítem	Operación	Tarifa	Tarifa mínima	Plazo	Tarifa del Sistema de Compensación y Liquidación
0	Físico Disponible	0.265%	Sin Tarifa Mínima	T + 5	0,185%
1	Fordward	0.3%	Sin Tarifa Mínima	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la celebración de la operación	0,21%

Fuente: tomado de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

Es importante precisar que estos valores no hacen parte del precio del bien o servicio objeto de contratación, sino que corresponden a costos adicionales derivados del uso del mecanismo de negociación bursátil.

5.2 PORCENTAJES DE COMISIÓN ESTIMADOS EN EL SECTOR ESPECÍFICO

A continuación, se presentan antecedentes de procesos adelantados por entidades públicas mediante la Bolsa Mercantil de Colombia para la contratación de servicios logísticos o de apoyo logístico en la vigencia 2025 a la fecha:

Fecha oferta	Entidad	Producto	Presupuesto	Comisión máxima entidad estatal
19/02/2026	Camara De Representantes	Servicio De Operación Logística	$1.848.739.496	0,483%
6/02/2026	Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural	Servicio Especializado De Operador Logístico	$6.352.100.756	0,420%
6/08/2025	Secretaria Distrital De Salud	Servicio De Operación Logística	$3.509.271.571	0,126%
24/07/2025	Secretaría Distrital De La Mujer	Servicio De Apoyo Logístico	$1.076.000.567	0,604%
15/07/2025	Instituto Colombiano Agropecuario	Servicio De Apoyo Logístico	$624.603.865	0,900%

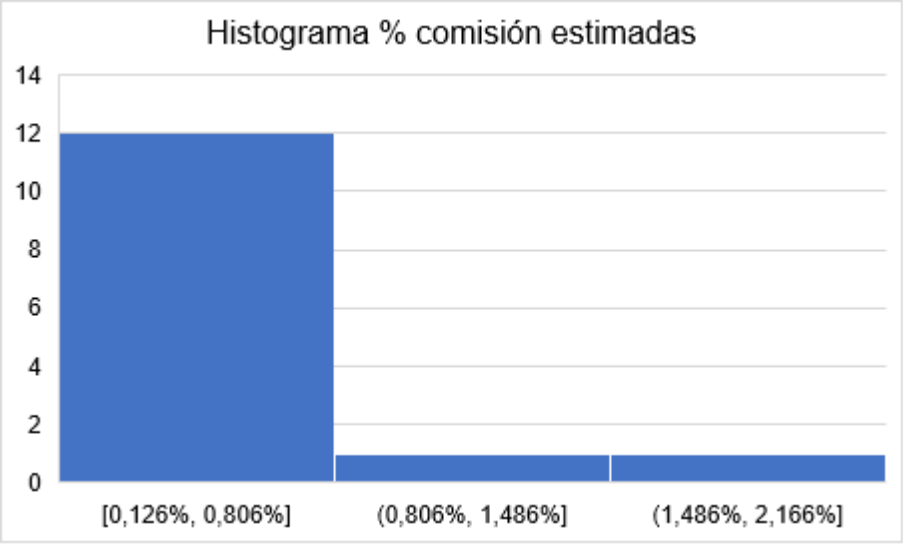
bienes o la ejecución del servicio se realiza en una fecha futura previamente establecida, lo cual resulta útil cuando la entidad puede proyectar sus necesidades o cantidades a adquirir con anticipación.

26/06/2025	Ministerio De Educación Nacional	Servicio De Apoyo Logístico	$31.750.618.433	0,200%
16/06/2025	Defensoría Del Pueblo	Servicio De Operación Logística	$5.991.653.157	0,510%
6/06/2025	Computadores Para Educar Cpe	Servicio De Apoyo Logístico	$8.134.453.782	0,310%
12/05/2025	Agencia Atenea	Apoyo Logístico	$1.076.316.975	0,730%
8/05/2025	Instituto Distrital De Recreación Y Deporte	Servicios De Operador Logístico	$14.812.063.315	0,289%
15/04/2025	Caja De La Vivienda Popular	Servicio Integral De Operador Logístico	$435.000.000	2,000%
12/02/2025	Camara De Representantes	Servicio De Operación Logística	$1.008.403.361	0,604%
11/02/2025	Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	Servicio De Apoyo Logístico En Realización De Actividades Administrativas	$3.155.912.107	0,252%
30/01/2025	Unidad De búsqueda De Personas Dadas Por Desaparecidas	Servicios Logísticos, Operativos, Administrativos, Pedagógicos Y Complementarios	$6.906.998.915	0,420%

Fuente: tomado de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

Del análisis de catorce (14) procesos de contratación adelantados por entidades públicas entre los años 2025 y 2026 para la contratación de servicios de operación y apoyo logístico a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, se evidencia que las comisiones máximas establecidas por las entidades estatales se concentran principalmente en un rango entre 0,20 % y 0,60 %, con un promedio aproximado cercano al 0,45 %.

Así mismo, se observa que en procesos de mayor cuantía las comisiones tienden a disminuir debido a economías de escala, mientras que en procesos de menor presupuesto pueden alcanzar valores cercanos o superiores al 1 %.



Fuente: elaboración propia con datos de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

De lo anterior se identifican las siguientes conclusiones:

a. El mercado de operación logística negociada en la Bolsa Mercantil presenta comisiones generalmente inferiores al 1 %.

b. El rango más representativo del mercado se ubica entre 0,20 % y 0,60 %.

c. Los procesos de mayor presupuesto tienden a generar comisiones más bajas, debido a economías de escala.

d. El criterio de adjudicación predominante es oferta más baja, lo que refleja una alta competencia entre sociedades comisionistas.

e. Los valores superiores al 1 % corresponden principalmente a procesos de baja cuantía o con requerimientos específicos.

De igual forma, en lo que respecta a la relación entre monto del contrato y porcentaje de comisión, del análisis de los 14 procesos de contratación se evidencia una relación inversamente proporcional entre el valor del contrato y el porcentaje de comisión del comisionista de bolsa.

Es decir:

- A mayor presupuesto del proceso - menor porcentaje de comisión
- A menor presupuesto - mayor porcentaje de comisión

Esto se debe a que los costos operativos del comisionista (estructuración, rueda de negociación, acompañamiento, liquidación) no crecen proporcionalmente con el valor del contrato, por lo que en procesos de mayor cuantía dichos costos se diluyen.

5.2.1 Análisis procesos de mayor cuantía

Los contratos con presupuestos superiores a $8.000 millones presentan comisiones entre 0,20 % y 0,31 %.

Ejemplos:

Entidad	Presupuesto	Comisión
Ministerio de Educación	$31.750.618.433	0,200 %
IDRD	$14.812.063.315	0,289 %
Computadores para Educar	$8.134.453.782	0,310 %

Fuente: elaboración propia con datos de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

Esto evidencia economías de escala, donde el valor de la comisión disminuye proporcionalmente.

5.2.2 Análisis procesos de cuantía media

Los procesos con presupuestos entre $1.000 millones y $7.000 millones presentan comisiones que oscilan entre 0,25 % y 0,51 %.

Ejemplos:

Entidad	Presupuesto	Comisión
Ministerio de Agricultura	$6.352.100.756	0,420 %
Defensoría del Pueblo	$5.991.653.157	0,510 %
Migración Colombia	$3.155.912.107	0,252 %
Cámara de Representantes	$1.848.739.496	0,483 %

Fuente: elaboración propia con datos de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

Este rango corresponde al comportamiento típico del mercado para servicios logísticos.

5.2.3 Análisis procesos de menor cuantía

Los procesos con presupuestos inferiores a $1.000 millones presentan comisiones más altas, incluso cercanas o superiores al 1 %.

Ejemplos:

Entidad	Presupuesto	Comisión
ICA	$624.603.865	0,900 %
Caja de la Vivienda Popular	$435.000.000	2,000 %

Fuente: elaboración propia con datos de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

Esto ocurre porque los costos fijos del comisionista tienen mayor impacto en contratos pequeños.

Por otro lado, al agrupar los procesos por rangos de presupuesto se observa la siguiente tendencia:

Rango presupuesto	Comisión típica
> $8.000 millones	0,20 % – 0,31 %
$1.000 millones – $7.000 millones	0,25 % – 0,51 %
< $1.000 millones	0,60 % – 2,00 %

Fuente: elaboración propia con datos de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

Dado lo anterior se puede concluir que el comportamiento del mercado evidencia que el porcentaje de comisión disminuye a medida que aumenta el valor del contrato, lo cual responde a economías de escala en la operación bursátil.

En términos generales, la mayoría de los procesos analizados presentan comisiones dentro del rango 0,20 % a 0,60 %, concentrándose principalmente en valores cercanos a 0,40 % – 0,50 % para procesos de cuantía media.

5.3 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS COMISIONES EN FUNCIÓN DEL MONTO DE CONTRATACIÓN

Para efectos del presente análisis se consolidaron antecedentes contractuales correspondientes a procesos adelantados durante la vigencia 2025 y lo corrido de 2026, identificados en operaciones realizadas a través de la Bolsa Mercantil de Colombia.

Si bien los procesos revisados comprenden diferentes tipos de bienes y servicios -tales como servicios logísticos, vigilancia, transporte y suministro de bienes- y, por tanto, no corresponden necesariamente a un mismo objeto contractual, la información resulta pertinente para analizar el comportamiento del mercado en términos de la relación existente entre el valor del presupuesto oficial de los procesos y el porcentaje de comisión máxima establecido por las entidades estatales para la intermediación bursátil.

En este sentido, el análisis no se orienta a comparar directamente los objetos contractuales de los procesos revisados, sino a identificar tendencias en la estructura de las comisiones establecidas en los procesos adelantados a través de la Bolsa Mercantil, con el fin de observar el comportamiento del mercado y contar con referentes que permitan orientar la estimación de la comisión aplicable al presente proceso de contratación.

5.3.1 Relación entre el monto del contrato y el porcentaje de comisión

Del análisis de los procesos identificados se evidencia una relación inversamente proporcional entre el valor del contrato y el porcentaje de comisión del comisionista de bolsa.

En términos generales, se observa que a mayor valor del presupuesto oficial del proceso, menor tiende a ser el porcentaje de comisión establecido, mientras que en procesos de menor cuantía el porcentaje de comisión suele incrementarse.

Este comportamiento se explica principalmente porque los costos asociados a la estructuración, acompañamiento en la rueda de negociación y gestión operativa por parte de las sociedades comisionistas de bolsa presentan un componente relativamente fijo, independientemente del valor del proceso. En consecuencia, cuando se trata de procesos de mayor cuantía, dichos costos se diluyen dentro del valor total del contrato, lo que permite establecer porcentajes de comisión más bajos; por el contrario, en procesos de menor valor estos costos representan una proporción mayor del monto total de la operación.

5.3.2 Comportamiento de las comisiones por rangos de presupuesto

A partir de la información recopilada se realizó una agrupación de los procesos analizados según el valor del presupuesto oficial, con el fin de identificar patrones en el comportamiento de las comisiones de intermediación bursátil establecidas por las entidades estatales.

El análisis evidencia la siguiente tendencia general en el mercado:

Rango del contrato	**Comisión típica**
Más de $50.000 millones	0,06 % – 0,18 %
$10.000 – $50.000 millones	0,10 % – 0,30 %
$1.000 – $10.000 millones	0,25 % – 0,60 %
Menos de $1.000 millones	0,60 % – 2,00 %

Fuente: elaboración propia con datos de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

Lo anterior permite observar que, en términos generales, a medida que aumenta el valor del contrato, el porcentaje de comisión tiende a disminuir, comportamiento que responde a economías de escala propias de la operación bursátil.

5.3.3 Ejemplos representativos

Procesos de muy alta cuantía

En contratos de alto valor se identifican comisiones significativamente más bajas, lo cual confirma la tendencia de reducción del porcentaje de intermediación en operaciones de gran escala.

Entidad	**Presupuesto**	**Comisión**
Secretaría de Educación Cali	$56.674.798.614	0,0006 (0,06%)
ICBF transporte	$104.125.526.541	0,0015 (0,15%)
Secretaría Integración Social	$80.531.935.825	0,0019 (0,19%)
IDRD vigilancia	$141.665.256.667	0,0013 (0,13%)

Fuente: elaboración propia con datos de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

Esto confirma que en contratos masivos la comisión baja incluso por debajo de 0,20 %.

Procesos de cuantía media ($1.000 millones – $10.000 millones)

Este rango corresponde al segmento más representativo para servicios logísticos dentro de la contratación pública.

Entidad	Presupuesto	Comisión
Defensoría del Pueblo logística	$5.991.653.157	0,0051 (0,51%)
Ministerio Agricultura operador logístico	$6.352.100.756	0,0042 (0,42%)
Cámara de Representantes logística	$1.848.739.496	0,0048 (0,48%)
UBPD logística	$6.906.998.915	0,0042 (0,42%)

Fuente: elaboración propia con datos de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

En este tipo de procesos la comisión suele ubicarse entre 0,30 % y 0,60 %, siendo este el rango predominante del mercado.

Procesos de baja cuantía

En contratos de menor presupuesto el porcentaje de comisión tiende a incrementarse, debido a que los costos operativos del comisionista mantienen un componente relativamente fijo.

Entidad	Presupuesto	Comisión
Caja Vivienda Popular logística	$435.000.000	0,020 (2%)
ICA logística	$624.603.865	0,009 (0,9%)
Alcaldía Kennedy vigilancia	$2.441.304.273	0,008 (0,8%)

Fuente: elaboración propia con datos de https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas

En estos casos la comisión puede superar el 1 % del valor del contrato.

Del análisis del conjunto completo de procesos se identifican los siguientes parámetros de comportamiento del mercado:

- Comisión mínima observada: 0,06 %

- Comisión máxima observada: 4 %
- Rango predominante del mercado: 0,20 % – 0,60 %

Para procesos de operación logística con presupuestos entre $1.000 millones y $7.000 millones, la comisión típica se ubica aproximadamente entre 0,40 % y 0,50 %.

5.4 Justificación de no utilización de la Bolsa Mercantil

Si bien la contratación a través de la Bolsa Mercantil de Colombia constituye un mecanismo válido para la adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes, en el presente caso los servicios requeridos por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES presentan componentes técnicos, operativos y logísticos especializados, cuya ejecución depende de múltiples variables asociadas a la planeación y producción de eventos culturales.

Entre los componentes del objeto contractual se encuentran:

- Alquiler y puesta en funcionamiento de cerramientos de delimitación (vallas de separación, muro de contención, esclusas, mallas de separación metálicas, separadores de fila)

La prestación de estos servicios implica la articulación de diferentes actividades logísticas y operativas, tales como la planeación de la producción, el montaje y desmontaje de infraestructura, la coordinación de personal técnico especializado, la adaptación a las condiciones específicas de cada evento y el cumplimiento de normas de seguridad, salud y gestión del riesgo.

En este sentido, si bien algunos de los elementos que componen el objeto contractual podrían eventualmente ser susceptibles de contratación mediante mecanismos competitivos basados principalmente en el precio, como la subasta inversa, lo cierto es que la prestación integral del servicio requerido por la Entidad no responde a un esquema de bienes o servicios completamente estandarizados. Por el contrario, su ejecución depende en gran medida de la capacidad técnica, operativa y logística de los oferentes, así como de su experiencia en la producción y operación de eventos culturales de diversa escala.

Adicionalmente, la utilización del mecanismo de negociación a través de la Bolsa Mercantil implicaría asumir costos adicionales asociados a la intermediación bursátil, tales como:

- La comisión de la sociedad comisionista de bolsa,
- el IVA aplicable sobre dicha comisión, y

- las tarifas de negociación, compensación y liquidación establecidas por la Bolsa Mercantil de Colombia.

El cual para este proceso por la cuantía de $615.636.600, se estima que sea en promedio 0,9%

En consecuencia, teniendo en cuenta la naturaleza integral del servicio requerido, así como la necesidad de evaluar de manera conjunta factores técnicos, operativos y de experiencia de los posibles proveedores, la Entidad considera más adecuado adelantar el presente proceso mediante un mecanismo de selección ordinario, el cual permite garantizar una valoración integral de las propuestas y el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

6. ANÁLISIS DEL MERCADO

6.1 PRECIOS HISTÓRICOS

Tal como se evidenció en el análisis del sector, la Entidad cuenta con antecedentes de contratación con objetos y alcances iguales y/o similares, por lo cual, para efectos del estudio de mercado, se tendrán en cuenta los precios históricos del contrato suscrito durante la vigencia 2025.

Con el fin de traer dichos valores a precios actuales, los mismos se indexan aplicando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anual correspondiente al año 2025, el cual fue del 5,10 %, de acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

				INDEXACIÓN PRECIOS HISTÓRICOS CONTRATO 1789-2025 IPC 2025 ANUAL 5,10%	
Ref. Artículo	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO UNITARIO INDEXADO**
1	**VALLAS DE SEPARACIÓN**				
1.1	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1 A 200 UNIDADES	1	UN	$ 32.770,00	$ 34.441,27
1.2	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 201 A 500 UNIDADES	1	UN	$ 28.750,00	$ 30.216,25
1.3	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 501	1	UN	$ 28.750,00	$ 30.216,25

				INDEXACIÓN PRECIOS HISTÓRICOS CONTRATO 1789-2025 IPC 2025 ANUAL 5,10%	
Ref. Artículo	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO UNITARIO INDEXADO**
	A 1000 UNIDADES				
1.4	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1001 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 21.150,00	$ 22.228,65
1.5	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1 A 200 UNIDADES	1	UN	$ 19.950,00	$ 20.967,45
1.6	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 201 A 500 UNIDADES	1	UN	$ 18.000,00	$ 18.918,00
1.7	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 501 A 1000 UNIDADES	1	UN	$ 16.000,00	$ 16.816,00
1.8	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1001 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 12.750,00	$ 13.400,25
2	**MURO DE CONTENCIÓN**				
2.1	MURO DE CONTENCIÓN UN (1) METRO DÍA INICIAL	1	METRO	$ 63.300,00	$ 66.528,30
2.2	MURO DE CONTENCIÓN UN (1) METRO DÍA ADICIONAL	1	METRO	$ 35.350,00	$ 37.152,85
3	**ESCLUSAS MURO DE SEGURIDAD**				
3.1	ESCLUSAS DE EVACUACION UNIDAD DÍA INICIAL	1	UN	N/A	N/A
3.2	ESCLUSAS DE EVACUACION UNIDAD DÍA ADICIONAL	1	UN	N/A	N/A
4	**MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS**				
4.1	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 1 A 300 METROS LINEALES	1	UN	N/A	N/A
4.2	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DIA INICIAL - RANGO DE 301 A 600 METROS LINEALES	1	UN	N/A	N/A

				INDEXACIÓN PRECIOS HISTÓRICOS CONTRATO 1789-2025 IPC 2025 ANUAL 5,10%	
Ref. Artículo	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO UNITARIO INDEXADO**
4.3	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 601 A 1.000 METROS LINEALES	1	UN	N/A	N/A
4.4	MALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1001 METROS LINEALES EN ADELANTE	1	UN	N/A	N/A
4.5	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1 A 300 METROS LINEALES	1	UN	N/A	N/A
4.6	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 301 A 600 METROS LINEALES	1	UN	N/A	N/A
4.7	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL - DIA ADICIONAL - RANGO DE 601 A 1000 METROS LINEALES	1	UN	N/A	N/A
4,8	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL - DIA ADICIONAL - RANGO DE 1001 METROS LINEALES EN ADELANTE	1	UN	N/A	N/A
5	**SEPARADORES DE FILA**				
5.1	SEPARADORES DE FILA, DÍA INICIAL - RANGO DE 2 A 100 UNIDADES	1	UN	$ 33.950,00	$ 35.681,45
5.2	SEPARADORES DE FILA, DÍA INICIAL - RANGO DE 101 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 31.500,00	$ 33.106,50
5.3	SEPARADORES DE FILA, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 2 A 100 UNIDADES	1	UN	$ 23.650,00	$ 24.856,15
5.4	SEPARADORES DE FILA, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 101 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 21.450,00	$ 22.543,95

6.2 PRECIOS DE MERCADO

La Entidad a través de la plataforma transaccional SECOP II, publicó el evento de cotización - IDARTES-COT. 018-2026 el día 27 de febrero de 2026, así como se evidencia en la imagen:

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

IDARTES

Número del proceso	IDARTES-COT. 018-2026
Título:	CERRAMIENTO DE DELIMITACIÓN 2026
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso en evaluación y observaciones
Descripción:	Contratar los servicios de alquiler y puesta en funcionamiento de cerramientos de delimitación para ser utilizados en los diferentes festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el Idartes
Tipo de proceso	Solicitud de información a los Proveedores

Datos del contrato

Duración del contrato:	8 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	CRA 8 15-46 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	46151500 - Equipo de control de masas
Lista adicional de códigos UNSPSC	72152900 - Servicios de montaje de acero estructural 31341700 - Conjuntos de lámina empernada
Lotes?	Sí ◉ No

Con base en lo anterior, para efectos del estudio de mercado y una vez vencido el plazo establecido para la recepción de cotizaciones por parte de los proveedores del sector inscritos en la plataforma transaccional SECOP II, se recibieron dos (2) cotizaciones, las cuales se relacionan en la siguiente tabla.

No.	PROVEEDOR	NIT/CÉDULA
1	PUBLISEÑALES S.A.S.	860072367
2	OPEN GROUP BTL SAS	900194353

Lo anterior en cumplimiento a lo reglado en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 399 de 2021 “Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto número 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.” el cual señala: (…) El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración” (…)

VERIFICACIÓN EN EL RUES

Se procedió a efectuar la verificación de las identificaciones tributarias en el Registro Único Empresarial y Social en el link www.rues.org.co, evidenciando que las firmas avaladas se encuentran activas en la consulta del RUES y que su actividad económica, guarda relación con el objeto del presente proceso de contratación.

6.3 COTIZACIONES

				PUBLISEÑALES S.A.S.	OPEN GROUP BTL SAS
Ref. Artículo	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO UNITARIO**
1	**VALLAS DE SEPARACIÓN**				
1.1	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1 A 200 UNIDADES	1	UN	$ 40.350,00	$ 43.485,00
1.2	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 201 A 500 UNIDADES	1	UN	$ 35.400,00	$ 38.350,00
1.3	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 501 A 1000 UNIDADES	1	UN	$ 29.100,00	$ 31.330,00
1.4	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1001 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 26.100,00	$ 28.600,00
1.5	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1 A 200 UNIDADES	1	UN	$ 24.600,00	$ 26.520,00
1.6	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 201 A 500 UNIDADES	1	UN	$ 22.200,00	$ 23.920,00
1.7	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 501 A 1000 UNIDADES	1	UN	$ 19.700,00	$ 21.450,00

				PUBLISEÑALES S.A.S.	OPEN GROUP BTL SAS
Ref. Artículo	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO UNITARIO**
1.8	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1001 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 16.000,00	$ 17.160,00
2	**MURO DE CONTENCIÓN**				
2.1	MURO DE CONTENCIÓN UN (1) METRO DÍA INICIAL	1	METRO	$ 79.000,00	$ 65.000,00
2.2	MURO DE CONTENCIÓN UN (1) METRO DÍA ADICIONAL	1	METRO	$ 45.000,00	$ 37.000,00
3	**ESCLUSAS MURO DE SEGURIDAD**				
3.1	ESCLUSAS DE EVACUACION UNIDAD DÍA INICIAL	1	UN	$ 495.000,00	$ 390.000,00
3.2	ESCLUSAS DE EVACUACION UNIDAD DÍA ADICIONAL	1	UN	$ 300.000,00	$ 222.000,00
4	**MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS**				
4.1	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 1 A 300 METROS LINEALES	1	UN	$ 84.000,00	$ 91.000,00
4.2	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DIA INICIAL - RANGO DE 301 A 600 METROS LINEALES	1	UN	$ 78.000,00	$ 83.200,00
4.3	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 601 A 1.000 METROS LINEALES	1	UN	$ 70.000,00	$ 67.600,00
4.4	MALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1001 METROS LINEALES EN ADELANTE	1	UN	$ 68.000,00	$ 63.700,00
4.5	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1 A 300 METROS LINEALES	1	UN	$ 66.000,00	$ 45.500,00
4.6	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 301 A 600 METROS LINEALES	1	UN	$ 63.000,00	$ 39.000,00
4.7	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL - DIA ADICIONAL - RANGO DE 601 A 1000 METROS LINEALES	1	UN	$ 60.000,00	$ 32.500,00
4,8	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO	1	UN	$ 58.000,00	$ 29.900,00

				PUBLISEÑALES S.A.S.	OPEN GROUP BTL SAS
Ref. Artículo	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO UNITARIO**
	LINEAL - DIA ADICIONAL - RANGO DE 1001 METROS LINEALES EN ADELANTE				
5	**SEPARADORES DE FILA**				
5.1	SEPARADORES DE FILA, DÍA INICIAL - RANGO DE 2 A 100 UNIDADES	1	UN	$ 42.000,00	$ 45.500,00
5.2	SEPARADORES DE FILA, DÍA INICIAL - RANGO DE 101 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 39.000,00	$ 42.900,00
5.3	SEPARADORES DE FILA, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 2 A 100 UNIDADES	1	UN	$ 30.000,00	$ 32.500,00
5.4	SEPARADORES DE FILA, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 101 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 28.000,00	$ 28.600,00

6.4 CRITERIOS DE ESTIMACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA

Con base en los precios del apartado anterior, en una búsqueda de eficacia y eficiencia en el gasto de los recursos públicos, así como de la garantía de oportunidad y competencia entre los actores del mercado, se determinan los precios de referencia de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Menor valor cotizado**: Corresponde al valor más bajo entre las cotizaciones recibidas e históricos que apliquen, incluyendo el IVA.
- **Mayor valor cotizado**: Corresponde al valor más alto entre las cotizaciones recibidas e históricos que apliquen, incluyendo el IVA.
- **Promedio**: Valor resultante del promedio aritmético de las cotizaciones recibidas e históricos que apliquen, incluyendo el IVA.
- **Media geométrica**: Representa la media geométrica de los valores cotizados e históricos que apliquen, útil para reducir el impacto de valores atípicos, considerando todos los precios con IVA.
- **Mediana**: Corresponde al valor central dentro del conjunto de precios cotizados (con IVA) e históricos que apliquen, cuando estos se ordenan de menor a mayor. Es útil para observar la tendencia general sin ser afectada
- **Desviación estándar**: Mide la dispersión de los precios cotizados frente al promedio, permitiendo identificar la variabilidad entre las ofertas.
- **Porcentaje de dispersión**: Refleja la relación entre la desviación estándar y el valor promedio, expresado como porcentaje, útil para evaluar la uniformidad de los precios recibidos.

Con este análisis se busca garantizar la pluralidad de oferentes en el proceso de selección, asegurando que el valor de los bienes y/o servicios se encuentre dentro de un margen coherente con las condiciones del mercado, lo cual permite determinar un precio de referencia justo y competitivo. Asimismo, se promueve la participación incluyente de todos los posibles interesados, estableciendo condiciones objetivas y equitativas tanto para la entidad contratante como para los proponentes.

Para la ejecución de este proceso contractual, no se identifican costos asociados adicionales a los ya definidos de manera clara y detallada en las especificaciones técnicas. En consecuencia, no se prevén erogaciones distintas que afecten la determinación del presupuesto oficial.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Si el porcentaje de dispersión es menor al 25% la métrica con la que se estableció el precio de referencia es **MEDIA GEOMÉTRICA**

- Si el porcentaje de dispersión es superior o igual al 25% la métrica con la que se estableció el precio de referencia es **PROMEDIO**

Se deja constancia del análisis de precios en la siguiente tabla:

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	MINIMO	MÁXIMO	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	DES. ESTANDAR	% DISPERSIÓN	CRITERIO DE SELECCIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA INCLUIDO IMPUESTOS QUE APLIQUEN
1	**VALLAS DE SEPARACIÓN**											
1.1	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1 A 200 UNIDADES	1	UN	$ 34.441,27	$ 43.485,00	$ 39.425,42	$ 40.350,00	$ 39.242,26	4592,210207	11,65%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 39.242,00
1.2	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 201 A 500 UNIDADES	1	UN	$ 30.216,25	$ 38.350,00	$ 34.655,42	$ 35.400,00	$ 34.488,14	4117,678414	11,88%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 34.488,00
1.3	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 501 A 1000 UNIDADES	1	UN	$ 29.100,00	$ 31.330,00	$ 30.215,42	$ 30.216,25	$ 30.201,69	1115,000234	3,69%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 30.202,00

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	MINIMO	MÁXIMO	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	DES. ESTANDAR	% DISPERSIÓN	CRITERIO DE SELECCIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA INCLUIDO IMPUESTOS QUE APLIQUEN
1.4	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1001 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 22.228,65	$ 28.600,00	$ 25.642,88	$ 26.100,00	$ 25.505,85	3210,177867	12,52%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 25.506,00
1.5	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1 A 200 UNIDADES	1	UN	$ 20.967,45	$ 26.520,00	$ 24.029,15	$ 24.600,00	$ 23.915,79	2819,947724	11,74%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 23.916,00
1.6	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 201 A 500 UNIDADES	1	UN	$ 18.918,00	$ 23.920,00	$ 21.679,33	$ 22.200,00	$ 21.577,27	2541,322753	11,72%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 21.577,00
1.7	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 501 A 1000 UNIDADES	1	UN	$ 16.816,00	$ 21.450,00	$ 19.322,00	$ 19.700,00	$ 19.225,25	2340,011111	12,11%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 19.225,00
1.8	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1001 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 13.400,25	$ 17.160,00	$ 15.520,08	$ 16.000,00	$ 15.437,73	1925,271415	12,41%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 15.438,00
2	**MURO DE CONTENCIÓN**											
2.1	MURO DE CONTENCIÓN UN (1) METRO DÍA INICIAL	1	METRO	$ 65.000,00	$ 79.000,00	$ 70.176,10	$ 66.528,30	$ 69.906,19	7679,832917	10,94%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 69.906,00
2.2	MURO DE CONTENCIÓN UN (1) METRO DÍA ADICIONAL	1	METRO	$ 37.000,00	$ 45.000,00	$ 39.717,62	$ 37.152,85	$ 39.549,00	4575,316496	11,52%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 39.549,00
3	**ESCLUSAS MURO DE SEGURIDAD**											
3.1	ESCLUSAS DE EVACUACION	1	UN	$ 390.000,00	$ 495.000,00	$ 442.500,00	$ 442.500,00	$ 439.374,56	74246,21202	16,78%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 439.375,00

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	MINIMO	MÁXIMO	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	DES. ESTANDAR	% DISPERSIÓN	CRITERIO DE SELECCIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA INCLUIDO IMPUESTOS QUE APLIQUEN
	UNIDAD DÍA INICIAL											
3.2	ESCLUSAS DE EVACUACION UNIDAD DÍA ADICIONAL	1	UN	$ 222.000,00	$ 300.000,00	$ 261.000,00	$ 261.000,00	$ 258.069,76	55154,32893	21,13%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 258.070,00
4	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS											
4.1	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 1 A 300 METROS LINEALES	1	UN	$ 84.000,00	$ 91.000,00	$ 87.500,00	$ 87.500,00	$ 87.429,97	4949,747468	5,66%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 87.430,00
4.2	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DIA INICIAL - RANGO DE 301 A 600 METROS LINEALES	1	UN	$ 78.000,00	$ 83.200,00	$ 80.600,00	$ 80.600,00	$ 80.558,05	3676,955262	4,56%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 80.558,00
4.3	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 601 A 1.000 METROS LINEALES	1	UN	$ 67.600,00	$ 70.000,00	$ 68.800,00	$ 68.800,00	$ 68.789,53	1697,056275	2,47%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 68.790,00
4.4	MALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1001 METROS LINEALES EN ADELANTE	1	UN	$ 63.700,00	$ 68.000,00	$ 65.850,00	$ 65.850,00	$ 65.814,89	3040,559159	4,62%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 65.815,00
4.5	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1 A 300 METROS LINEALES	1	UN	$ 45.500,00	$ 66.000,00	$ 55.750,00	$ 55.750,00	$ 54.799,64	14495,68901	26,00%	PROMEDIO	$ 27.875,00
4.6	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 301 A 600 METROS LINEALES	1	UN	$ 39.000,00	$ 63.000,00	$ 51.000,00	$ 51.000,00	$ 49.568,13	16970,56275	33,28%	PROMEDIO	$ 25.500,00
4.7	MALLAS DE SEPARACIÓN	1	UN	$ 32.500,00	$ 60.000,00	$ 46.250,00	$ 46.250,00	$ 44.158,80	19445,43648	42,04%	PROMEDIO	$ 23.125,00

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	MINIMO	MÁXIMO	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA	DES. ESTANDAR	% DISPERSIÓN	CRITERIO DE SELECCIÓN	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA INCLUIDO IMPUESTOS QUE APLIQUEN
	METÁLICAS METRO LINEAL - DIA ADICIONAL - RANGO DE 601 A 1000 METROS LINEALES											
4,8	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL - DIA ADICIONAL - RANGO DE 1001 METROS LINEALES EN ADELANTE	1	UN	$ 29.900,00	$ 58.000,00	$ 43.950,00	$ 43.950,00	$ 41.643,73	19869,70055	45,21%	PROMEDIO	$ 21.975,00
5	SEPARADORES DE FILA											
5.1	SEPARADORES DE FILA, DÍA INICIAL - RANGO DE 2 A 100 UNIDADES	1	UN	$ 35.681,45	$ 45.500,00	$ 41.060,48	$ 42.000,00	$ 40.853,98	4976,242533	12,12%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 40.854,00
5.2	SEPARADORES DE FILA, DÍA INICIAL - RANGO DE 101 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 33.106,50	$ 42.900,00	$ 38.335,50	$ 39.000,00	$ 38.119,31	4930,449346	12,86%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 38.119,00
5.3	SEPARADORES DE FILA, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 2 A 100 UNIDADES	1	UN	$ 24.856,15	$ 32.500,00	$ 29.118,72	$ 30.000,00	$ 28.938,73	3897,3845	13,38%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 28.939,00
5.4	SEPARADORES DE FILA, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 101 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 22.543,95	$ 28.600,00	$ 26.381,32	$ 28.000,00	$ 26.233,21	3336,770475	12,65%	MEDIA GOMÉTRICA	$ 26.233,00

6.5 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Precios unitarios de referencia

A continuación, se detallan los precios unitarios de cada uno de los ítems del presente proceso, los cuales incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) (si aplica), así como todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, erogaciones, gastos operativos y demás conceptos que se causen con ocasión de la ejecución del contrato.

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA INCLUIDO IMPUESTOS QUE APLIQUEN
1	**VALLAS DE SEPARACIÓN**			
1.1	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1 A 200 UNIDADES	1	UN	$ 39.242,00
1.2	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 201 A 500 UNIDADES	1	UN	$ 34.488,00
1.3	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 501 A 1000 UNIDADES	1	UN	$ 30.202,00
1.4	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1001 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 25.506,00
1.5	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1 A 200 UNIDADES	1	UN	$ 23.916,00
1.6	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 201 A 500 UNIDADES	1	UN	$ 21.577,00
1.7	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 501 A 1000 UNIDADES	1	UN	$ 19.225,00
1.8	VALLAS DE SEPARACIÓN DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1001 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 15.438,00
2	**MURO DE CONTENCIÓN**			
2.1	MURO DE CONTENCIÓN UN (1) METRO DÍA INICIAL	1	METRO	$ 69.906,00
2.2	MURO DE CONTENCIÓN UN (1) METRO DÍA ADICIONAL	1	METRO	$ 39.549,00
3	**ESCLUSAS MURO DE SEGURIDAD**			
3.1	ESCLUSAS DE EVACUACION UNIDAD DÍA INICIAL	1	UN	$ 439.375,00

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA INCLUIDO IMPUESTOS QUE APLIQUEN
3.2	ESCLUSAS DE EVACUACION UNIDAD DÍA ADICIONAL	1	UN	$ 258.070,00
4	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS			
4.1	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 1 A 300 METROS LINEALES	1	UN	$ 87.430,00
4.2	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DIA INICIAL - RANGO DE 301 A 600 METROS LINEALES	1	UN	$ 80.558,00
4.3	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA INICIAL - RANGO DE 601 A 1.000 METROS LINEALES	1	UN	$ 68.790,00
4.4	MALLAS DE SEPARACIÓN DÍA INICIAL - RANGO DE 1001 METROS LINEALES EN ADELANTE	1	UN	$ 65.815,00
4.5	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 1 A 300 METROS LINEALES	1	UN	$ 27.875,00
4.6	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 301 A 600 METROS LINEALES	1	UN	$ 25.500,00
4.7	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL - DIA ADICIONAL - RANGO DE 601 A 1000 METROS LINEALES	1	UN	$ 23.125,00
4,8	MALLAS DE SEPARACIÓN METÁLICAS METRO LINEAL - DIA ADICIONAL - RANGO DE 1001 METROS LINEALES EN ADELANTE	1	UN	$ 21.975,00
5	SEPARADORES DE FILA			
5.1	SEPARADORES DE FILA, DÍA INICIAL - RANGO DE 2 A 100 UNIDADES	1	UN	$ 40.854,00
5.2	SEPARADORES DE FILA, DÍA INICIAL - RANGO DE 101 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 38.119,00
5.3	SEPARADORES DE FILA, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 2 A 100 UNIDADES	1	UN	$ 28.939,00
5.4	SEPARADORES DE FILA, DÍA ADICIONAL - RANGO DE 101 UNIDADES EN ADELANTE	1	UN	$ 26.233,00

Proyección del presupuesto oficial

Con el propósito de estimar los recursos necesarios para la contratación de los servicios de alquiler y puesta en funcionamiento de cerramientos de delimitación (vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas de separación metálicas y separadores de fila) para ser utilizados en los diferentes festivales, actividades y eventos realizados y/o producidos por el IDARTES o en los que

este haga parte, la Entidad realizó un análisis del comportamiento histórico de contratación de este tipo de servicios en vigencias anteriores.

Dado que se trata de un proceso contractual que se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, en el cual no es posible establecer con anterioridad las cantidades exactas de cerramientos requeridos, la estimación del presupuesto se fundamenta en el análisis de contratos ejecutados previamente por la Entidad relacionados con el suministro, alquiler e instalación de cerramientos de delimitación para eventos culturales y espectáculos públicos desarrollados por la Entidad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las cantidades de los diferentes elementos —tales como vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas de separación metálicas y separadores de fila— dependen de variables propias de cada evento, como el número de asistentes, el área a delimitar, los planes de manejo de público, las condiciones de seguridad y logística definidas para cada actividad y los requerimientos técnicos establecidos por las autoridades competentes.

En este sentido, es importante señalar que la configuración de los cerramientos de delimitación varía en cada evento de acuerdo con las características del espacio donde se desarrolla la actividad, el tipo de espectáculo, la estimación de asistentes, los planes de manejo de público y los requerimientos de seguridad definidos en los respectivos Puestos de Mando Unificado (PMU) o por las autoridades distritales competentes. Por lo anterior, la cantidad, distribución y tipología de elementos tales como vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas de separación metálicas y separadores de fila puede variar de manera significativa entre un evento y otro, razón por la cual no es posible establecer cantidades fijas con anterioridad y se requiere estructurar el proceso contractual bajo la modalidad de monto agotable, permitiendo a la Entidad atender de manera flexible las necesidades logísticas y de seguridad que se presenten durante la ejecución del contrato.

Para efectos de lo anterior se tendrá en cuenta el contrato suscrito en la vigencia 2025.

REFERENCIA DEL CONTRATO	DESCRIPCION DEL PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACION	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	URLPROCESO
1789-2025	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER; MONTAJE Y DESMONTAJE DE VALLAS DE SEPARACIÓN; MALLAS; MURO DE CONTENCIÓN Y SEPARADORES DE FILA; REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS FESTIVALES AL PARQUE; EVENTOS Y/O ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y/O PRODUCIDAS POR EL IDARTES; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFIC	Selección abreviada subasta inversa	PUBLISEÑALES S.A.S.	$596.933.350	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7988341&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Metodología de Cálculo

Con el propósito de estimar el presupuesto oficial del presente proceso, la Entidad realizó un análisis del comportamiento histórico de contratación del servicio de alquiler y puesta en funcionamiento de cerramientos de delimitación, tomando como principal referente el Contrato No. 1789-2025, cuyo valor total ascendió a la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($596.933.350).

Para efectos comparativos, la Entidad actualizó los precios unitarios históricos de dicho contrato aplicando la indexación correspondiente al IPC anual 2025 del 5,10 %, con el fin de contar con una base económica ajustada a condiciones recientes del mercado. No obstante, la estructuración del presente proceso no se limitó a la simple actualización del valor histórico, sino que incorporó además los resultados del estudio de mercado adelantado para la presente vigencia, a partir del cual se establecieron los precios unitarios de referencia incluidos impuestos a que haya lugar.

Del análisis comparativo entre los precios históricos indexados y los precios unitarios de referencia actuales, se evidencia que varios ítems representativos presentan incrementos. A manera de ejemplo, las vallas de separación día inicial de 1 a 200 unidades pasaron de $34.441,27 a $39.242, lo que representa una variación aproximada del 13,94 %; el muro de contención un (1) metro día inicial pasó de $66.528,30 a $69.906, equivalente a un incremento aproximado del 5,08 %; los separadores de fila día inicial de 2 a 100 unidades pasaron de $35.681,45 a $40.854, con una variación aproximada del 14,50 %; y las vallas de separación día adicional de 1 a 200 unidades pasaron de $20.967,45 a $23.916, equivalente a un aumento aproximado del 14,06 %. Lo anterior demuestra que los precios de referencia actuales responden a condiciones reales del mercado y superan, en varios casos, los valores históricos aun después de su indexación.

Adicionalmente, es importante señalar que el presente proceso incorpora ítems que no contaban con antecedente económico en el histórico contractual, particularmente aquellos correspondientes a esclusas de evacuación y mallas de separación metálicas, respecto de los cuales en el contrato anterior no existían precios unitarios base ni valores indexados. En consecuencia, para estos componentes la Entidad debió acudir necesariamente al estudio de mercado con el fin de obtener precios de referencia actualizados y técnicamente soportados, permitiendo así estructurar de manera integral el presupuesto del proceso conforme a las necesidades operativas actuales de los festivales, actividades y eventos desarrollados y/o producidos por el IDARTES o en los que este haga parte.

En ese contexto, el presupuesto oficial no corresponde a una reproducción automática del contrato ejecutado en la vigencia anterior, sino a una proyección técnica y financiera construida con fundamento en: i) el comportamiento contractual reciente de la Entidad; ii) la actualización de precios por efecto del IPC; iii) las variaciones observadas en los precios unitarios de mercado; y iv) la inclusión de nuevos ítems requeridos para atender de manera adecuada las condiciones de delimitación, contención, control de accesos y manejo de público en los eventos.

No obstante el incremento evidenciado en varios precios unitarios de referencia y la incorporación de nuevos elementos sin histórico previo, la Entidad definió como presupuesto oficial la suma de **SEISCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($615.636.600)**, valor que resulta cercano al comportamiento histórico reciente del servicio y que representa un incremento aproximado del 2,84 % frente al valor total del Contrato No. 1789-2025. Este comportamiento resulta razonable y proporcional, especialmente si se tiene en cuenta que el contrato de la vigencia anterior contaba con un plazo de ejecución superior, mientras que para la presente vigencia se proyecta un término menor, pero con precios unitarios ajustados a las condiciones actuales del mercado.

En consecuencia, el presupuesto oficial definido por la Entidad se considera razonable, suficiente y acorde con las condiciones económicas actuales del sector, toda vez que permite atender las necesidades proyectadas del servicio bajo la modalidad de monto agotable, incorporando tanto la actualización de los valores históricos como la inclusión de nuevos ítems requeridos para la adecuada ejecución del contrato, sin desbordar de manera desproporcionada el comportamiento presupuestal observado en la vigencia anterior.

Cabe precisar que la comparación entre el valor total del contrato histórico y el presupuesto oficial de la presente vigencia no puede realizarse de manera aislada únicamente desde el monto global, toda vez que en el actual proceso concurren dos circunstancias relevantes: de una parte, el incremento de varios precios unitarios de referencia frente a los valores históricos indexados; y de otra, la inclusión de ítems que no contaban con antecedente económico en el contrato anterior, como ocurre con las esclusas de evacuación y las mallas de separación metálicas. Por ello, el presupuesto oficial proyectado responde a una estructuración técnica actualizada y no a una simple réplica del valor contratado en la vigencia 2025.

Finalmente, es importante tener en cuenta que la prestación del servicio de cerramientos de delimitación para eventos implica una serie de componentes operativos que inciden en la determinación de los precios del mercado, tales como el transporte especializado de estructuras metálicas, el cargue y descargue de los elementos, la instalación y aseguramiento de los cerramientos, la disponibilidad de personal técnico durante el desarrollo del evento, así como el desmontaje y retiro de la infraestructura una vez finalizadas las actividades. Estos factores, sumados a la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, control de accesos y manejo de público en eventos de alta afluencia, inciden en la estructura de costos de las empresas proveedoras del sector.

De igual manera, es relevante señalar que el presente proceso incorpora dentro de su estructura técnica nuevos componentes de cerramiento que no contaban con antecedente contractual directo en la vigencia anterior, tales como las esclusas de evacuación y las mallas de separación metálicas en diferentes rangos de cobertura, lo cual amplía el alcance operativo del servicio requerido por la

Entidad. En consecuencia, la estructuración del presupuesto oficial no se limita únicamente a la actualización de los valores históricos, sino que también incorpora los precios de referencia obtenidos en el estudio de mercado para aquellos ítems que no contaban con histórico contractual, permitiendo así contar con una estimación presupuestal más completa y acorde con las necesidades actuales de los festivales, actividades y eventos desarrollados y/o producidos por el IDARTES.

Disponibilidad Presupuestal

Si bien el análisis realizado toma como referencia el comportamiento de ejecución de vigencias anteriores, este no debe considerarse como un límite fijo, toda vez que las necesidades del servicio pueden variar de acuerdo con la programación y dinámica de los festivales, actividades y eventos culturales desarrollados por la Entidad. En este sentido, la demanda de cerramientos de delimitación depende directamente de factores como el número de eventos programados, la extensión del área a delimitar, la cantidad estimada de asistentes, los requerimientos de control de accesos y las condiciones logísticas y de seguridad propias de cada actividad.

Adicionalmente, es importante señalar que el presente contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, lo cual implica que las cantidades de los diferentes elementos requeridos —tales como vallas de separación, muros de contención, esclusas, mallas de separación metálicas y separadores de fila— se determinarán de acuerdo con las necesidades específicas que surjan durante la ejecución contractual y las condiciones particulares de cada evento.

De igual manera, la naturaleza de las actividades culturales que desarrolla la Entidad implica que durante la vigencia contractual puedan incorporarse eventos adicionales o ampliaciones en la programación inicialmente prevista, así como ajustes en los esquemas de delimitación y control de público definidos para cada actividad. Lo anterior requiere contar con una planeación financiera flexible que permita atender oportunamente dichos requerimientos, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, organización del flujo de asistentes y delimitación de espacios durante el desarrollo de los eventos.

Asimismo, se debe considerar que para la presente vigencia se realizó la actualización de los precios unitarios de referencia, los cuales reflejan las condiciones actuales del mercado e incluyen los impuestos que resulten aplicables, así como los costos directos e indirectos asociados al transporte, cargue, descargue, instalación, aseguramiento, operación durante el evento y desmontaje de los cerramientos de delimitación.

En consecuencia, la Entidad ha dispuesto una disponibilidad presupuestal de **SEISCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($615.636.600),** con el fin de garantizar una cobertura adecuada de las necesidades institucionales durante el periodo de ejecución del contrato, permitiendo atender las variaciones en la demanda del

servicio derivadas de la programación de eventos y asegurando la adecuada planeación y ejecución del proceso contractual.

Presupuesto oficial

La Entidad dispone de una disponibilidad presupuestal de **SEISCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($615.636.600),** monto que se asignará como presupuesto oficial para el presente proceso.

Este valor contempla la totalidad de los costos asociados, incluyendo IVA, impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos. La ejecución del presupuesto se realizará bajo la modalidad de monto agotable, lo que implica que únicamente se descontarán los valores correspondientes a los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con las necesidades de la Entidad.

Fecha: 25/03/2026
Elaboró: Angie Dayhana González Dávila – Contratista Subdirección de las Artes
Revisó: Jhonny Andrey Zamora Moreno - Contratista Subdirección de las Artes – Producción
Jorge Andrés López Ruge - Contratista Subdirección de las Artes – Producción
Mónica Andrea Gonzalez Osorio - Contratista Subdirección de las Artes

Radicado: **20263800238083**
Fecha 28-03-2026 07:30

Documento 20263800238083 firmado electrónicamente por:

MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES, , Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 29-03-2026 22:52:57

ANGIE DAYHANA GONZÁLEZ DÁVILA, , Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 28-03-2026 08:27:51

Revisó: GIMENA RODRIGUEZ LADINO - Contratista - Área de Producción

Anexos: 1 folios



48f130bba32e6341412c443baf4bac38a88bc48796ecf0516259f81f7edcb62f